



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 03 mayo 2021

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad Neiva

El (Los) suscrito(s):

Hugo Gaviria Hurtado, con C.C. No. 1.084.252.219,

Edna Tatiana Losada Cubillos, con C.C. No. 1.075.263.031,

\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_,

\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o \_\_\_\_\_

Titulado **Las artes visuales como estrategia de inclusión y convivencia escolar en la zona rural del municipio del Pital**

Presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de

**Magister en Educación para la Inclusión;**

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

Vigilada Mineducación



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE: **Hugo Gaviria Hurtado** EL AUTOR/ESTUDIANTE: **Edna Tatiana Losada Cubillos**

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: \_\_\_\_\_

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: \_\_\_\_\_



**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:** Las artes visuales como estrategia de inclusión y convivencia escolar en la zona rural del municipio del Pital

**AUTOR O AUTORES:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Gaviria Hurtado	Hugo
Losada Cubillos	Edna Tatiana

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Polania Farfán	Rocio De Las Mercedes

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** Magister en Educación para la Inclusión

**FACULTAD:** Educación

**PROGRAMA O POSGRADO:** Maestría en Educación para la Inclusión

**CIUDAD:** Neiva

**AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2021

**NÚMERO DE PÁGINAS:** 188

**TIPO DE ILUSTRACIONES** (Marcar con una X):

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 4</b>
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Diagramas \_\_\_ Fotografías \_\_\_x\_\_\_ Grabaciones en discos \_\_\_ Ilustraciones en general \_\_\_ Grabados \_\_\_  
Láminas \_\_\_ Litografías \_\_\_ Mapas \_\_\_ Música impresa \_\_\_ Planos \_\_\_ Retratos \_\_\_ Sin ilustraciones \_\_\_  
Tablas o Cuadros X\_\_\_

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento:

Lector PDF

**MATERIAL ANEXO:** No

**PREMIO O DISTINCIÓN** (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*): NO

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

**Español**

**Inglés**

- |                                      |                                    |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| 1. <u>Educación inclusiva</u>        | <u>Inclusive educación</u>         |
| 2. <u>Convivencia escolar</u>        | <u>School coexistence</u>          |
| 3. <u>Relaciones intrapersonales</u> | <u>Intrapersonal relationships</u> |
| 4. <u>Relaciones interpersonales</u> | <u>Interpersonal relationships</u> |
| 5. <u>Educación artística</u>        | <u>artist education</u>            |
| 6. <u>Artes Visuales</u>             | <u>Visual art</u>                  |

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

Los conflictos escolares percibidos desde la experiencia docente en la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro; en especial con el grado séptimo 701 de la institución, promovió el interés por los investigadores



en buscar una estrategia didáctica que contribuyera a mitigar dicha situación. Desde esta perspectiva, se propuso desarrollar una estrategia de intervención a través de las artes visuales como alternativa para favorecer las dinámicas de inclusión de aquellos estudiantes que son rechazados por su comportamiento y actitudes. Durante el proceso de intervención, se exploró las relaciones intra e inter personales de los protagonistas del proceso, con el propósito de identificar las causas tanto a nivel personal como del grupo, que estaban afectando la convivencia escolar.

Para el alcance del objetivo propuesto se realizó una investigación de corte cualitativo, con diseño de Investigación Acción y enfoque descriptivo. Se tuvo como fase inicial, la caracterización de la población a partir de aspectos sociodemográficos y comportamentales. Una segunda fase de implementación de talleres de intervención artística, los cuales, permitieron generar espacios de sensibilización y reflexión sobre las habilidades personales tales como, el autoreconocimiento, autoestima y aceptación de su imagen corporal y habilidades sociales como el trabajo cooperativo, el dialogo, comunicación asertiva y la escucha activa. Una tercera fase de descripción, análisis e interpretación de la información, donde los resultados permitieron reconocer algunas causas personales y familiares que promovían dicha problemática. Y una cuarta fase de construcción de la propuesta didáctica, para el mejoramiento de procesos de convivencia e inclusión en zona rural.

Como resultado de la investigación se logró evidenciar que las artes visuales en escenarios educativos rurales, se convierten en una estrategia por excelencia para dinamizar conflictos escolares y fortalecer procesos de inclusión.

**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

Some school conflicts perceived from the teaching experience in “Nuestra Señora del Socorro” educative institution; especially with students in seventh grade 701 of this institution, promoted the interest of researchers, seeking a didactic strategy that will contribute to mitigate them. Consequently, they proposed to develop an intervention strategy through the visual arts as an alternative to favor the dynamics of inclusion of those students who are rejected for their misbehavior and attitudes. During the intervention process, the intra and inter-personal relationships of the protagonists of the process were explored, in order to identify the causes both at a personal and group level, that were affecting school coexistence.

In order to fulfil the proposed objective, a qualitative research was carried out, with an action research design, and a descriptive approach. The initial phase was the characterization of the population object of study, a second phase was the implementation of the artistic workshops, which allowed generating spaces for awareness and reflection on personal skills, strengthening actions such as self-recognition, self-esteem and acceptance of their body image and social skills such as cooperative work, dialogue, assertive communication and active listening. A third phase of description, analysis and interpretation of the information, these results allowed us to recognize some possible causes inside family and school that promoted this problem. A fourth phase was a didactic proposal construction, for the improvement of processes of coexistence and inclusion in rural areas.

As a result of the investigation, it was possible to show that visual arts in rural educational settings have become a strategy par excellence to dynamize school conflicts and strengthen inclusion processes.

**APROBACION DE LA TESIS**



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

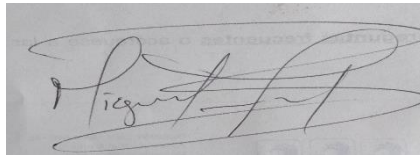
<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4 de 4</b>
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Nombre Presidente Jurado: María Angélica Cachaya

  
Firma

Firma:

Nombre Jurado: Miguel Ángel Rodríguez Cerón



Firma:

Las artes visuales como estrategia de inclusión y convivencia escolar en la zona rural del  
municipio del Pital

Hugo Gaviria Hurtado

Edna Tatiana Losada Cubillos

Asesora: Roció De Las Mercedes Polonia Farfán

Doctora En Estudios Sociales – Universidad Externado De Colombia

Marzo 23, 2021

Universidad Surcolombiana

Neiva, Huila

Las artes visuales como estrategia de inclusión y convivencia escolar en la zona rural del  
municipio del Pital

Hugo Gaviria Hurtado

Edna Tatiana Losada Cubillos

Asesora: Roció De Las Mercedes Polania Farfán

Doctora En Estudios Sociales – Universidad Externado De Colombia

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en Educación para la Inclusión

Línea de investigación: Currículos para la Inclusión

Neiva, 2021



**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

**Presidente**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

## Dedicatoria

*Dedico este trabajo a “EL Grande” creador que todo lo puede. A mi madre, **Luz Marina Hurtado**, por el apoyo de siempre, Y de forma especial, a la fuente de inspiración y motivación en cada línea escrita en la Investigación **R. Lara. R.** Gracias por hacer parte de mi crecimiento profesional.*

**Gaviria.**

*Dedico este trabajo de investigación, símbolo de disciplina, perseverancia y esfuerzo; a Dios y a mi amada familia. A Dios, por brindarme la oportunidad de formarme académicamente y culminar con éxito este proceso. A mis padres, por enseñarme cuán importante es la familia para el desarrollo de procesos personales, académicos y profesionales. A mis hermanos y adorada sobrina, porque cada uno, desde su campo de acción construyen realidades dignas de admirar y a mi compañero de vida, Carlos Arturo Pulido por brindarme todo su apoyo profesional, amor incondicional y la oportunidad de construir una familia; que promete de la mano de Dios, alcanzar grandes proyectos.*

*Para todos ustedes con todo mi amor y orgullo esta investigación.*  
**Edna Tatiana Losada Cubillos**

## Resumen

Los conflictos escolares percibidos desde la experiencia docente en la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro; en especial con el grado séptimo 701 de la institución, promovió el interés por los investigadores en buscar una estrategia didáctica que contribuyera a mitigar dicha situación. Desde esta perspectiva, se propuso desarrollar una estrategia de intervención a través de las artes visuales como alternativa para favorecer las dinámicas de inclusión de aquellos estudiantes que son rechazados por su comportamiento y actitudes. Durante el proceso de intervención, se exploró las relaciones intra e inter personales de los protagonistas del proceso, con el propósito de identificar las causas tanto a nivel personal como del grupo, que estaban afectando la convivencia escolar.

Para el alcance del objetivo propuesto se realizó una investigación de corte cualitativo, con diseño de Investigación Acción y enfoque descriptivo. Se tuvo como fase inicial, la caracterización de la población a partir de aspectos sociodemográficos y comportamentales. Una segunda fase de implementación de talleres de intervención artística, los cuales, permitieron generar espacios de sensibilización y reflexión sobre las habilidades personales tales como, el autoreconocimiento, autoestima y aceptación de su imagen corporal y habilidades sociales como el trabajo cooperativo, el dialogo, comunicación asertiva y la escucha activa. Una tercera fase de descripción, análisis e interpretación de la información, donde los resultados permitieron reconocer algunas causas personales y familiares que promovían dicha problemática. Y una cuarta fase de construcción de la propuesta didáctica, para el mejoramiento de procesos de convivencia e inclusión en zona rural.

Como resultado de la investigación se logró evidenciar que las artes visuales en escenarios educativos rurales, se convierten en una estrategia por excelencia para dinamizar conflictos escolares y fortalecer procesos de inclusión.

**Palabras claves:** Educación inclusiva, convivencia escolar, relaciones intra e interpersonales, educación artística, artes visuales

### **Abstract**

Some school conflicts perceived from the teaching experience in “Nuestra Señora del Socorro” educative institution; especially with students in seventh grade 701 of this institution, promoted the interest of researchers, seeking a didactic strategy that will contribute to mitigate them. Consequently, they proposed to develop an intervention strategy through the visual arts as an alternative to favor the dynamics of inclusion of those students who are rejected for their misbehavior and attitudes. During the intervention process, the intra and inter-personal relationships of the protagonists of the process were explored, in order to identify the causes both at a personal and group level, that were affecting school coexistence.

In order to fulfil the proposed objective, a qualitative research was carried out, with an action research design, and a descriptive approach. The initial phase was the characterization of the population object of study, a second phase was the implementation of the artistic workshops, which allowed generating spaces for awareness and reflection on personal skills, strengthening actions such as self-recognition, self-esteem and acceptance of their body image and social skills such as cooperative work, dialogue, assertive communication and active listening. A third phase of description, analysis and interpretation of the information, these results allowed us to

recognize some possible causes inside family and school that promoted this problem. A fourth phase was a didactic proposal construction, for the improvement of processes of coexistence and inclusion in rural areas.

As a result of the investigation, it was possible to show that visual arts in rural educational settings have become a strategy par excellence to dynamize school conflicts and strengthen inclusion processes.

**Keywords:** inclusive education, school coexistence, intra and interpersonal relationships, artist education, visual art.

## Contenido

1.	Formulación del problema .....	10
1.1.	Descripción de la situación problema.....	10
1.2.	Pregunta de investigación .....	12
2.	Estado del arte .....	13
2.1.	A nivel internacional.....	13
2.2.	A nivel nacional .....	23
2.3.	A nivel local .....	30
3.	Justificación .....	37
4.	Objetivos .....	40
4.1.	Objetivo general .....	40
4.2.	Objetivos específicos .....	40
5.	Marco referencial.....	41
5.1.	Marco legal.....	41
5.2.	Marco contextual .....	46
5.3.	Marco conceptual .....	49
5.3.1.	Educación, arte y sus relaciones.....	49
5.3.2.	Posibilidades de inclusión a través de la Educación Artística .....	80
5.3.3.	Relaciones interpersonales e intrapersonales para el desarrollo de procesos de convivencia 85	
5.3.4.	La educación artística en los espacios educativos rurales .....	92
6.	Diseño metodológico .....	95
6.1.	Enfoque .....	95
6.2.	Diseño.....	96
6.3.	Técnicas e instrumentos.....	98
6.3.1.	Observación participante .....	98
6.3.2.	Revisión documental .....	99
6.3.3.	Talleres .....	100
6.3.4.	Entrevista semiestructurada.....	101
6.3.5.	Cuestionario .....	101
6.4.	Universo, Población y muestra.....	102
6.4.1.	Universo .....	102
6.4.2.	Población.....	102

6.4.3.	Muestra y criterios de selección.....	103
6.5.	Fases de desarrollo.....	104
6.5.1.	Fase 1: Caracterización de la población.....	104
6.5.2.	Fase 2: Exploración e intervención.....	105
6.5.3.	Fase 3: Análisis, interpretación y explicación del fenómeno.....	106
6.5.4.	Fase 4: Construcción de la propuesta.....	106
6.6.	Plan de análisis.....	107
6.7.	Plan de apropiación social del conocimiento.....	109
7.	Consideraciones éticas.....	110
8.	Análisis de Resultados.....	111
9.	Discusiones.....	136
10.	Conclusiones.....	142
11.	Recomendaciones.....	145
12.	Referencias.....	147
13.	Propuesta didáctica.....	156
14.	Anexos.....	170
	Anexo 1. Consentimiento informado para padres de familia y acudientes.....	170
	Anexo 2: Fichas de registros.....	171
	Anexo 3: Diario de campo.....	172
	Anexo 4: Cuestionario.....	173
	Anexo 5: Entrevista.....	176
	Anexo 6: Protocolo de talleres.....	177
	Anexo 7: Fotografías.....	185

## **1. Formulación del problema**

### **1.1. Descripción de la situación problema**

Desde la experiencia docente se percibe el aula escolar como el escenario más idóneo para fortalecer espacios de convivencia e interacción entre los estudiantes, para contribuir a una formación integral entre los mismos. Del Rey, Ortega y Feria (2009) argumentan que:

La convivencia está llena de dificultades y que afloran los conflictos, pero ello no es impedimento para estar seguras de que la naturaleza psicosocial de la convivencia es de carácter positivo. Los escolares deben aprender a tratar a sus semejantes con respeto y prudencia y a no permitir que ellos mismos sean tratados con crueldad o dureza. (p.162)

Desde este postulado, se puede asumir que irrevocablemente van a emerger tanto problemas como conflictos en las prácticas de convivencia escolar; pero, esto se constituye como un asunto pedagógico para ser tratado de manera positiva.

En este sentido, se expone las prácticas escolares de convivencia asumidas por los estudiantes en la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro, zona rural del municipio del Pital. Para ello, Se menciona que desde el año 2018, según la experiencia de los diferentes docentes que laboran en la Institución en mención, se viene observando problemáticas escolares relacionadas con las agresiones físicas, verbales y relacionales; afectando a los estudiantes y las relaciones interpersonales que se establecen entre los pares, alterando el ambiente escolar.

En el marco de la presente investigación, se toma como referencia a los estudiantes del grado séptimo 701, por que con estos estudiantes se ha evidenciado aún más los conflictos escolares, ocasionando mayor dificultad en la convivencia dentro del aula, sumado a la problemática general de la institución, estos estudiantes presentan problemáticas de agresión escolar como:



Agresión física (provocan goles y pelotas), verbal (provocan insultos, gritos, se burlan, ofenden y humillan continuamente a sus compañeros), gestual (realizan muecas y miradas ofensivas), agresión relacional (exclusión de grupos, aislar deliberadamente, individualismo, egoísmo, aislamiento, rechazo, chismes, rumores negativos acerca de la vida personal de cada compañero), falta de respeto y tolerancia por la diferencia del otro, dificultad para aplicar resolución de conflictos, insensibilidad frente al dolor de los demás, no tienen sentido de culpa, poseen un temperamento impulsivo, presentan dificultad para asimilar las normas y obligaciones escolares en el aula. Además, se presenta negacionismo de sí mismo y al reconocimiento de su entorno.

A pesar que la problemática es general para todo el grado, existen un número de estudiantes que tienen mayor dificultad de convivencia; generando mayor controversia entre sus compañeros, siendo frecuentemente excluidos por parte de los pares para participar y desarrollar las diversas actividades académicas, artísticas, cívicas y culturales propuestas por los docentes en las diferentes clases.

Según los resultados del Proyecto de Orientación Escolar de Grado (POEG) aplicado al inicio del año 2020, según lo reglamenta el Ministerio de Educación Nacional, se puede evidenciar que la población que presenta esta problemática probablemente viene de hogares con estratificación social 1, familias disfuncionales, madres cabeza de hogar; que dejan a sus hijos solo para cumplir con una jornada laboral. La formación académica de los padres de familia en su gran mayoría, no alcanza el nivel de básica primaria y unos pocos son bachilleres, negando la posibilidad de un acompañamiento permanente en la formación en valores, patrones de crianza, disciplina y normas de convivencia.

La Institución Educativa, ha realizado procesos disciplinarios a aquellos estudiantes. Procesos, contemplados en el manual de convivencia tales como: los compromisos firmados en

el observador de grado, citaciones a los padres de familia y reuniones con el comité de convivencia escolar. Dichos procesos se han realizado sin el acompañamiento de un docente orientador que participe en la solución de conflicto causados en el aula de clase.

Lo anterior, conlleva a plantear interrogantes que promuevan, posibles estrategias para abordar y mitigar la problemática en mención.

¿Cómo mejorar la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo 701 en la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro, zona rural del municipio del Pital?

¿Cómo aprovechar la diversidad y diferencia como punto de partida para construir mejores relaciones interpersonales en los estudiantes del grado séptimo 701 en la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro, zona rural del municipio del Pital?

¿De qué manera el arte es una herramienta de inclusión para el mejoramiento las relaciones interpersonales en el aula escolar?

A partir de dichas preguntas, es posible proponer un interrogante que direcciona el tema de estudio.

### **1.2. Pregunta de investigación**

¿De qué manera las artes visuales pueden ser una estrategia de inclusión para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo 701 en la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro, zona rural del municipio del Pital?

## 2. Estado del arte

El siguiente apartado es el resultado de la revisión de una serie de documentos que se relacionan con el tema de la investigación y que además, se constituyen en antecedentes para la construcción del estado del arte de éste proyecto.

### 2.1. A nivel internacional

Inicialmente y como producto de la revisión de antecedentes a nivel internacional se cita el estudio realizado por los tesisistas Natalia Figueroa, Julia López De la Cuadra, Camila López, Alberto Saavedra, María Paz Vivanco; para optar el título de doctorado. Investigación titulada, **“Proyecto pedagógico de aula: un instrumento generador de oportunidades de participar en el aula para todos los estudiantes”**, desarrollado con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Viña del Mar en el año 2017. En este estudio, los investigadores plantean la dificultad que presenta el sistema educativo para atender las particularidades de los estudiantes en los contextos escolares en términos culturales, sociales, étnicos, religiosos, de género, estilos, ritmos de aprendizaje y nivel de conocimiento con el que llegan a las aulas escolares en Viña del Mar. Así mismo, los tesisistas precisan sobre la manera en qué los docentes tienen que recrear nuevas posibilidades didácticas, en vista de la diversidad que se presenta en el aula.

Frente a la problemática descrita, la investigación propone la implementación de un Proyecto Pedagógico de Aula (PPA), para ser desarrollado en el colegio Diego Velásquez, ubicado en el sector de Santa Julia, Comuna de Viña del Mar. El cual, busca demostrar que los proyectos pedagógicos de aula; son instrumentos inclusivos, innovadores y motivadores para el aprendizaje, logrando con ello, incorporar todos los elementos que componen el currículo de la Institución y a su vez, atendiendo la diversidad de los estudiantes desde sus propias realidades.

Este proyecto es un referente que se relaciona con la línea de investigación de innovación en el aula; puesto que trabaja un paradigma constructivista con método de investigación acción, que busca potencializar el aprendizaje de todos los estudiantes.

Desde la visión de los autores, el PPA, permite la integración curricular, la globalización y sistematización de contenidos, aprendizaje significativo y la evaluación procesual. Lo que significa, que se ajusta a los intereses y necesidades de los alumnos brindando con ello, mejores desempeños académicos. En este sentido, el docente adopta un rol de orientador, mediador, innovador, el cual facilita y potencializa desarrollo de la creatividad de sus estudiantes. Y a su vez, el rol del estudiante juega un papel muy importante en el proceso de aprendizaje; pues es él, quien contribuye a la construcción del conocimiento desde sus mismas experiencias, lo que genera mayor compromiso y participación.

A partir de los proyectos pedagógicos de aula (PPA), como estrategia para la inclusión, planteada por los autores, permite a la investigación en desarrollo, incorporar elementos pedagógicos innovadores para diseñar un currículo, que permita la participación democrática e inclusiva de los estudiantes fomentando su desarrollo integral.

En el proyecto de tesis titulado **desarrollo de competencias emocionales para la gestión de la convivencia. Una experiencia de intervención en la escuela**. Desarrollada por Itzel Cuevas Muñoz para obtener el grado de Maestra en Gestión de la Convivencia, Violencia, Derechos Humanos y Cultura de la Paz, en México D.F. En el año 2017, la autora intervino con los niños y niñas de 4° A de la escuela primaria “Próceres de la Revolución”, en la delegación Magdalena Contreras y en la que se hace el siguiente interrogante. ¿De qué manera las competencias emocionales contribuyen en la forma de afrontar el conflicto en la escuela?, esto debido a las problemáticas de conflicto escolar que se venían evidenciando con este grupo.

Dicha investigación, describe el análisis del cómo intervienen y se desarrollan las competencias emocionales frente a situaciones de conflicto. Partiendo del argumento que el fortalecimiento del desarrollo de competencias emocionales pueden ayudar como herramienta para afrontar el conflicto o múltiples situaciones que se presentan en el interior de las aulas escolares. El objetivo que se propone con esta mediación es “analizar las maneras de afrontar el conflicto en la escuela, desarrollando en los alumnos competencias emocionales como la comunicación intrapersonal e interpersonal al resolver los conflictos”, por lo cual, se hace necesario un adecuado manejo de las emociones, construyendo una actitud cooperadora donde los estudiantes puedan ser asertivos, reaccionen y confronten el conflicto al buscar soluciones pacíficas al momento de escuchar a los demás, brindando las posibilidades de entender y comprender al otro, y así lograr mejorar la convivencia escolar.

El trabajo se apoya en referentes teóricos como Goleman (1993), Cascon (2001) donde en sus planteamientos reconocen que “no es suficiente con ser intelectualmente idóneo, sino también se debe ser emocionalmente inteligente para dar frente al diario vivir, a fin de enfrentar las situaciones vulnerables que los sujetos pueden atravesar” (p.13). Desde sus perspectivas, plantean que es necesario promover el desarrollo de competencias emocionales como la autonomía, la autorregulación, automotivación, empatía y habilidades sociales.

Esta perspectiva, hacen ver que es necesario construir una mirada positiva de los conflictos a fin de relevar su papel para transformar las relaciones en la sociedad; en la que las competencias emocionales juegan un papel importante en la resolución de los conflictos. Esta tesis se enmarca dentro de la metodología cualitativa, donde el proceso de construcción de la intervención fue abordado desde la perspectiva de la investigación-acción (IA), permitiendo con ello, una dinámica participativa que favoreció la construcción de un espacio social de intercambio; además

de la interrelación de acuerdos, convenios, sensibilización y acciones para solucionar conflictos dentro del contexto. Lo que permitió generar condiciones y explicar lo que sucede en el grupo.

Como resultado final de este trabajo, la investigadora expone que a partir de la metodología y los talleres aplicados, logra el desarrollo de competencias emocionales en los estudiantes, contribuyendo al afrontamiento de los conflictos de manera pacífica, permitiendo reconocer y ubicar la complejidad que implica el desarrollo de dichos procesos en el ámbito educativo. Así mismo anuncia, que como forma para la resolución del conflicto es necesario regular las propias emociones y comprender y respetar la de los demás; como también, fortalecer la capacidad de escucha activa, capacidad de expresar y comunicar lo que se siente y piensa mediante el dialogo.

Una de las relaciones que guarda esta tesis, con la investigación propuesta, es que hace un gran aporte a una de las categorías de estudio, la cual es convivencia escolar, debido a que se focaliza en el estudio y análisis de las emociones como lo son las inteligencias intra e interpersonales, que son abordadas con estudiantes, y como se evidencia que a través de la mediación y los diferentes talleres se logra fortalecer las relaciones y solucionar los conflictos en el aula de manera pacífica. Otra de las relaciones encontradas con la presente investigación, corresponde con la metodología de estudio ya que esta tesis soporta con la investigación acción (IA), las posibles vías para poder intervenir con la muestra seleccionada y poder obtener los cambios deseados. Es decir, ofrece la manera de aproximarse a técnicas como la observación participativa que se realiza a través de los diferentes talleres aplicados con los estudiantes y poder abordar las diferentes problemáticas generadas al interior del aula escolar logrando una mejor convivencia.

Seguidamente se realizó la revisión de la tesis de Verónica Rivas Ocotitla en el D.F. de la ciudad de México (Febrero 2016.) **“Los procesos de inclusión - exclusión en las interacciones**

**entre estudiantes dentro de la convivencia escolar”** donde se destaca la importancia de trabajar con todos los integrantes del grupo y actores educativos para la construcción de las dinámicas de convivencia escolar en los estudiantes de grado noveno del Colegio Internacional Liceo Federico Froebel de Oaxaca. Basada en esta población, la autora propone evaluar cuáles son las dinámicas de inclusión - exclusión que se revelan en el relacionamiento de los estudiantes y de ésta manera, determinar el tipo de convivencia que se presenta al interior del grupo intervenido, así como el trato que se le da a aquellos individuos que tienen alguna diferencia, pero también la relación entre pares.

En ésta investigación es importante destacar el papel que desempeña la docente a la hora de generar procesos para que los estudiantes, realicen prácticas inclusivas a partir del reconocimiento del otro, promoviendo así, la expresividad y comunicación en los estudiantes, ofreciendo la posibilidad de manifestar sus emociones en un ambiente de confianza, seguridad aportando de esta forma, al campo educativo una propuesta práctica para mejorar aspectos como el clima del aula, la creación de lazos de unión entre iguales, lograr la interacción y la fluidez verbal que a su vez promueven procesos de comunicación, la mejora de autoestima, autocontrol y el desarrollo integral y grupal de los estudiantes.

Se subraya también, que el diseño de la estrategia de intervención en el aula se construyó a partir de la observación de las vivencias cotidianas de los estudiantes en el aula, por lo que se empleó una metodología con enfoque cualitativo, el cual demostró la existencia de problemas alrededor de la aceptación de algunos estudiantes por su comportamiento, esto se afirma cuando la autora precisa que “La existencia de ciertos estudiantes no eran aceptados por el resto del grupo, existiendo rechazo para quienes presentaban determinadas características o conductas”, lo

que en ocasiones conducía a situaciones de franca discriminación hacia estos estudiantes, afectando su dignidad y promoviendo su exclusión. (p.116)

Este antecedente es importante para la construcción de esta propuesta de investigación, en la medida que aporta elementos para comprender los procesos de inclusión y exclusión de aquellos alumnos con dificultades de convivencia en el aula. De la misma manera, este estudio, ofrece un modelo para la elaboración del diagnóstico de la población, al igual, elementos metodológicos para la construcción de una propuesta de intervención para el fortalecimiento de los valores que sustentan una cultura inclusiva.

Otro estudio que se tomó como referente para el presente proyecto, es realizado por los tesisistas Carlos Escaño, Ana Maeso, Sergio Villalba, Margarita Zoido, **“Educación Artística y Desarrollo Humano”**. Un proyecto de cooperación llevado a cabo en el año 2015 en Anantapur, India entre la Universidad de Sevilla y la Fundación Vicente Ferrer (FVF). Esta Fundación durante 45 años ha utilizado la educación artística y cultural para el desarrollo integral de los/as niños/as de Anantapur, una de las zonas más necesitadas de la India. La educación artística se muestra como un instrumento para visualizar la problemática sociocultural que afecta este lugar a la vez que la utiliza como instrumento para la transformación social desde un punto de vista creativo y crítico.

El problema de la investigación se dirigió a fortalecer la educación artística y cultural para el desarrollo integral de los/as niños/as en el contexto social de Anantapur (India). “Fase diagnóstico”. Para ello, se trazó como objetivo general, fortalecer la educación artística y cultural para el desarrollo integral de los niños y niñas en el contexto social de Anantapur. Objetivo que se relaciona con la carencia de proyectos educativo-artísticos que contribuyan a optimizar la



labor educativa de la zona y la falta de formación especializada en artes de los estudiantes y el profesorado.

Las bases educativas desarrolladas en este proyecto, se enfocaron a aprovechar la capacidad que tiene la dimensión artística y comunicativa para el ejercicio de sensibilización internacional dentro de su estrategia comunicativa general. Para ello, se colocó en marcha y uso de medios como el fotográfico, videográfico o cinematográfico, a través de exposiciones y producciones audiovisuales para la tarea de sensibilización, una acción cultural destinada a una reflexión crítica sobre problemas inminentes para la región como la pobreza y las desigualdades sociales.

La educación artística en este proceso es un instrumento muy poderoso y efectivo no sólo para la visibilidad de una problemática sociocultural, sino para la transformación social desde un punto de vista creativo y crítico. Por lo tanto se puede decir que las artes, son herramientas efectivas para favorecer la inclusión social y deben implementarse desde edades tempranas, para que actúe sobre la base de las personas.

El proyecto se estructuró en cuatro fases, pero para ellos con anterioridad se realizó un trabajo de focalización de la población atendida por FVF con discapacidad, así como en niñas dalits (además del estudio general, se ha desarrollado una intervención pedagógica experimental específica que fue llevada a cabo en el orfanato de Bathalapalli, centro orientado a niñas con VIH). Por otro lado, se identificó a los formadores que atienden educativamente a esta población y su la formación. También se caracterizó a la población de la zona, la comunidad en general que se beneficiaron de los procesos educativos emprendidos. Y por último, se realizó un estudio del contexto educativo de la Educación Pública desarrollada en Anantapur desde la perspectiva pedagógica.

Una vez desarrollada la fase de caracterización de la población y las políticas educativas, se propuso desarrollar una propuesta de intervención en cuatro fases de trabajo sobre el terreno y que se desarrolló en cuatro semanas respectivamente: PRIMERA FASE. Toma de contacto e introducción en el contexto. Esta primera fue necesaria porque: a) Permitió la adaptación al contexto, el estudio del mismo, y el análisis de la acción global de la fundación en la zona.

El trabajo se desarrolló a través de entrevistas, visitas y análisis en el terreno, el cual fue documentado audiovisualmente. SEGUNDA FASE. Análisis del proyecto educativo. Esta fase implicó el estudio del proyecto educativo, el cual facilitó los elementos para el análisis de las necesidades educativo-artísticas del contexto. Este estudio posibilitó la creación de la propuesta de intervención pedagógica experimental y se proyectó intervención piloto.

Los documentos se construyeron mediante el análisis documental, entrevistas, visitas y estudio en el terreno los cuales, fueron documentadas audiovisualmente. TERCERA FASE. Experiencia Piloto Educativa-Artística. Después del estudio previo y en conformidad con las necesidades de la FVF, y los objetivos del proyecto, se acordó realizar una intervención piloto en el orfanato de niñas de la FVF, sito en Bathalapalli. Orfanato que atiende a niñas con VIH. Una vez más, todo el trabajo fue documentado audiovisualmente. CUARTA FASE. Proceso de evaluación. Fue dedicada a evaluar el proceso global de la intervención, así como a plantear una propuesta tentativa de plan general de intervención a largo plazo que sirviese para el fortalecimiento de la educación artística y cultural y que redundase en el desarrollo integral de los niños y niñas en el contexto social de Anantapur (Escaño y otros, 2016).

Desde la perspectiva del anterior proyecto, se puede decir que la educación artística en cualquiera de sus lenguajes de expresión es un instrumento para el desarrollo de las personas en

cualquier situación. Por lo tanto, se toma como referente por la iniciativa que toma para el desarrollo de una propuesta de intervención con poblaciones que tienen necesidades educativo-artísticas, como es el caso de la vereda Municipio del Pital y más aún cuando el gobierno municipal, departamental y nacional desconoce las necesidades de la educación en la zona rural.

Por otra parte, Nora Molina de Colmenares, profesora en ciencias naturales, Mención Biología. Doctora en educación y acreditada por el programa de Promoción al Investigador-FONACIT (2006), en su artículo “**El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio**” (Maracay diciembre 2006, Venezuela). En este artículo se reporta un estudio sobre el clima de relaciones interpersonales para la convivencia y el aprendizaje en el aula.

Se escogió como escenario de estudio, un aula de una institución pública de educación básica y media; ubicada en la ciudad de Barquisimeto que atiende a un total de 1.500 estudiantes; el grupo seleccionado contó con una docente y 36 estudiantes de grado octavo, entre 14 y 15 años de edad, en el que se develan las percepciones del docente y los estudiantes acerca de las relaciones interpersonales en un aula de clases y se interpreta su relación con el clima de convivencia que se desarrolla y con la actuación del docente como conductor y organizador del clima en el aula. Todo esto con el propósito de interpretar y reflexionar sobre el clima de relaciones interpersonales para la convivencia y el aprendizaje en el aula.

Este estudio, se asume desde una vía inductiva; por lo tanto, se ubica en el paradigma cualitativo. Asumiendo el clima como una realidad fenomenológica socialmente construida. Se adopta la perspectiva interpretativa por cuanto se estudia la realidad del clima de relaciones interpersonales en el aula a través de la percepción subjetiva de los actores educativos y del propio investigador (Sandín, 2003). Como corriente teórica, se adopta la fenomenología y

algunos conceptos del Humanismo según los cuales “se considera al ser humano como una criatura fabulosa, tanto en naturaleza como en formación, cuya relación y cooperación plena son requeridas para el mejor funcionamiento y mayor bienestar de todos” (p.7).

El estudio se realiza durante cuatro meses en el aula de clases, con la finalidad de observar lo que allí acontece cotidianamente para así revelar las rutinas que sustentan las acciones de los educadores, la actuación de los estudiantes y las interacciones entre ambos, dentro del ambiente físico del aula, por lo cual se adoptó el método etnográfico.

Tomando en cuenta la propuesta de Sandín (1997), la investigación se desarrolló en cuatro fases: trabajo de Campo, determinación del escenario, trabajo de campo propiamente dicho, análisis e interpretación de la información. En total se realizaron 9 actividades de aula que incluyeron, exposiciones de la docente, exposiciones de los estudiantes y actividades de evaluación. El proceso de observación en el aula se mantuvo hasta obtener la saturación de la información. Para la recolección de la información se aplicaron técnicas como la observación participante, la entrevista individual, con la docente del aula seleccionada para el estudio la entrevista grupal, el análisis de contenido, el diario de campo, las grabaciones de audio, video y las fotografías.

Los hallazgos presentados condujeron a formular las siguientes interpretaciones en torno las relaciones interpersonales en el aula y su relación con el clima de convivencia y con la actuación del docente como conductor de dicho clima. Donde se pudo afirmar que las relaciones sociales en el aula no eran armoniosas, entre los estudiantes y la docente, pues la mayoría de los intercambios que se establecían entre ellos estaban mediatizados por comportamientos y actitudes cargados de violencia y agresividad, emociones negativas y antivalores; además,

porque la docente asumía posiciones tradicionales en relación con su autoridad para controlar los procesos en el aula.

Los aportes de los autores referenciados como Sánchez de Fernández (2001), Sandín (1999), Oca y Soriano (2000), Gairín y Sallan (1999), Oliva Gil (1997), (Villa y Villar, 1992), (Trelles, 1997), son relevantes, dado que permiten tener en cuenta interrogantes como: ¿poseen los docentes que laboran en Educación, las habilidades necesarias para gestionar adecuadamente el clima de relaciones interpersonales en el aula y contribuir con el desarrollo integral de sus estudiantes?. Este interrogante lleva a reflexionar acerca de la necesidad, que puedan tener los docentes, de recibir capacitación para desarrollar habilidades personales y profesionales que les permitan convertirse en un individuo crítico y reflexivo acerca de las practicas pedagógica; así como también, para desarrollar habilidades para introducir y evaluar, de manera continua, los cambios que sean necesarios, especialmente en lo relativo a la gestión del clima social y emocional, cuya adecuación es imprescindible para la convivencia armónica y para el aprendizaje, formación integral y su incidencia en el desempeño a los estudiantes frente a las relaciones interpersonales y la convivencia, ya, que orientan la investigación señalando que estos aspectos son relevantes para las prácticas de aula exitosas y el aprendizaje de los estudiantes.

Por lo tanto, no se puede seguir pensando en un trabajo individual, sino más bien en un trabajo en equipo entre docentes, estudiantes y directivos para promover el cambio y la innovación de los educandos, considerando que los elementos hallados nos permiten ampliar la concepción del modelo de enseñanza eficaz, clima de aula, metodología didáctica, planeación de la enseñanza, recursos didácticos, y participación de los estudiantes, docentes y comunidad educativa en un ambiente más armónico.

## **2.2. A nivel nacional**

A continuación se presenta el producto de la revisión de antecedentes a nivel nacional los cuales están relacionados con algunas categorías teóricas que sustentan la presente investigación. Uno de ellos es el estudio “**Actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas**”, realizado por Paola Andrea Mora Alejo para optar al grado de Magíster en Desarrollo Educativo y Social de la universidad Pedagógica Nacional de la ciudad de Bogotá en el año 2019.

La investigadora expone en el planteamiento del problema que en el Colegio Rural Pasquilla a partir del año 2016, se ha diseñado e implementado desde el área de Educación Especial, un proyecto de inclusión educativa con el fin de generar acciones que propendan por el desarrollo de prácticas inclusivas para así garantizar el ingreso de estudiantes con discapacidad. En el desarrollo del proyecto la autora manifiesta especial preocupación por la actitud que tienen los maestros frente al tema de incluir en sus aulas estudiantes con discapacidad intelectual, puesto que esto implicaría modificar aspectos pedagógicos, metodológicos, curriculares y evaluativos.

Este trabajo se desarrolló mediante un estudio cualitativo con enfoque hermenéutico interpretativo, en el que se diseñaron e implementaron cuatro instrumentos (encuesta, entrevista semiestructurada, observación y grupos focales). Mediante el ejercicio del análisis de información se identificaron cuatro grandes categorías que dan cuenta de las actitudes que tienen los maestros frente a los estudiantes con discapacidad intelectual: paternalista, de consideración, de sobreprotección y de rechazo.

De esta manera, la presente investigación permitió concluir, que la falta de formación de los maestros frente a la educación inclusiva se debe a que no conocen las formas de trabajo para brindar atención educativa a esta población, por ello, asumen que es necesario la asignación de un profesional en educación especial como agente responsable de realizar el proceso de inclusión.

Finalmente, la investigación da cuenta que la institución aun cuando ha implementado un proyecto de educación inclusiva para permitir el acceso a la población, aun hacen falta garantías y procesos para materializar el derecho a la educación, pues las prácticas pedagógicas están dando cuenta de un proceso de integración social mas no de una educación inclusiva de calidad para todos y todas.

Este antecedente es importante para la construcción de la propuesta investigativa en desarrollo, en la medida en que aporta elementos que fortalecen el marco conceptual en la relación a la categoría de educación inclusiva, en especial, cuando se citan los aportes teóricos realizados por autores como Echeita, Sandoval y Ainscow, donde hacen mención que el tema de inclusión en la escuela, no es un tema exclusivo de las personas con discapacidad, sino, que al contrario reconoce la diversidad de los seres humanos y busca estrategias para atenderla, reconociendo el potencial que trae cada uno.

El siguiente trabajo de investigación es la titulado **“Las Expresiones Artísticas en el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar”**, realizado por Tatiana Moreno Valencia, Martha Piedad Rada Barona & María del Carmen Tamayo Jiménez para obtener el título de especialistas en pedagogía de la lúdica en la Fundación Universitaria los Libertadores, en el año 2016 en la ciudad de Cali. Esta propuesta se apoya en los fundamentos del profesor Miñana, donde indica “que la fuerza que posee el arte, es una fuerza o capacidad casi mágica para producir determinados efectos personales y sociales en quienes de alguna manera la practican”.

Las autoras parten de ese planteamiento para proponer la articulación entre expresiones artísticas, convivencia escolar y la transversalización del proyecto educativo institucional a partir de las asignaturas que integran el plan de estudios, con el propósito de dinamizar procesos de mejoramiento de interacción, integración e inclusión social propios de los contextos educativos.

La población vinculada al proyecto es la comunidad estudiantil de la jornada de la mañana de la Institución Educativa General Alfredo Vásquez Cobo, plantel oficial, ubicado en la comuna 9 de Santiago de Cali, la cual atiende los niveles de educación básica secundaria y media, con una población aproximada de 400 estudiantes, cuyas edades oscilan entre 10 y 18 años.

Según las investigadoras, el área de influencia de la Institución presenta características relacionadas con dinámicas sociales propias de los estratos socio-económicos 1, 2 y 3, en el orden de desempleo, insalubridad, deficiencia alimentaria, hacinamiento, desplazamiento forzoso, prostitución, delincuencia común, violencia intrafamiliar, entre otras, las cuales permean los modos de relacionarse los estudiantes dentro del plantel educativo, generando situaciones conflictivas manifestadas en roces, agresiones verbales y físicas, poco reconocimiento del otro y de sentido de pertenencia, bajos niveles de tolerancia, discriminación, falta de liderazgo propositivo, acoso escolar, lo que ocasionan un ambiente escolar poco propicio para el aprendizaje y la convivencia.

Este panorama poco alentador motivo a las investigadoras para implementar prácticas artísticas como la música, la pintura, la danza, la escultura, la literatura y el dibujo como estrategia para el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes para fortalecer procesos de interacción y de convivencia armónica. Según las investigadoras, esta propuesta les permitió promover las prácticas artísticas, brindando con ello, espacios a las expresiones sensibles y estéticas en el imaginario de los estudiantes, y a su vez el fortalecimiento del trabajo colaborativo en el grupo.

El aporte de esta investigación es básicamente el realizado por el profesor Carlos Miñana, su aporte fortalece la idea de desarrollar prácticas artísticas en la escuela como expresión de las representaciones sensibles que confluyen en la interacción escolar. Y como aporte final de esta



tesis, se concluye que la relación entre arte y convivencia permite la creación y desarrollo de planes, conceptos, objetivos y estrategias metodológicas como herramientas válidas y factibles para ser aplicadas en contextos educativos urbanos y rurales.

Otro aporte a la investigación lo realiza Adriana Roció Torres Niño con su investigación **“Estrategia de gestión en educación artística, para mejorar la convivencia en los estudiantes del curso 605 del colegio Paulo VI jornada mañana”** esta investigación es para optar por el título de especialista en gerencia y proyección social de la educación, de la universidad Libre de Colombia de Bogotá en el año 2014.

Esta investigación, está enfocada a analizar el impacto que proporciona la educación artística como herramienta para mejorar los procesos de convivencia en el aula, la investigadora recurre a estas prácticas, como estrategia para modificar hábitos de comportamientos que obstaculizan el normal desarrollo convivencial y por ende el desempeño académico. Se plantea como objetivo general “Diseñar una propuesta a partir de la educación artística, que mejore los procesos de convivencia escolar en los estudiantes del grado 605 en la I.E.D. Paulo VI-JM.” Para ello, emplea un enfoque de corte cualitativo, con diseño etnográfico y con 4 momentos específicos: “1: Formulación. 2: Diseño. 3: Caracterización de la población.4: Recolección de información”.

Como aporte de esta investigación se destaca la descripción de la muestra poblacional que emplea la autora, pues es muy similar a las edades y curso de los sujetos que aborda la tesis en desarrollo, lo que significa que tal vez, son niños o jóvenes con dificultades de comportamiento y disciplina al interior de las aulas. En este sentido, se puede inferir que las mayores dificultades encontradas por las investigadoras se igualan a las que actualmente se encuentran en el grupo poblacional seleccionado para ésta investigación las cuales se asocian a la edad, a la transición de

niño a joven en el momento de la adaptación institucional, a las características de los núcleos familiares.

Ante este panorama la autora pretendió transformar positivamente los comportamientos de los estudiantes a partir de la intervención realizada desde las prácticas artísticas, cambios actitudinales que pueden ser proyectados transversalmente en todos los espacios escolares así como en su vida diaria. Por lo tanto, esta investigación aporta elementos fundamentales para tener en cuenta la educación artística, como herramienta para la transformación de los individuos, no solo en ambientes escolares, sino también en ambientes familiares y personales. Seguidamente se presenta la investigación realizada por Fanny García leal, **“Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes”**, realizada en la Universidad Militar Nueva Granada de la ciudad de Bogotá en el año 2014, para ostentar el título de maestría en educación.

La autora expresa que actualmente las manifestaciones violentas en la escuela se están presentando a edades más tempranas y con mayor intensidad, reflejándose en maltratos físicos, verbales y correlacionales, también indica que estos comportamientos llegan a perturbar las relaciones interpersonales y de manera significativa el rendimiento escolar de los estudiantes.

La investigación se lleva a cabo en el Colegio Tabora, Institución Educativa Distrital, ubicada en el barrio Santa María del Lago, perteneciente a la localidad 10 de Engativá, correspondiente a la Unidad de Planeación Zonal UPZ N°30, Boyacá Real, zona occidental del Distrito. La muestra poblacional de la investigación son los estudiantes del ciclo 1 con edades entre los 6 a 8 años, según la autora, estos estudiantes son los que manifiestan mayor problemática de violencia en la institución, fenómeno observado en los talleres de música, artes plásticas y teatro utilizado durante la intervención.

En la lectura de esta investigación se pudo evidenciar la importancia de una educación basada en los valores que les permita reflexionar a los estudiantes acerca del maltrato como un comportamiento inaceptable y rechazable, que no puede ser justificado desde ningún punto de vista, por el contrario es necesario analizar y reflexionar acerca del otro como ser que siente, piensa y deber ser respetado en la diferencia. Por lo tanto, la investigación es una invitación a los docentes a educar en valores, pero en conexión con la vida, la práctica cotidiana como prevención y resolución de conflictos al interior de las instituciones escolares.

Por último, se presenta investigación titulada **“La didáctica de las artes plásticas y dramáticas como estrategia en la prevención y solución de conflictos - Espacios alternativos para el encuentro con las artes en el Colegio Sierra Morena IED, Ciudad Bolívar”**, desarrollado por Felipe Andrés Cardozo Romero, para optar el título de Especialista en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, en el año 2013.

El autor menciona que el quehacer educativo dentro de la institución, se ha convertido en una actividad rutinaria, en donde la práctica y la teoría no van en la misma línea. Además, afirma que las relaciones sociales no ofrecen modelos dignos de admirar y que adicional a ello, se presenta un mal manejo del poder generando un ambiente de dominio, donde cada uno construye su propio universo y pretende imponer sus propias normas sin respetar a su compañero. Aunado a esta problemática, menciona que hace falta restituir mejores relaciones humanas dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje, en términos de confianza, comprensión y desarrollo del individuo por su propio bien y de los demás. El miedo y la desconfianza que se generan en el colegio hacen que el clima institucional este siempre lleno de tensiones, por lo que el autor se plantea el siguiente interrogante ¿Es posible mejorar las relaciones entre los individuos miembros de la comunidad educativa, a través de procesos artísticos plásticos y dramáticos?

El proyecto de Investigación está enmarcado en el enfoque Socio-crítico, la metodología está basada en la investigación - acción participación y se desarrolla a través de la implementación de talleres, círculos de reflexión, obras de teatro donde se socializan problemas de la cotidianidad, socialización de experiencias tanto individuales como colectivas que afectan las relaciones interpersonales. El autor plantea que los objetivos de cada actividad propuesta en los procesos de intervención, deben apuntar a la reflexión pedagógica de toda la comunidad educativa, en aras al fortalecimiento de nuevas estrategias que permitan mejorar los conflictos más frecuentes en el aula de clase.

Cobra sentido esta tesis en la medida en que permite comprender el tema de la convivencia escolar y la labor del docente para generar estrategias que conlleve a las buenas prácticas actitudinales y por ende al fortalecimiento de la convivencia. En esta medida, la tesis desarrollada por Felipe Andrés, se convierte en una invitación para que la escuela sea más democrática al momento de elaborar sus normas de convivencia y además, tenga en cuenta a todos los actores, lo que significa incluir desde la diferencia.

### **2.3. A nivel local**

A continuación se exponen las investigaciones desarrolladas a nivel local, las cuales guardan relación con el tema en estudio. Inicialmente se presenta la investigación realizada en el año 2018 por Sandra Patricia Prieto Herreño y Yolanda Rojas Fierro titulada **“Estrategias implementadas por los docentes para el fortalecimiento del clima y la gestión de aula en el proceso de inclusión educativa”** desarrollada en la Universidad Surcolombiana de Neiva en el programa de la Maestría en Educación Para La Inclusión.

Estas autoras, presentan una panorámica general de la encuesta de deserción escolar (ENDE) del Ministerio de Educación Nacional y los resultados de deserción escolar a 2010, donde se

puede visualizar algunos factores que inciden en la deserción, los cuales hacen referencia a fenómenos multidimensionales que incluyen contexto social – regional, condiciones de las instituciones educativas, condiciones familiares y condiciones individuales.

En este orden de ideas, las autoras hacen la invitación a los docentes a promover prácticas pedagógicas que impulsen metodología variada y motivadora en la que se preste mayor atención a aquellos estudiantes desmotivados en el aula, para que allí encuentren en lo que están aprendiendo un sentido útil, reflexivo y significativo para sus vidas.

Este estudio presenta además, orientaciones teóricas sobre estrategia pedagógicas y clima escolar concebidas como acciones que realiza los maestros para flexibilizar escenarios curriculares donde se promuevan procesos de enseñanza integradores bajo relaciones de convivencia que propician un ambiente de enseñanza y aprendizaje con eficiencia y seguridad.

La investigación se desarrolló en la Institución Educativa San Gerardo ubicada en la zona rural del municipio de Garzón, departamento del Huila, contó con la participación de tres docentes y 73 estudiantes de los grados 7A y 7B. La recolección de información se realizó mediante las técnicas de la investigación cualitativa como la entrevista semiestructurada, en la que obtuvieron un primer acercamiento con los actores, quienes socializaron aspectos de su práctica pedagógica. También emplearon la técnica de la observación, utilizada para contrastar la información proporcionada en la entrevista semiestructurada, y por último, se realizó la revisión documental, la cual estuvo orientado a revisar los instrumentos utilizados por los docentes para registrar las actividades, estrategias, seguimientos y compromisos que tienen lugar dentro del aula.

En los resultados de esta investigación se encontró que las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes, incentivan el gusto de los estudiantes por cada una de las clases,

logrando a su vez, mejores aprendizajes. Así mismo, las autoras mencionan que existen profesores que tienen en cuenta los intereses y particularidades de sus los estudiantes con el ánimo que fomentar aprendizajes significativos y finalmente recomiendan el uso de material de apoyo para el desarrollo de las clases, con el ánimo de tener motivados a los estudiantes mitigando el riesgo de deserción escolar.

Esta tesis permite reconocer que las estrategias pedagógicas donde prima la cordialidad, la confianza, el diálogo y el respeto por la diferencia; genera ambientes de aprendizaje donde todos pueden participar (estudiantes y docentes) mitigando las deserciones en los escenarios educativos y por ende fortalecen el clima escolar.

Por otro lado, se expone la tesis realizada por Alirio Santana Silva y José Alfonso Mendoza Gallego, para optar al título de Magíster en Educación desde la Diversidad, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la universidad de Manizales en el año 2017, el trabajo investigativo es titulado **“Proceso de inclusión en Instituciones del municipio de Neiva”**.

Este trabajo investigativo busca indagar sobre cómo se está desarrollando los procesos de inclusión educativa en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Neiva, con el fin de fijar si la educación que se está implementando cumple con el objetivo de exponer la escuela como un escenario de reconocimiento de las diferencias. En esta medida, los investigadores apuestan por el cumplimiento del objetivo, cuyo propósito es el de caracterizar las dinámicas de inclusión educativa efectuado por la Secretaria de Educación en el municipio de Neiva.

La población objeto de estudio del trabajo investigativo estuvo conformada por los rectores de cinco instituciones educativas de carácter oficial que operan bajo el marco de la inclusión en el municipio de Neiva: Normal Superior de Neiva, Ricardo Borrero Álvarez, Ceinar, El Limonar y

El Departamental Tierra de Promisión; y por cinco funcionarios de la Secretaria de Educación Municipal que adelantan acciones en el tema de inclusión educativa.

Las técnicas empleadas por los investigadores para la recolección de la información fueron la entrevista semiestructurada y el análisis documental, permitiendo a los investigadores la información para el análisis, determinando así, algunas categorías emergentes a partir de los diálogos de los diferentes actores.

El análisis de la información y las conclusiones de la presente investigación, deja en evidencia que tanto las instituciones como empleados públicos participantes del proyecto, asumen el tema de inclusión educativa desde la atención a estudiantes con discapacidad; tales como discapacidad cognitiva, síndrome de Down y otras condiciones como autismo, limitación auditiva por sordera o baja audición, limitación visual por ceguera o baja visión, discapacidad motora por parálisis cerebral u otra lesión neuromuscular y discapacidades múltiples. En consecuencia, se puede señalar que como tendencia educativa en el campo de la inclusión los esfuerzos, procesos y estrategias que se vienen adelantando en el municipio de Neiva, están encaminados a proceso de integración e poblaciones con necesidades educativas especiales, dándoles así, la oportunidad de vincularse al sistema educativo y responder así al derecho a la educación.

Esta investigación, permite reconocer la necesidad que presenta la educación de establecer procesos de participación, que van más allá de garantizar el acceso a la educación. Sino, de Fomentar y promover procesos de inclusión que vinculen las relaciones sociales para avanzar de manera equitativa, ofreciendo espacios de sensibilización y flexibilización pensados desde la diversidad logrando así, promover la equidad en los diferentes escenarios educativos. Tal y como lo propone el Plan Decenal de Educación (1996 –2005), que invita a reconocer que somos un país multiétnico y pluricultural

Y finalmente, se expone el trabajo de grado realizado por María Angélica Rodríguez Sánchez, para optar el título de Especialización en Pedagogía de la universidad Pedagógica Nacional, de la ciudad de Bogotá en el año 2014, **“Propuesta didáctica para docentes del hogar infantil la Leonia que contribuya a la resolución de conflictos en el reconocimiento de la perspectiva del otro en niños de 4 a 5 años”**. La autora propone el desarrollo de una propuesta didáctica denominada “jugando se aprende a resolver los problemas” como estrategia que le permita a los docentes del hogar infantil “La Leonia” del municipio de Garzón Huila, contribuir al desarrollo de habilidades sociales en los niños de 4 y 5 años matriculados a este hogar.

Según la autora, esta propuesta surge de evidenciar en la cotidianidad algunas debilidades en los niños para expresar sus sentimientos frente a otros, establecer relaciones sociales basados el respeto, el dialogo, la tolerancia; Así mismo, menciona la dificultad que tienen los estudiantes para reconocer e identificar sus propios puntos de vista o intereses y por ende, la de sus compañeros. Adicional a esta problemática se presenta la preocupación que demuestran las docentes al desconocer cómo elaborar y aplicar actividades pedagógicas que aporte soluciones asertivas a dicha problemática. En este sentido, la autora traza el siguiente objetivo, Diseñar una propuesta didáctica que permita a los docentes, contribuir en la resolución de conflictos para el reconocimiento de la perspectiva del otro a través de la lúdica en niños de 4 a 5 años del hogar infantil (La Leonia).

El hogar infantil “La Leonia” es una entidad sin ánimo de lucro, que desarrolla espacios pedagógicos dirigidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el objetivo del hogar es cualificar las relaciones de los niños en un ambiente que permita desarrollar las potencialidades individuales. La investigación contó con la participación de 26 niños la mayoría integrados por



núcleo familiares de padres, madres y una minoría por madres cabeza de hogar con un nivel socio-económico medio.

La metodología empleada fue estudio de casos, permitiendo realizar un análisis descriptivo e interpretativo de la información obtenida cuyo procedimiento se basó en la observación de clases y la entrevista semi-estructurada. La autora, propone una serie de intervenciones a partir del juego, normas e instrucciones, manualidades, lecturas, trabajos en equipo, técnicas artísticas, música y expresión corporal.

Como conclusión, la autora expresa que las actividades artística permitieron fortalecer las relaciones intrapersonales de los estudiantes, percibida desde el autoestima, autocontrol, automotivación, autoconocimiento. Así mismo las actividades didácticas contribuyeron al desarrollo de las habilidades sociales de los niños participantes del proyecto; conductas tipificadas en la empatía, expresión de emociones propias y de los demás, reconocimiento de la perspectiva del otro, cooperación, capacidad para expresar afecto, confiar en otros y aceptar el apoyo de otros y finalmente saber cuándo disculparse por un error que cometió.

Este resultado, le permitió a la autora elaborar, diseñar y presentar un material didáctico, compuesto por ocho etapas, las cuales cada una presenta dos actividades, con elementos lúdico pedagógicos, conformada por un título, un objetivo general de la propuesta, procedimiento, apertura de la actividad y cierre. La intención de esta propuesta, según la autora consiste en que los docentes desarrollen y brinden a partir de vivencias con los niños, actividades lúdicas pedagógicas, que promuevan el desarrollo de habilidades sociales tales como, la resolución de conflicto y el reconocimiento de la perspectiva del otro.

Este antecedente es importante para la construcción de nuestra propuesta de investigación, en la medida en que aporta elementos que ayuda a fortalecer procesos metodológicos para

desarrollar una propuesta didáctica, siendo éste, uno de los objetivos que propone la presente investigación, una apuesta desde las artes visuales como estrategia didáctica para fortalecer procesos de inclusión y convivencia en la de zonas rurales.

Después de indagar y hacer lectura de los estudios realizados frente al tema de interés a nivel internacional, nacional y regional, se encontró una mirada y un esfuerzo grande por comprender lo que pasa en el campo de la convivencia escolar y dinámicas inclusivas en el sector urbano; siendo visible la ausencia de estudios que profundicen en el tema, a nivel rural; ya que esta, es un área que se constituye como un potencial, precisamente por las características que ofrece el contexto. De este modo, se hace relevante la urgencia por generar propuestas inclusivas que dinamicen mejores ambientes escolares desde la ruralidad.

### 3. Justificación

Desde el quehacer docente, se percibe la escuela como un escenario de formación y socialización, donde se producen intercambios humanos intencionados de aprendizaje no solo de conocimiento sino también de convivencia. En este sentido, se logra reconocer que este escenario se caracteriza principalmente por promover la participación, aspecto valioso para establecer relaciones sociales. En este sentido, Norberto Boggino (2008) concibe la convivencia escolar como “una construcción colectiva y dinámica, ya que es fruto de las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad escolar, independientemente del rol que desempeña” (p.57). Es decir, según Boggino, todos los participantes son una pieza fundamental en la construcción de los diferentes ambientes escolares, pues la convivencia escolar se aprende y les permite conocerse y superarse, en ésta medida implicaría mejores ambientes escolares.

La escuela es un espacio para fortalecer las relaciones de convivencia escolar con diversos valores entre ellos respeto, compañerismo, solidaridad, tolerancia y honestidad. También, se percibe como un lugar para convivir y movilizar valores como la responsabilidad, compromiso, paz, generosidad, lealtad, perseverancia, participación, colaboración e igualdad, sin embargo al interior de las aulas se vienen presentando fenómenos de comportamientos muy diversas a las descritas. Por lo tanto, la educación artística se percibe como una herramienta para fortalecer los procesos de convivencia, y además, por su naturaleza, fortalecer valores, expresar, comunicar y equilibrar sus emociones y sentimientos (Ordoñez, 2011, citado en Molina & Jaramillo, 2017). Aquí es importante decir que el estudiante a través arte tiene todas las posibilidades de explorar, interactuar con otros y le da sentido al mundo.

Al respecto, Eisner (2002) expresa que:

Las artes visuales son una herramienta que promueve el desarrollo de habilidades sociales, aumenta la autoestima, establecen relaciones positivas y dinámicas en las aulas de clase que fomentan el bienestar y permiten que los alumnos desarrollen todas sus capacidades y potencialidades. (p.22)

En esta medida, se justifica utilizar la educación artística y específicamente para este proyecto, las artes visuales como estrategia para generar espacios de sensibilización, reflexión individual y colectiva que contribuyan a fomentar cambios respecto a actitud como la agresión física, verbal, gestual, falta de respeto y tolerancia, agresión relacional de los estudiantes en los distintos ambientes escolares.

De este modo, se espera que con la implementación de esta propuesta basada en las artes visuales, que los estudiantes logren reconocer la importancia de mantener un ambiente escolar armónico para que los procesos de aprendizaje sean mucho más efectivos, mantener mejores relaciones con sus diferentes entornos, fortalecer la autoimagen, reconocer la otredad y trabajar de manera colaborativo para lograr objetivos comunes y tercero, y lo más importante, el fortalecimiento de los valores de convivencia que posibiliten mejores ambientes de aprendizaje.

Por otro lado, el presente proyecto busca además a partir de la intervención a través de diferentes talleres en artes visuales como estrategia, desarrollar prácticas incluyentes lo que implica, orientar a los estudiantes mediante las prácticas individuales y colectivas para que reconozcan a cada sujeto con sus posibilidades y dificultades pero también, como sujeto de derecho. Aguerrondo (2008) afirma que “incluir o excluir hoy requiere no solo ofrecer plazas escolares; sino también garantizar para todos los alumnos la oportunidad de aprendizaje significativo” Aguerrondo (p.65). En este sentido, el tema de inclusión cobra especial relevancia cuando se ve el arte como un ejercicio de participación, como una posibilidad “para todos”, y

más aún, para aquellos escenarios educativos rurales que se han mantenido aislados de los centros desde las mismas políticas educativas.

En este sentido, el tema de estudio es pertinente por que propone en primera instancia, caracterizar la población en estudios y sus problemáticas del contexto escolar del cual hacen parte los estudiantes, para luego, intervenirlos con una serie de talleres que permitan explorar y describir las distintas situaciones de exclusión que se generan al interior de las aulas, para posteriormente, proyectar una propuesta didáctica basada en el desarrollo de prácticas artísticas - visuales para el contexto educativo rural, que permitan el fortalecimiento de ambientes de aprendizajes inclusivos.

El arte en la educación rural es un tema en potencia, esto implica además del conocimiento de contextos diferentes, asumir la educación artística como un espacio para la edificación de competencias que permitan a los educandos a aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser, fortaleciendo la creatividad, el desarrollo de la sensibilidad, el autoestima y el trabajo en cooperativo. Para la educación rural, debe ser esencial construir espacios de aprendizajes creativos, participativos, transformadores e innovadores que garanticen, en la población estudiantil un mañana esperanzador y prometedor, pero que promueva el desarrollo cultural, artístico y humano de los entornos rurales.

## **4. Objetivos**

### **4.1. Objetivo general**

Aportar desde las artes visuales una estrategia de inclusión para el mejoramiento de los procesos de convivencia, en los estudiantes del grado séptimo 701 del año 2020 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro, Zona rural del municipio del Pital.

### **4.2. Objetivos específicos**

- Caracterizar a los estudiantes del grado séptimo 701 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro, zona rural del municipio del Pital.
- Explorar desde las artes visuales, las relaciones intra e inter personales de los estudiantes del grado séptimo 701 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro.
- Diseñar una propuesta didáctica desde las artes visuales, para mejorar los procesos de convivencia e inclusión en zona rural.

## 5. Marco referencial

### 5.1. Marco legal

En este apartado se encuentran algunos referentes legales que sustentan el derecho a la educación, a la formación artística y cultural, al desarrollo de espacios de convivencia e inclusión y el fomento de la educación rural. Ejes fundamentales para el desarrollo de la presente investigación.

En un primer momento se relacionan las normas y/o leyes que reglamentan el derecho a la educación y la cultura. Para iniciar, se cita la Constitución Política de Colombia (1991), específicamente el título 2, capítulo 2, artículo 67 donde señala que “la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”; delegando a la educación responsabilidades correspondientes a la formación para la paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos con formación democrática y respetuosos de la diversidad, estipulando desde el Ministerio de Educación Nacional, que la escuela debe formar ciudadanos capaces de relacionarse entre sí de manera constructiva, educados para vivir en armonía y tramitar adecuadamente sus conflictos de forma no violenta.

De otra parte el título 2, capítulo 2, artículo 70 señala que:

El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

Igualmente el título 2, capítulo 2, artículo 71 propone, “La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libre. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y en general, a la cultura”.

Por otra parte, se relaciona los siguientes artículos de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)

El título 1, artículo 1 señala: “Objeto de la Ley, que considera que la ley es un proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y deberes”. Además el título 1, artículo 7 habla de “El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en todas sus manifestaciones”. El título 2, artículo 23 Establece como área fundamental y obligatoria del conocimiento y de la formación, la educación artística y cultural.

Se cita también el número 2 del artículo 5 que establece como uno de los fines de la educación: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”. Así mismo el artículo 13, número 2 señala que todos los niveles educativos deben proporcionar una sólida formación ética y moral, fomentando la práctica del respeto a los derechos humanos.

De otra parte, Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) señala en el título 3, artículo 17

Del fomento. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

En el orden de la legislación también se referencia el Decreto 1860 de 1994 del Ministerio de Educación, donde se establecen las pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia



Escolar, en el cual se incluye las normas de conducta que buscan garantizar mutuo respeto. Paralelamente se encuentra la Resolución 4124 de 2005, en donde su art. 1 propone la creación del comité institucional de convivencia y solución de conflictos y su art 2 establece los debidos procesos, para resolverlos con pertinencia y justicia el tratamiento y solución de conflictos escolares.

Se contempla también, dentro del marco legal la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, por la cual, se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. En el cap. 1, art. 1 se expone el objetivo de la presente ley; la cual busca contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural,

En esta medida, parafraseando el cap. 2, art. 4, num.4 de ésta Ley, propone promover programas y actividades que favorezcan la ciudadanía actividad y convivencia pacífica, fomentando la atención integral para la convivencia escolar, con acciones pertinentes en relación a cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento.

Así mismo el cap. 3, art. 19, núm. 2 señala la necesidad de:

Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiante.

Como tercer momento se presenta la normatividad que regula los derechos y fomento a la inclusión. En esta medida, se cita los siguientes artículos de la Ley 1346 de 2009.

El art. 5, núm. 1 señala “los Estados Partes reconocen que todas las personas son iguales ante la ley y en virtud de ella, y que tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de la ley en igual medida sin discriminación alguna”.

Así mismo, el art. 24, núm. 2, lit. c) señala: “se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales”. Y el lit. e) señala: “se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social, de conformidad con el objetivo de la plena inclusión”.

También, el art. 26, núm.1, lit. b). señala: “Apoyen la participación e inclusión en la comunidad y en todos los aspectos de la sociedad, sean voluntarios y estén a disposición de las personas con discapacidad lo más cerca posible de su propia comunidad, incluso en las zonas rurales”.

Posteriormente, se cita la normatividad que hace referencia a las obligaciones que tienen las instituciones educativas frente a los ajustes de los documentos para la inclusión. En esta medida se cita Ley Estatutaria 1618 de 2013 en su tít. 4, art. 11, núm.3, lit. c) donde señala que: “ajustar los planes de mejoramiento institucionales para la inclusión, a partir del índice de inclusión y de acuerdo con los lineamientos que el Ministerio de Educación Nacional establezca sobre el tema”.

Por último en el tema de inclusión, se cita el Decreto 1421 de 2017

En su artículo 2.3.3.5.1.4. Relacionado a la definición de Educación Inclusiva, hace referencia a: “garantizar, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en los proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo”. Además, el presente decreto, menciona que una Educación Inclusiva debe garantizar tres procesos fundamentales: “Las tres PPP de la inclusión; 1: Presencia (todos tienen derecho a acceder a la información, espacios, procesos y en general a la educación inclusiva). 2: Participación (ser reconocidos, escuchados y brindar apoyo para tomar decisiones en los aspectos claves que le competen). Y 3: Proceso (todos con iguales oportunidades para aprender a avanzar en relación consigo mismo, a su ritmo).

Finalmente, se referencian los documentos legales que sustentan el fomento de la educación rural, para ello, se cita la Ley General de Educación en el título 3, capítulo 4, artículo 67. Donde señala que:

Fomento de la educación campesina. Con el fin de hacer efectivos los propósitos de los artículos 64 y 65 de la Constitución Política, el Gobierno Nacional y las entidades territoriales promoverán un servicio de educación campesina y rural, formal, no formal, e informal, con sujeción a los planes de desarrollo respectivos. Este servicio comprenderá especialmente la formación técnica en actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales que contribuyan a mejorar las condiciones humanas, de trabajo y la calidad de vida de los campesinos y a incrementar la producción de alimentos en el país.

Además, en el título 3, capítulo 4, artículo 67 señala que:

Según lo disponga el plan de desarrollo municipal o distrital, en los corregimientos o inspecciones de policía funcionará una granja integral o una huerta escolar anexa a uno o varios establecimientos educativos, en donde los educandos puedan desarrollar prácticas agropecuarias y de economía solidaria o asociativa que mejoren su nivel alimentario y sirvan de apoyo para alcanzar la autosuficiencia del establecimiento.

Los referentes legales expuestos anteriormente, ratifican la importancia de generar proyectos pedagógicos, desde la educación artística y cultural para la convivencia e inclusión en escenarios educativos rurales, donde se involucren a los diferentes actores educativos para promover acciones y estrategias que mitiguen las problemáticas de conflicto que se manifiestan en las diferentes instituciones educativas; aportando así la sana convivencia, formación democrática, respeto por la diversidad y la construcción de relaciones sociales.

## 5.2. Marco contextual

Según información divulgada en la Administración Municipal del El Pital – Huila (2021). Este municipio fundado el 12 de noviembre de 1664 por doña Bárbara del Campo y Salazar, se encuentra ubicado en la parte sur occidental del departamento del Huila, sobre el ramal de la Cordillera Central hasta la fosa del río Magdalena. Su principal afluente es la quebrada La Yaguilga ya que es la abastecedora del acueducto municipal. El Municipio está ubicado dentro de la zona de influencia del Macizo Colombiano y de la Zona amortiguadora del Parque Nacional Natural Puracé. El Municipio se encuentra delimitado según ordenanza No. 34 de 1915. Al norte con los municipio de La Plata y Paicol, al occidente con el municipio de la Plata, al oriente con el municipio de El Agrado, al sur con el municipio de Tarqui y al sur occidente con la Argentina.

El municipio es de origen indígena, de la nación Páez; y sólo se encuentran datos desde 1664, donde figuran los dominios del cacique Pitayó. Las principales tribus de esta región fueron los Gorriones, Pajoyes y Achipies.

El nombre de El Pital obedece al recuerdo del indio Pitayó que en épocas pretéritas fue cacique distinguido de esa zona, pero al llegar los españoles y adueñarse de las tierras, mediante la Ley de la Suprema Corona, 1564, se produjo un mestizaje de lenguas que terminó modificando los nombres de los sitios, ríos, pueblos y caciques; los españoles tomaban la voz sonora que a ellos más les convenía; de Pitayó y se quedaron solamente con El Pital.

La economía de esta región se sustenta principalmente en el cultivo del café, árboles frutales como guamo, mandarino, naranjo y hortalizas que se cultivan. El municipio posee variedad de flora y fauna, Se cuenta con reservas forestales donde se han localizado nacimientos de

quebradas, a la vez se posee una reserva forestal muy cerca del pueblo como lo es "La Montaña del Municipio" ubicada en la parte norte de la cabecera municipal.

A nivel educativo, el municipio del Pital cuenta con cinco establecimientos educativos, uno de ellos ubicado en el casco urbano y cuatro ubicados en zona rural. En el casco urbano, se encuentra ubicada la Institución Educativa Promoción Social que ofrece educación primaria, básica y media, con énfasis en servicio social, modalidad académica. A esta institución se agrupan 10 sedes en total, 3 urbanas, una de ellas hace referencia a la sede principal que ofrece el nivel secundaria y 2 sedes dirigidas al nivel de primaria y 7 sedes rurales que orienta el ciclo de básica primaria. Cuenta con 1.250 estudiantes aproximadamente, el modelo pedagógico que orienta los procesos educativos es el Crítico Activo. La planta docente está conformada por 53 docentes, 3 directivos y 2 administrativos.

En la zona rural, se encuentra localizada la Institución Educativa El Carmelo ubicada al oriente del municipio del Pital en la vereda el Carmelo, conformada por 8 sedes que son: Sede Santa Rosa, sede el Amparo, sede Campo Alegre, sede Minas, sede San Miguel, sede Las Mercedes, sede Alto del Líbano sede el Carmen como sede principal. La Institución Educativa El Carmelo, orienta educación primaria, básica y media, cuenta con 420 estudiantes aproximadamente, 23 docentes, 2 directivos y 1 administrativo. Su enfoque pedagógico está enmarcado por modelo de Escuela Nueva con enfoque activa.

De igual forma, se encuentra la Institución Educativa San Antonio, en el oriente del municipio del Pital, en la vereda San Antonio, conformada por 6 sedes: Sede la Mesa, Bajo Minas, San José, Bajo San José y San Antonio como sede principal. La Institución Educativa San Antonio, ofrece educación primaria y básica. Cuenta con una población de 290 estudiantes aproximadamente, 13 docentes de aula, 2 directivos y 1 administrativo.

También se encuentra, la Institución Educativa El Cauchal ubicada al occidente del municipio del Pital, en la vereda El cauchal, cuenta con 6 sedes que son: Sede Uvital, Florida, Recreo, El Retiro, Los Olivos y El Cauchal como sede principal. La Institución Educativa el Cauchal, ofrece educación primaria y básica, cuenta con una población de 310 estudiantes, 12 docentes de aula, 2 directivos y 1 administrativo. Trabaja un modelo pedagógico de Escuela Nueva.

Por último la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro; institución, en la que se enfoca la presente investigación. La institución educativa Nuestra Señora del Socorro se encuentra en la vereda el Socorro, centro poblado del municipio del Pital, departamento del Huila.

Según, el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) La Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro está compuesta por ocho sedes según Decreto No 117 del 26 de noviembre de 2002, ubicadas de la siguiente manera y distancia: Alto San Isidro a 4 kilómetros de la sede Principal, El Vegón a 6 Km. Independencia a 6 Km; Los Alpes a 10 Km; Monserrate a 8 km; Peña Negra 10 Km y Villa Mercedes a 12 Km de la sede principal. La Institución Educativa por pertenecer a zona rural, adopta la pedagogía de escuela Nueva y aplica una metodología de enfoque activista.

El centro poblado está a una distancia de 14 kilómetros de la cabecera municipal del Pital y a 16 kilómetros del casco urbano del municipio de La Plata. Este centro poblado limita al norte con el municipio de la Plata, al sur con el casco urbano del municipio del Pital, al oriente con el municipio de Tarqui y al occidente con el municipio de Paicol.

En el centro poblado el Socorro, se encuentra ubicada la sede central de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro. Siendo este el único centro educativo de la zona. Fundada hace aproximadamente 20 años, en los que ha ofrecido el servicio educativo a la comunidad. Con

un total de 782 estudiantes registrados en el sistema integrado de matrícula (SIMAT) año 2020, en toda la institución, entre ellos 385 estudiantes en la sede secundaria central y el resto distribuidos en las diferentes sedes. A nivel de secundaria se cuenta con 13 cursos desde el grado sexto hasta el grado once. Cuenta con un equipo de directivos, administrativos y docentes idóneos en su profesión que orientan las diferentes áreas del conocimiento según lo enmarca la secretaria de educación.

Como parte de la organización del tejido comunitario, el centro poblado está conformado con 260 familias aproximadamente, según proyección de población realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE- para el año 2017. Con estratificación socio económica 1. Su actividad económica está basada principalmente en el cultivo del café, hortalizas y algunos frutales, que los lugareños cultivan y cosechan.

Cuenta con una junta de acción comunal y su respectivo presidente quien es el encargado de liderar la toma de decisiones y gestiones comunitarias en beneficio de los mismos. De igual forma, la población cuenta con una parroquia católica con su respectivo reverendo. Donde los peregrinos participan de las eucaristías; como también existe un centro de ceremonia evangélico (los testigos de Jehová) en el que practican culto una determinada parte de la población.

### **5.3. Marco conceptual**

Este apartado presenta diversos conceptos, teorías y teóricos que sustentan el componente teórico para el desarrollo de la investigación presentada.

#### **5.3.1. Educación, arte y sus relaciones**

Para iniciar, es importantes recordar que el término de educación proviene del latín “Educare” que significa formar, instruir o transmitir es decir, que la educación se asume como un proceso

de intercambio de conocimientos y contenidos destinado a desarrollar todas las potencialidades de un individuo, pero para ello es importante que exista un intercambio de saberes entre aquellas que cuenta con el conocimiento y otras que lo reciben para transformarlo.

Sin embargo el concepto de educación ha variado en el tiempo y se moviliza de acuerdo a las corrientes pedagógicas las cuales se ligan a los diferentes aspectos sociales, culturales, religiosos, políticos y económicos que caracteriza cada etapa de la historia, es por esto, que a continuación se presenta una aproximación de este concepto.

En la edad antigua, el pensamiento educativo es abanderado por grandes pensadores como Sócrates, Platón y Aristóteles, Grecia alcanzo el ideal más avanzado de la educación en la Antigüedad con “la Paideía” una educación integral, que consistía en la integración entre la cultura de la sociedad y la creación individual de otra cultura fomentando procesos recíprocos (Gadotti, 1998, p. 16). En este periodo, se asumía la educación como un proceso de intercambio de conocimientos y contenidos destinados a desarrollar todas las potencialidades del individuo, pero para ello, era importante que existiera un intercambio de saberes entre aquellos que contaban con el conocimiento y otros que lo recibían para transformarlo y alejarse de la ignorancia. Aristóteles filósofo de la antigua Grecia consideraba que este intercambio de saberes, no era un proceso pacífico, al contrario, consideraba que la educación era una construcción conjunta que se realizaba a través de dialogo entre los interesados. Para Aristóteles la educación intervenía en el desarrollo personal del individuo, es decir, era un proceso que siempre estaba presente a lo largo de la vida humana.

En lo que respecta al ámbito educativo medieval, se basaba en dos procesos “enseñar y aprender” se concede mucha importancia a la transmisión de la sabiduría, pensamiento basado en



algunos modelos educativos ya existente, por ejemplo el griego, contribuyendo a los procesos de transmisión de conocimientos (Garín, 1987, citado en Vazquez - Romero, 2002, p.893).

La educación del hombre medieval se produjo conforme a los grandes acontecimientos de la época, la más sobresaliente “el teocentrismo” (Gadotti, 1998, p. 41). Se fomentaba una educación para el pueblo, que consistía en una educación católica – dogmática, en este sentido, cabe resaltar la escolástica, la corriente filosófica del pensamiento medieval que tenía como objetivo reconciliar la creencia y la razón, es decir, basada en la coordinación entre fe y la razón. San Agustín, filósofo y teólogo de la época medieval fomenta las prácticas educativas según el modelo de cristo. Este autor, defiende la tesis de que todos los procesos deben estar orientados a satisfacer y glorificar a Dios, por medio de una pedagogía alegre y en paz; convirtiéndose su discurso en un modelo de gramática cristiana.

Al contrario del pensamiento teocrático de la edad media, el Renacimiento valora las humanidades, entendiéndose éstas como los conocimientos relacionados directamente con el interés humano. Durante este periodo se sustituyen los procesos religiosos y mecánicos por métodos de aprendizaje más agradable y donde las ciencias de la naturaleza y las ciencias del hombre se convierten en el epicentro del proceso educativo; el libre albedrio del individuo había causado la ruptura final de una educación dogmática. La educación durante este período fue reconocida como la pedagogía humanista que conjugaba sabiduría cristiana con cultura Grecolatina, uno de los principios de este modelo, era que la educación debía ser adaptada a las capacidades y tendencias individuales; Erasmo Desiderio (1467-1536), uno de los principales pedagógicos de la época, propuso educar al niño a través de los hábitos, enseñándoles a pensar, reflexionar y aprender, a modo de juego, las fábulas o los proverbios. Entre estos hábitos figuraban la transmisión de la piedad y la formación religiosa.

Juan Amos Comenio es considerado como el gran educador y pedagogo moderno, fue el primero en proponer un sistema articulado de enseñanza, reconociendo el mismo de todos los hombres al saber (sistema pansófico), es decir, un modelo educativo que aspira a una reforma social y restauración humana por medio de una educación para todos (Vazquez - Romero, 2002, p. 897). Comenio expresa la importancia de la educación afirmando que la educación del hombre nunca termina, porque durante toda la vida estamos en proceso de formación

Este autor, propone que la formación de la persona debe iniciar en la infancia ya que es el período de vida donde el individuo aún no tiene todavía estructurado los roles que marca la comunidad. En consecuencia, los padres como dadores de vida los que se deben ocupar de la formación de los individuos, lo que significa, que la familia debe inculcar las buenas costumbres y el arte de formar estas costumbre como base de la formación integral. Para Comenio todas las virtudes deben ser enseñadas, en especial la prudencia, templanza, fortaleza y justicia, virtudes que se aprenden del espíritu y para ello, es necesario la disciplina para prevenir las malas costumbres.

También este pensador, propone que el único modo que tiene el individuo para ser un hombre integral y logre alcanzar la perfección es necesario llegar al saber erudito, el saber sabio y es la escuela por sus condiciones históricas y tecnológicas el vehículo por excelencia para transmitir los saberes. Por lo tanto, deben ser apoyadas por el estado tanto en el aspecto económico como en el social, a modo que se tengan las condiciones de enseñar a todos. Para ello se requiere que sean dispuestos los espacios, el personal capacitado, los materiales de apoyo para que la escuela cumpla el fin para el cual fue creada.

Sin embargo, Comenio observaba debilidades permanentes en la escuela y la necesidad de modificar ciertos aspectos que permitieran mejorar los sistemas de enseñanza de su época. En la

didáctica Magna traza los rasgos fundamentales al menos como una idea podía ser una institución escolar en la época. De ahí que las instituciones escolares deban concretar los procesos de formación en todos los niveles escolares.

Comenio muy tempranamente afirmó que ningún individuo puede ser excluido de los procesos de aprendizaje, a menos que este absolutamente carente de sentido y conocimiento, lo que apunta a que su desarrollo no llegará a ser el que busca bajo las condiciones de vida que lleva. Por lo tanto, la educación debe ser universal según Comenio, en tanto que el enseñar todo a todos no debe confundirse con llenar al alumno de formación sin sentido, sino que deben ser enseñados e instruidos acerca de los fundamentos, razones y fines de temas que resulten relevantes para la vida. Para ello, se tiene que ir en busca de que al interior de las escuelas: “I. Se instruyan los entendimientos en las artes y las ciencias. II. Se cultive los idiomas. III. Se formen las costumbres con la suma honestidad, IV. Se adore sinceramente a Dios” (Gadotti, 1998, p.74).

Por otro lado, John Locke (1632) considera que la educación es un proceso empírico, porque todas las ideas derivan de la experiencia, de las observaciones que se realizan diariamente o de las operaciones internas que realiza la mente de cada individuo. Además, afirma que la educación tiene un papel significativo en la formación de la personalidad, y en esto coinciden con Aristóteles cuando considera que el proceso educativo es indispensable para el desarrollo individual y por ende, para el progreso; es decir, es elemento fundamental para la formación de sujetos al servicio de la sociedad. Locke ve la razón como conductora del hombre, para él, no hay duda de que el cimiento de toda virtud, está en la capacidad de renunciar a la satisfacción de nuestros deseos cuando no son justificados por la razón.

La tendencia educativa de la época, fue bautizada como “Realismo pedagógico”, es decir, una educación que se preocupa por el modo de transmitir los conocimientos y el orden en el que se

deberá presentarlo, para que después ese conocimiento sea aplicado en cualquier escenario. La pedagogía realista se insubordinó contra el formalismo humanista pregonando la superioridad del dominio del mundo exterior al dominio del mundo interior, la supremacía de las cosas sobre las palabras. Desarrolló la pasión por la razón (Descartes) y el estudio de la naturaleza (Bacon). De humanista, la educación se convirtió en científica. El conocimiento solamente tenía valor cuando preparaba para la vida y para la acción.

La edad moderna se extendió de 1453 a 1789, período en el cual predominó el régimen absolutista que concentraba el poder en el clero y en la nobleza. La Revolución Francesa dio fin a esa situación. Ella ya estaba presente en el discurso de los grandes pensadores e intelectuales de la época, llamados "ilustrados" por el apego a la racionalidad y a la lucha en favor de las libertades individuales, contra el oscurantismo de la Iglesia y la prepotencia de los gobernantes. En este periodo cada vez más se entendía la educación como un instrumento de transformación social y donde se le concede el control de la escuela al estado, concedidos los procesos educativos a la sociedad burguesa.

Entre los ilustrados, se destaca Jean -Jacques Rousseau (1712- 1778) que inauguró una nueva historia de la educación. Él se constituyó en el marco que divide la antigua y la nueva escuela. Rousseau rescata primordialmente la relación entre la educación y la política. Por primera vez, centraliza el tema de la infancia en la educación. Este autor, anuncia que a partir de él, el niño ya no sería considerado un adulto en miniatura, sino que el niño experimenta un mundo propio, que es necesario comprender para educar. Y para ello, el educador debe hacerse educando de su educando; en este sentido argumenta también que “todo lo que sale de las manos del creador de la Naturaleza, es bueno y todo se degenera en las manos del hombre” (Gadotti, 1998, p. 88); Por

consiguiente, predicó que sería conveniente dar al niño la posibilidad de un desarrollo libre y espontáneo.

Rousseau es el precursor de la escuela nueva, que comienza en el siglo XIX y tuvo gran éxito en la primera mitad del siglo XX, siendo hasta la fecha muy viva.

Este pedagogo divide la educación en tres momentos: el de la infancia, la adolescencia y la madurez. Solamente en la adolescencia debería haber un desarrollo científico más amplio y establecimiento de vida social. A la primera fase él la llama edad de la naturaleza (hasta los 12 años); a la segunda, edad de la fuerza, de la razón y de las pasiones (de los 12 a los 20) y a la tercera la denomina edad de la sabiduría y del casamiento (de los 20 a los 25 años). (Gadotti, 1998, p. 83)

La escuela nueva constituye una fuerte tendencia de renovación educativa después de la creación de la escuela pública burguesa. La teoría y la práctica de la escuela nueva, se esparcieron por muchas partes del mundo, fruto ciertamente de una renovación general que valoraba la autoformación y la actividad espontánea del niño. La teoría de esta tendencia pedagógica, proponía que la educación fuera promotora de los cambios sociales y al mismo tiempo, se transformara porque la sociedad estaba cambiando. El nuevo modelo pedagógico proponía que solo el alumno podría ser autor de su propia experiencia. De ahí el paidocentrismo (el alumno como centro) de la Escuela Nueva. Esa actitud necesitaba métodos activos y creativos también centrados en el alumno.

Uno de los pioneros de la escuela nueva es ciertamente Adolphe Ferrière (1879-1960) Educador, escritor y conferencista Suizo. Tal vez fue el más ardiente divulgador de la escuela activa y de la educación nueva en Europa. Sus ideas se basaron inicialmente en las concepciones biológicas, transformándose después en una filosofía espiritualista, Ferrière propone el concepto

de escuela nueva cuyo funcionamiento se basa en el respeto a los intereses y necesidades del niño, la utilización de métodos activos, el desarrollo de la autonomía, el espíritu crítico y la cooperación.

Además, Jean Piaget (1896-1980), psicólogo Suizo, propuso el método de la observación para la educación del niño. De ahí la necesidad, según el autor de proponer una pedagogía experimental, que plantease claramente cómo el niño organiza lo real (Gadotti, 1998, p. 151). En su propuesta pedagógica, Piaget expone el alumno es un sujeto activo, que elabora la información y es capaz de progresar por sí mismo, por otra parte, esta teoría ha permitido reconocer la actividad de profesor como elemento que puede favorecer el desarrollo proponiendo entornos de aprendizaje y actividades adaptadas al nivel de desarrollo de los alumnos con los que trata. Se asume que todo conocimiento y desarrollo cognitivo es producto, en último término, de la actividad constructiva del sujeto, una actividad que es tanto física como intelectual.

Por otro lado, Martín Buber (1878-1966), propone una pedagogía basada en el dialogo, entre el educador como "formador" y el niño con todo su potencial. Sobre su concepción pedagógica, se puede destacar tres puntos principales. El punto de partida implica el encuentro directo entre los hombres, la relación entre ellos, el diálogo entre "yo y tú". Su punto de partida es concebir que no existe un yo aislado, sino siempre en relación con el otro.

Y finalmente, Paulo Freire (1921-1997), toda su obra está dirigida hacia una teoría del conocimiento aplicado a la educación, sustentada por la concepción dialéctica en que educador y educando aprenden juntos en una relación dinámica en la cual la práctica, orientada por la teoría, reorienta esa teoría, en un proceso de constante perfeccionamiento. Paulo Freire es considerado como uno de los mayores educadores de este siglo. Su principal obra, Pedagogía del oprimido.

Según Freire la educación es “un arma vital para la liberación del pueblo y la transformación de la sociedad y por ello adquiere una connotación ideológica y política, claramente definida” (Rossi, 2011). Esta concepción, permite ubicar la educación como una verdadera praxis, donde el hombre realiza una reflexión sobre su contexto, esto, con el fin de transformar la realidad en la que vive: lo que Freire denomina “una educación liberadora”.

Freire escribió al respecto que:

Es importante apreciar que la realidad social puede transformarse; que está constituida por hombres y que los hombres la pueden cambiar; que no es algo intocable, un destino que sólo ofrece una alternativa: la acomodación. Es esencial que la concepción ingenua de la realidad dé lugar a una visión de percibirse a sí misma, que el fatalismo sea reemplazado por un optimismo crítico que pueda impulsar a los individuos hacia un compromiso cada vez más crítico con el cambio social radical. (Freire, 1994 citado por Martínez Gómez, 2015, p.62)

De esta manera, la filosofía de Freire hace una invitación a reflexionar sobre la educación y a reconocer el dialogo como una pedagogía que permite el encuentro de los hombres con su entorno para la transformación del mundo; por lo que se puede asumir que la función principal de la educación para Freire es hacer personas libres y autónomas, capaces de analizar la realidad que les rodea, participando en ella y transformándola. Lo que se entiende como educación popular, este saber popular es el que permite al hombre la relación entre reflexión y transformación.

Ahora bien, al puntualizar sobre el **arte**, no es tarea fácil referirnos con precisión a lo que es el arte; debido a que se trata de un concepto complejo del que muchas civilizaciones no han sido totalmente conscientes y cuyo sentido, contenido y alcance puede, en consecuencia, llegar a ser

muy variable, tanto en el espacio como en el tiempo. Sin embargo, en la presente investigación se podrá encontrar algunas consideraciones sobre este concepto siguiendo una ruta histórica.

El arte prehistórico engloba las manifestaciones gráficas y materiales realizadas, al inicio de la evolución cultural del ser humano; en la prehistoria, el arte se constituye como medio de comunicación empleado por los antepasados para narrar las diferentes actividades, como la caza o rituales mágicos que realizaba cada tribu. Esta comunicación se realizaba a través de pinturas plasmadas en las paredes de las cuevas lo que se le reconoce como arte rupestre. Como instrumentos empleaban sus dedos o utensilios como cuchillos y rudimentarios pinceles elaborados por ellos mismo; elaboraban figuras humanas, aunque en la mayoría de veces dibujaban animales como bisontes y caballos.

En la época antigua, vemos como el hombre fue dejando atrás las practicas del nomadismo, y empieza el sedentarismo, permitiendo así la creación de sociedades complejas en un terreno fijo, esta práctica sucedió en varias civilizaciones al mismo tiempo y en distintos lugares geográficos, a raíz de esto, el arte paso hacer algo más común para el hombre y propio de cada civilización. Por ejemplo, la civilización egipcia se caracterizó por sus artes tan influyentes y avanzadas para la época, ejemplo de esto, fue su arquitectura única y destacable.

En cuanto al desarrollo artístico en Mesopotamia, existieron algunos rasgos comunes, en relación a dos grandes poderes que articulaban la sociedad; de un lado, los dioses, ligados a las fuerzas de la naturaleza, que el ser humano contempla con reverencia y temor, de otro lado, los reyes, que ostentan un poder intermedio. En este sentido, su arte gira en torno a los templos y los palacios.

Continuando con estas civilizaciones, se hace necesario mencionar, la civilización Griega y Romana, éstas conocidas en la historia del arte, como un arte clásico, donde logró constituir un



modelo permanente sobre el que se ha reflexionado en distintos modelos de la historia, hasta el punto de que muchos de sus principios han configurado, de manera decisiva, los criterios de valoración para un juicio estético en posteriores épocas. En este sentido, se les puede calificar de “inventores del arte”, pues razonaron que la belleza era un ideal basado en la aplicación de principios tales como el orden, la simetría, la regularidad, la correspondencia entre las partes o la proporción.

En la edad media, se reconoce dos grandes corrientes artísticas, el arte Románico y el arte Gótico, las obras medievales surgieron en un contexto en el que no existía el concepto de arte como fin en sí mismo, contaba básicamente con un carácter funcional. Es por esto, que el arte medieval estaba al servicio de la región (la arquitectura, la escultura y la pintura) con el propósito de transmitir el mensaje de Dios a la población. El arte durante esta época tenía la función de ser una “afirmación de poder”, por un lado afirmaba, el poder de Dios, la iglesia y por otro lado, el poder político de gobierno “emperadores y reyes”. Concibiéndose de este modo, la religión y la burguesía como el epicentro de la sociedad (Santillana, 2006).

Como se ha dicho hasta el momento, las artes estaban permeadas por las dinámicas sociales, políticas y religiosas. En la Época Moderna el arte expresa la realidad humana. En este periodo de la historia surge un movimiento llamado el Renacimiento, donde se empieza a dejar a tras la ideas del teocentrismo Medieval y los artistas empiezan a explorar el estudio de la anatomía humana, donde se concibe el hombre como el centro de todo y éste se constituye en el tema, para ser plasmado por los artistas de la época. De este modo, el arte del Renacimiento, persigue la restauración de los ideales de la Antigüedad Clásica. A comienzos del siglo XVI el Renacimiento se encuentra en su plenitud, época, conocida como la de los genios, ya que se encontraban en pleno auge, la obra de diferentes artísticas como Bramante, en arquitectura,

Leonardo, Rafael y Miguel Ángel en escultura y pintura convirtiendo a Roma en el nuevo centro de gravedad del arte.

Otra característica en el campo artístico durante este periodo fue que las artes pasaron a ocupar un lugar propio dentro de la sociedad. Esto permitió que los artistas fueran reconocidos, valorados y pudieran firmar sus obras para no convertirse en anónimas. También, durante la época se concibe algunas valoraciones (significados) sobre el arte, las cuales, fueron relacionadas con las Bellas Artes; pero, con muy poca solides sobre el tema. Sin embargo, no es sino hasta el siglo XVIII que apareció de la mano de Batteaux el concepto de Bellas Artes, el cual se orienta al desarrollo de la pintura, escultura, poesía, música, danza, elocuencia y arquitectura, como las grandes artes. De este modo, el arte pasa a distinguirse formalmente de los oficios y deja de concebirse como algo utilitario o al servicio de la sociedad.

En ese devenir del concepto de las artes, en el siglo XIX aparece el dominado por dos grandes tendencias, el Romanticismo y el Realismo. El Romanticismo se caracteriza por representar ideas como la libertad individual como una aspiración irrenunciable, a la naturaleza y el cultivo del género del paisaje. La otra, grande corriente artística fue la del Realismo, tendencia que hace referencia al retorno de la representación objetiva de la realidad a través de la observación de lo cotidiano. Además, se caracterizó por representar temas relacionados a la vida real sobre todo, de la vida humilde y trabajadora, expuestos con sentido de crítica social; también, se caracterizó por una representación muy minuciosa de los detalles, con un dibujo muy cuidado, y el uso de colores vivos y muy luminosos. Esta tendencia contribuyó a valorar la idea de la verdad visual y su objetivo propio fue la representación realista (Santillana, 2006).

A pesar de la herencia Renacentista que ambos movimientos tuvieron, tanto respecto a la forma de concebir la representación figurativa, como con el papel del arte en la sociedad, el

romanticismo y el realismo apuntan con claridad muchos de los caminos renovadores posteriormente desarrollados, dejando atrás la concepción de belleza para exaltar las pasiones y realidades humanas. El concepto de arte para esta época, está vinculado con el compromiso social, el artista se compromete con su mundo y refleja la realidad social con sus trabajos artísticos (Santillana, 2006).

En esa transición del arte, los anteriores movimiento constituye la antesala para la entrada de del arte Contemporáneo, el cual hace referencia a las expresiones artísticas originadas a partir del siglo XX. Es la ruptura con los modelos tradicionales, se caracteriza por el nuevo carácter crítico y experimental que posee. Son ejemplo de los movimientos artísticos contemporáneos como el fauvismo, el expresionismo, el cubismo, el futurismo, el neoplasticismo, el dadaísmo y el surrealismo. Con esto, se puede mencionar que los conceptos sobre arte se relacionan con el gusto de la belleza de los artistas que posee cada artista, a la comprensión de la realidad y al aprovechamiento del momento histórico en que vive el artista.

Por último, durante la segunda mitad del siglo XX los desarrollos artísticos vinculan de manera profunda el concepto de arte que tiene cada artista con la vida, otorgando a aquel una capacidad transformadora, como nunca antes había tenido pero, conservando su funcionalidad de expresión y comunicación (Santillana, 2006).

En esta medida, después de presentar algunas consideraciones relevantes para cada periodo histórico frente al desarrollo del arte, se presenta a continuación, algunos conceptos sobre arte. Para empezar, se retoma el postulado de Efland donde señala que:

El arte cumple un papel fundamental en las relaciones sociales y comunicativas de los hechos socio-históricos, es una forma de conocimiento, en donde el hombre llega a comprender su medio socio cultural, por medio de una lectura de su vida cotidiana, en un contexto significativo e interpretativo de éste. (Efland, 2002, citado en Nieto & Velandia, 2016, p 33)

Por su parte Read, define el arte en sus diferentes lenguajes, como un modo de expresión que tiene el individuo, para comunicar su apreciación frente a su mundo real o imaginario. En este sentido, anuncia que el arte contribuye al fortalecimiento de habilidades comunicativas y creativas a través de sus diferentes manifestaciones artísticas. (Read, 1943)

Para (Ros, 2004, citado en Nieto & Velandia, 2016) el arte o el desarrollo de las prácticas artísticas le permite al hombre desde su cotidianidad diferenciarse del resto de la humanidad; pues, le permite a cada ser, definir su propia personalidad, expresar su propia percepción, desarrollar su capacidad creadora y potencializar sus relaciones personales y sociales. (p.34)

Además, Corrales & López (2012) definen el arte como:

El arte se ha constituido durante la historia como la forma de expresión más clara que poseen los seres humanos para manifestar sus sentimientos, pensamientos, ideas y diferencias en torno al mundo y las situaciones que le rodean o que tocan su vida desde su interior. El arte se convierte entonces en algo subjetivo, si se toma en cuenta que la forma que cada quien utilice será única en el sentido de que plasma en forma concreta lo que se piensa o se siente interiormente. (p.70)

Susana de Toca considera que el arte, es mucho más que un medio de comunicación; según ella, “el arte es nuestra herramienta más poderosa para organizar la experiencia y, en realidad, para constituir realidades”, en lo que se puede reflexionar, que el arte cumple un papel fundamental en los procesos de construcción del conocimiento y transformaciones sociales.

Díaz, (2018) menciona que el arte, en era Contemporánea se puede aproximar al siguiente postulado:

El arte es una actividad humana consciente capaz de reproducir cosas, construir formas, o expresar una experiencia, si el producto de esta reproducción, construcción o expresión puede deleitar, emocionar o producir un choque”. Por lo tanto, “una obra de arte es la reproducción de

cosas, la construcción de formas, o la expresión de un tipo de experiencias que deleiten, emocionen o produzcan un choque. (p.3)

Parafraseando a Ros (s.f), se puede expresar que el arte actualmente es asumido como forma de lenguajes que se hace presente desde diversas formas de creación; el cual, le permite al sujeto expresar de manera libre sus sentimientos y conocimientos que tiene sobre su realidad. De este modo, se puede reconocer que el arte se logra asimilar, analizar e interpretar infinidad de mensajes que encontramos en nuestro día a día, que son manifestados en diferentes lenguajes (corporales, sonoros, visuales, literarios). Además, la autora indica que el arte en sus más numerosas expresiones, es una actividad particularmente social y transformadora que se hace presente en la vida cotidiana del hombre, es un aspecto central de su vida que lo ayuda a diferenciarse del resto de los seres vivos, como el único capaz de producirlo y disfrutarlo.

Al relacionar arte y educación, desde la experiencia docente se puede mencionar que el arte en el campo educativo es tomado como herramienta pedagógica que promueve el desarrollo cognitivo y afectivo del estudiante, desde una dimensión interpersonal e intrapersonal. Así las cosas, (Nieto & Velandia, 2016) indican que el arte en la dimensión interpersonal permite la capacidad de apreciar, conocer y sentir las expresiones artísticas de los demás y en la relación intrapersonal, permite adentrarse el propio proceso de creación, imaginación, sensibilización, y materialización de sentimientos en obras artísticas. Con esta teoría, se logra identificar que al desarrollar estos aspectos, se genera en los estudiantes un fortalecimiento en las habilidades de mediación, sobre todo la empatía, la escucha activa y el dialogo, pues ayuda a ponerse en el lugar del otro y hacer un acercamiento a sus sentimientos y pensamientos a través de la observación de las composiciones artísticas. (p.36)

Así mismo (Read ,1943, citado en Oliva 2018) afirma que emplear prácticas artísticas en la formación de los educando contribuye al desarrollo de su personalidad al tiempo de promover el

crecimiento de la parte individual de cada individuo armonizándola con el grupo social al que pertenece y afirma que el “arte debe ser la base fundamental de la educación”, pues según él, ninguna otra materia permite integrar la percepción (utilización de sus sentidos, aprendizajes y lógica) y el sentimiento (uso de su sensibilidad, emotividad e intuición), para activar el funcionamiento de la creatividad, la inteligencia y la imaginación. Del mismo modo asegura, que el arte tiene el potencial de enriquecer la mente y los sentimientos sociales, generando en los niños, la capacidad de tener una comunicación asertiva tanto en la recepción como la transmisión de ideas, al plasmar sus percepciones y conocimientos de su día a día. (p.9)

En esta misma línea, Read propone la creación de un currículo escolar que promueva el desarrollo integral del estudiante, donde se tenga en cuenta la autoexpresión: que es la transmisión de emociones, ideas, sentimientos; la observación: entendida como la relación de lo que se ha visto anteriormente con algo nuevo y la apreciación: que es la actitud de respetar y valorar las expresiones artísticas de otros. De este modo, Read enfatiza en las relaciones intra e interpersonales, desarrollo de la sensibilidad, el pensamiento creativo y la comunidad asertiva como ejes fundamentales para desarrollar procesos educativos.

Por otro lado, Vélez, (2010), argumenta que el arte en el campo educativo le permite al estudiante sentir, experimentar, descubrir, expresar y transformar su percepción del mundo. Mejorar la sensibilidad les ayudará a ponerse en el lugar del otro y entender lo que él piensa y siente, y al desarrollar su creatividad favorecerá que establezcan diferentes formas de abordar y solucionar los conflictos desde múltiples perspectivas de la realidad.

(Gardner, 1999, citado en Nieto & Velandia, 2016) señala que “los estudiantes aprenden de manera eficaz cuando se ven comprometidos en proyectos ricos y significativos; cuando su aprendizaje académico está anclado a la producción artística”(p.87); en el cual, el arte

desarrollará una capacidad general del funcionamiento creativo en los educandos, cultiva la sensibilidad, estimulando los sentimientos y de esta manera, los conocimientos adquiridos son significativos para ellos, tanto en el ámbito educativo como en su vida cotidiana.

Al respecto (Eisner, 2004, citado en Moreno & Jurado, 2015) subraya, que las artes aunadas a los procesos educativos permiten que el niño adquiera un rol fundamental en su proceso de formación, ya que desarrolla la sensibilidad, apreciación estética y comunicativa; lo que le permite adquirir nuevas dimensiones alejadas del encasillamiento clásico impuesto por un libro de texto.

Además, desarrolla un componente adicional que está relacionado con la creatividad; ésta como núcleo esencial de todo el proceso, que fomenta el uso de la imaginación en los niños, la capacidad de expresar con mayor claridad y seguridad sus propias ideas, las cuáles pueden dar origen a otras diferentes en un proceso de creatividad sin límites que se irá fortaleciendo a medida que el niño crezca. De esta manera, la transversalidad de la creatividad en otras áreas del conocimiento, permite que el alumno se motive para seguir construyendo su propio camino, su propia vida, ayudándoles a sentirse mejor adaptados a la realidad educativa y social en la que están inmersos, enriqueciéndose como personas que, a su vez, enriquecerán y darán un sentido más pleno al mundo educativo.

Investigadores como Elliot Eisner, Bent Wilson, Ralph Smith y Herbert Read lograron posesionar arte – educación como una propuesta que integra: producción, crítica, comunicación, estética y creatividad; elementos que apuntan a la formación del hombre desde un enfoque holístico, totalizante e integrador y es así, como parafraseando a Herbert Read, se puede indicar que la Educación por el Arte propone no hacer de todos los individuos artistas, sino acercarlos a

los diferentes lenguajes artísticos, con el fin de brindarles nuevos y distintos modos de aprendizaje, comunicación y expresión (Read, 1943).

### **Educación artística y sus teorías**

Ahora bien, la **Educación artística** igual que cualquier otro proceso, genera varias definiciones, cada una parcial y sin lograr, todas juntas, agotar el conocimiento a plenitud. Su nombre mismo constituye una suerte binomial, cuyo sustantivo Educación y cuyo calificativo Artística son susceptible, juntos o separados, de diversos significados. Sí, por ejemplo, la educación se halla integrada por acciones pedagógicas y didácticas, la artística comprenderá diferentes expresiones o lenguajes artísticos; lo que nos transmite la idea, que cualquier definición de la educación artística depende de nuestro propio punto de vista; es por esto, que las siguientes líneas tiene como objetivo estudiar la educación artística o brindar una aproximación conceptual, desde la perspectiva de la educación, y no desde la perspectiva de los productos culturales artísticos, que normalmente se tiene relación.

Retomando, el apartado, *El Concepto de Educación Artística* del docente Jaime Ruiz, se puede percibir que la educación artística:

Se diferencia como actividad pedagógica de integración a la escolarización sin fines de especialidad artística; la formación artística, corresponde a la actividad pedagógica dirigida a la profesionalización de la producción artística. (p.18)

Por otro lado, Según, Touriñan (2016) La educación artística se presenta como un área de intervención orientada al desarrollo y construcción de la persona-educando, basada en competencias adquiridas desde la cultura artística que propicia la formación de cada persona para desarrollar el sentido estético y artístico, sea o no el alumno vocacionalmente artista o quiera ser, en el futuro, un profesional de un arte (p.52). Así mismo, este autor referencia que la experiencia



artística contribuye a los educandos el fortalecimiento de un proyecto personal de vida, a través del desarrollo de valores formativos y resalta la importancia en el desarrollo de la personalidad e identidad de cada uno.

Además, García (2012) indica que la XXX Conferencia General de la UNESCO, propuso promover la inclusión de disciplinas artísticas en la formación general del niño y del adolescente por considerar que la educación artística:

- Contribuye al desarrollo de su personalidad, en lo emocional y en lo cognitivo;
- Tiene una influencia positiva en su desarrollo general, en el académico y en el personal.
- Inspira el potencial creativo y fortalece la adquisición de conocimientos;
- Estimula las capacidades de imaginación, expresión oral, la habilidad manual, la concentración, la memoria, el interés personal por los otros, etc.
- Incide en el fortalecimiento de la conciencia de uno mismo y de su propia identidad.
- Dota a los niños y adolescentes de instrumentos de comunicación y autoexpresión.
- Contribuye a la creación de audiencias de calidad favoreciendo el respeto intercultural.(p.7)

Los anteriores aportes, permiten asumir un horizonte conceptual sobre la Educación Artística entendida, como un proceso que dinamiza la participación del educando, para obtener experiencias de aprendizaje académico y humano en un ambiente educativo.

Por otro lado, los referentes que se presentan a continuación, permiten trascender la educación artística a un plano social, pero, que también guarda relación con procesos de enseñanza, reduciendo de nuevo el imaginario colectivo de la educación artística como resultado cultural o artístico.

El apartado Lineamientos Curriculares de Educación Artística, elaborado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el año 2000. Presenta una definición sobre educación artística

Un área del conocimiento que estudia (...) la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia misma. (MEN, 2000, p. 25)

Para (Read, 1943, citado en Ordaz, 2015) la Educación Artística encierra el concepto más amplio de educación integral desde el ejercicio de la libertad. Afirma el autor, que la función más importante de la educación tiene que ver con la orientación psicológica, poniendo de relieve en este proceso la importancia de la educación de la sensibilidad estética. Su propuesta se resume en el concepto de educación estética o educación de los sentidos, que incluye todos los modos de expresión individual (P.32). Aunado a esto, Herber Read, menciona que: “No para el arte en sí, sino para la vida misma preconizamos la educación por el arte”; A través de este aporte, se puede asumir que la educación artística, es para el individuo un medio natural de cultura en todas las etapas de su desarrollo, pues le enseña los valores y las disciplinas esenciales para su pleno desarrollo intelectual, efectivo y social en el seno de la comunidad, recreando el sentido, de una formación integradora.

(Plata, 2009, citado en Ordaz, 2015) define la educación artística básicamente como “una disciplina que se ocupa del estudio del desarrollo del arte y su vinculación con el medio” (p.31). Por esto, las relaciones establecidas a través de las artes acompañan los procesos de vida como

base para el aprendizaje durante todos los años de experiencia escolar, actuando como medio de intervención para atender a las necesidades de las personas y colectividades.

(Hernández, 2007, citado en Abad, 2009) indica que:

La educación artística permiten una experiencia de arte, con todos los valores educativos, simbólicos y performativos para integrarse en cada historia de vida y en cada biografía personal, transformando (aunque sea mínimamente) la manera de sentir y de pensar, de mirarse y de mirar como forma de presentar y entender una educación basada en individuos en tránsito que construyen y participan en experiencias de aprendizaje, en las que aprenden a dar cuenta de las indagaciones en las que dan sentido al mundo y a sus relaciones recíprocas con los otros y consigo mismos. (p.21)

Las anteriores definiciones permiten comprender la importancia de la educación artística en la educación como estrategia clave de procesos de aprendizaje e interacción social, justamente por el conocimiento estético, intuitivo y especializado que el área contiene, es decir, le permite a los estudiantes interiorizar su entorno, valorar y comprender sus múltiples experiencias, sensibilizar, potenciar habilidades y estimular su capacidad creadora para establecer procesos de cambio y transformación en su entorno.

### **Teorías de la educación artística**

Con base a la revisión bibliográfica que se abordó para este tema, se logró hallar que actualmente la educación artística es vista desde cuatro teorías; la primera, destaca la práctica del arte enfatizando los valores estéticos, artísticos y culturales con dos enfoques pedagógicos direccionados por la concepción sobre el arte predominante; uno, privilegia la libre expresión y el otro hace énfasis en los procesos comunicativos. En esta teoría, cabe resaltar el movimiento pedagógico reconocido en la historia de la educación como “escuela nueva”, el cual tenía como

principio; estimular la actividad del niño, unir la actividad manual al trabajo del espíritu y desarrollar en el niño las facultades creadoras. En esta teoría, resulta importante resaltar este movimiento pedagógico, porque es una apuesta que se le brinda al arte, como elemento por excelencia para promover la sensibilidad y los sentimientos de los estudiantes, para que ellos a través de esta experiencia, recurrieran a su memoria emotiva e hicieran una recreación desde su propia interpretación (Olaya, 1998).

La segunda surge en los Estados Unidos con el nombre de Discipline-Based Art-Education o DBAE, que impulsa la teoría basada en la producción artística, la estética, la crítica y la historia del arte; En esta teoría, se establece la educación artística como otra disciplina escolar, con sus objetivos, actividades, contenidos y criterios de evaluación; es decir, la educación artística se convierte en algo evaluable. Además esta teoría promueve el interés por considerar "el aprendizaje artístico como un fenómeno cognitivo complejo" (Agra, 1999, p.167). Con esto, se defiende el seguimiento de un currículo bien definido, para no caer en la espontaneidad defendida por los expresionistas. Así mismo, Ruiz (2004) complementa que:

La Educación Artística como disciplina (DBAE), se fundamenta en un cambio epistemológico de la misma y en una nueva propuesta curricular. Sus orígenes se remontan a los debates conceptuales y auriculares de los años sesenta. En los que se trató fundamentalmente de valorar la relación entre arte y conocimiento y como consecuencia la real dimensión de la educación artística en el contexto de la educación general. Se debe puntualizar que su alternativa plantea ser ampliamente reflexiva y centra los razonamientos sobre el arte como una forma de conocimiento humano. (p.27)

En la tercera teoría, el arte se asume como parte del día a día en relación al entorno. En esta teoría, la estética de la obra de arte se integra con lo estético de lo cotidiano y centra su interés en

la experiencia individual del sujeto con la obra y los diferentes interrogantes que surjan entorno a ella; Esta tendencia hace referencia que más allá de percibir la imagen, es importante interrogarnos sobre qué vemos nosotros, y qué quieren que veamos en realidad. También esta teoría, es reconocida como Pragmatista, esta aunada al pensamiento de Paulo Freire, quien propone lo siguiente: "Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta". En la cual implica que los educandos, constantemente estén promoviendo el interés por cuestionarse para estar lejos del interés de quienes gobiernan, de quienes pretenden reducir una postura crítica frente a las diferentes situaciones del contexto. Desde este punto de vista, la teoría Pragmatista promueve el reflejo de distintas estructuras de poder con el objeto de abandonar su significado habitual para tomar uno nuevo, crítico y diferente a partir de la experiencia cotidiana e individual que se forje entre el sujeto y la obra y los interrogantes emergentes.

Y finalmente una cuarta teoría, denominada Reconstruccionista, En ella, el arte se entiende como un sistema cultural, que refleja la cultura en la que vivimos: el entramado de poderes y las posiciones se reflejan en las imágenes. Para ello, es pertinente mencionar el postulado de Alfred Porres, donde indica que actualmente la sociedad emerge cada vez más la tendencia a ver los medios de comunicación como si fueran una ventana abierta al mundo lo que causa que la humanidad olvide o más bien no interprete el verdadero sentido de la imagen y conciba el interés de quienes están detrás de un mensaje particular. En este sentido, cobra interés promover en la escuela, la enseñanza de analizar e interpretar la imagen, con verdadero sentido y significado.

Las cuatro teorías que sustentan actualmente la educación artística, es el reflejo de las dinámicas cambiantes de nuestra sociedad. La educación artística de nuestra época, debe ir dirigida a que las personas sean capaces de comprender, asumir y transformar sus propias

realidades, bajo una postura, creativa, sensible, crítica, comunicativa y autónoma con el firme propósito de hacer de la educación artística un saber cada vez más significativo.

### **Tendencias pedagógicas de la Educación Artística**

A continuación, se presentan las siguientes bases pedagógicas de la educación artística, a la luz de la investigación de doctorado realizado por (Salazar, 2013).

Como primera tendencia, se expone la **Tendencia cognitiva:**

En donde expone que la aparición de la educación artística en diversos programas educativos puede considerarse como un logro en sí mismo, principalmente si consideramos que en el campo de la educación se ve al arte desde una posición marginal. Aun en nuestra época no es posible afirmar que esta percepción haya sido superada totalmente, pues el arte sigue siendo considerado por algunos, y no una minoría, como el terreno de la intuición, la emotividad y el talento innato, sin que haya sido aceptada por completo la compleja red de procesos intelectuales que implica su realización y apreciación. No obstante, han sido los mismos científicos de la cognición quienes han brindado argumentos para debatir dichas posturas, favoreciendo así que varios sistemas educativos asuman una actitud receptiva hacia el arte. Entre estos estudiosos podemos mencionar, en especial, a Rudolf Arnheim, Elliot W. Eisner y Howard Gardner, quienes a pesar de no compartir una misma línea de pensamiento, han aportado teorías de gran relevancia que a su vez sirven de inspiración a algunos modelos educativos.

-Rudolf Arnheim: Ubica la percepción y la creación artística en el centro del proceso educativo, En esta línea, cabe resaltar que la percepción se concibe como un hecho cognitivo, por lo cual los sentidos tienen en este proceso un papel fundamental, Para Arnheim, la percepción contribuye al desarrollo de procesos como: discriminación, análisis, argumentación y pensamiento crítico. En ese sentido, la percepción es construcción, inteligencia y proceso

dinámico, así que el acto de “ver” es una función de la inteligencia, de ahí que la percepción y creación del arte sean consideradas agentes primarios en el desarrollo de la mente.

- Elliot W. Eisner: *En Educar la visión artística* (1972), Eisner analiza las tradiciones que hasta ese momento habían dominado la enseñanza del arte, y las clasifica en dos grupos principales: el contextualista y el esencialista. El primer tipo contextualista, asume una perspectiva social, donde se centraliza las necesidades de los estudiantes, maestros y agentes involucrados, de acuerdo a una fenología particular que reconoce las vulnerabilidades, debilidades, ganancias del contexto educativo, donde se desarrolla los procesos artísticos; en esta medida, el arte se asume como un mediador ante las problemáticas sociales, es decir el arte interviene como una herramienta para fortalecer la calidad de vida, transformando su contexto. Esta tendencia ha estado presente durante muchos años, pues el arte simboliza una restauración a los modos de expresión de cambiar las realidades y transformarlas a partir de prácticas artísticas, por ejemplo aprovechamiento del tiempo libre, disminución de la delincuencia, oportunidad y derecho a la educación en artes para todas las poblaciones sin discriminación alguna.

El segundo tipo, el esencialista destaca el tipo de contribución a la experiencia y al conocimiento humanos que solo el arte puede ofrecer; plantea desde la experiencia misma del arte dentro los procesos propios de aprendizaje que generan percepciones específicas del desarrollo estético, es decir el fundamento a partir del proceso y contenidos del campo artístico determinado como lenguajes expresivos que propicia espacios de autorreflexión y sensibilización. El símbolo más importante del esencialista es la experiencia artística; La experiencia es la forma de conocimiento que se produce a partir de estas vivencias u observaciones.

- Howard Gardner: Autor de la teoría sobre las *Inteligencias Múltiples* (1983) varias inteligencias, que consisten en un conjunto de habilidades, talentos y capacidades mentales que determinan la competencia cognitiva del hombre; Asimismo, estas inteligencias implican la habilidad necesaria para resolver problemas y elaborar productos relevantes en un contexto determinado.

Como segunda tendencia se expone la **Tendencia Expresiva:**

Esta tendencia, tiene dos grandes exponentes Herbert Read y Viktor Lowenfeld:

- Herbert Read: (1893 – 1968), Este representante argumenta que el arte debe abarcar todos los modos de expresión individual, configurando un enfoque global de la realidad que dé lugar a una educación estética. Según él, ninguna otra materia puede originar en el niño un desarrollo tan integral que tenga en cuenta imagen y concepto, sensación y pensamiento, así como un conocimiento instintivo de las leyes del universo y un hábito o comportamiento en armonía con la naturaleza. En esta propuesta cobra una gran importancia la educación de los sentidos que, relacionados con el mundo exterior, construyen una personalidad integrada.

- Viktor Lowenfeld: (1903 - 1960), Este autor destaca la importancia de que el niño adquiera libertad para expresarse; retoma la teoría del desarrollo psicogenético de Jean Piaget y realiza el primer intento por traducir estos principios al campo del arte. Además, concibe la estética como un medio de organización del pensamiento, de los sentimientos y de las percepciones, y como una forma de expresión que permite comunicar a otros esos mismos pensamientos y sentimientos.

Según Lowenfeld, el arte es una actividad dinámica y unificadora y desempeña un papel potencialmente vital en la educación. El dibujo, la pintura o las actividades de construcción plástica constituyen un proceso complejo, en el cual el niño reúne diversos elementos de su



experiencia para formar un conjunto de nuevo significado, de tal modo que “el niño dibuja su experiencia subjetiva, lo que es relevante para él en el momento en que dibuja, lo que en ese momento está en su mente en forma activa”. Esta teoría tuvo un eco importante entre los educadores en los años 70, ya que permitía a cualquier profesor no especializado en arte comprender el desarrollo estético de sus alumnos.

Es destacable la claridad con que Lowenfeld presenta las etapas evolutivas del dibujo infantil, considerando que la educación artística debe respetar la evolución natural del dibujo infantil y que los dibujos que hace un niño sean expresión de lo que ese niño es, de cómo vive y siente su mundo, que concuerde con su desarrollo general y con su forma propia de entender las cosas; que no sea una copia o imitación de modelos de otros ni de los adultos.

Y finalmente la tercera tendencia, es la **Tendencia Posmoderna:**

La posmodernidad hace referencia a una serie de situaciones que se genera alrededor del contexto desarrollado por la sociedad en el cual muestra el entorno social posmoderno que se vuelca la persona en el que pretende seguir ciertos ideales y pensamientos a favor de un bienestar común. El arte posmoderno se considera como un reflejo de la sociedad y la forma en cómo se manifiesta a partir de una persona denominado artista. Cada artista según su modelo estilístico crea su propio arte. La tendencia posmoderna busca ofrecer espacios de experimentación, creación y desarrollo de un pensamiento crítico, que se traduzca en una sociedad donde se respeten las diferencias y se reconozcan los nuevos lenguajes, formas y estéticas que surgen en el marco de la pluralidad.

Arthur D. Efland, uno de los pensadores principales de esta tendencia, invita a cuestionar algunos valores que han estado presentes en nuestra sociedad, como el valor de la originalidad y el aprecio por la individualidad de los artistas. Propone, asimismo, la necesidad de nuevas

respuestas pedagógicas que reconozcan las condiciones sociales y culturales de la producción artística. Por ejemplo, la valoración del arte de las mujeres y de los grupos marginados; la difusión del arte de los pueblos africanos; el reconocimiento de los productos artísticos elaborados colectivamente por pueblos y comunidades, y que en ese rasgo conllevan su riqueza singular. El autor es un gran referente para esta tendencia, porque busca tener en cuenta democratización y valoración de las actitudes de los diversos artistas para promover la reconstrucción social.

### **Formas de expresión y comunicación a través del arte**

A continuación se relaciona algunos aportes teóricos sobre las técnicas artísticas que se emplearon para la intervención artística con los estudiante del grado 701 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro; la presente elección se debe al sin número de beneficios y ventajas de dichas técnicas en relación a procesos de inclusión como forma de mejorar la convivencia en el aula escolar.

- **Dibujo:** Gallardo (2010), profesor de dibujo artístico menciona que: “el dibujo permite interpretar y explicar el sentido de las cosas por medio de una configuración” (p.17). Esta definición presenta el dibujo como un proceso con el que el individuo representa e interpreta los objetos o circunstancia que permite establecer visualmente su percepción.

La presente investigación emplea el dibujo artístico; que es tal vez, el primero que se nos viene a la mente cuando hablamos de dibujo. El dibujo artístico es un lenguaje alternativo universal que permite la transmisión de información de toda índole: ideas descripciones y sentimientos. El dibujo artístico es comprendido como una de las formas más estimulantes y útiles para el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la originalidad, el estilo personal, la formación de la libertad y de una mejor calidad de vida relacionada con el

autoestima. (MEN, 2002, citado en Molina & Jaramillo 2017) plantea que “El dibujo, la pintura o el modelado (escultura) constituyen un proceso creativo complejo, en el cual los niños y niñas reúnen diversos elementos de su experiencia previa para desarrollar una creación artística con un nuevo significado” (p.19). De acuerdo con esta apreciación se puede afirmar que el dibujo surge como una actividad espontánea de la cotidianidad del educando, donde les ofrece la posibilidad de plasmar lo que perciben otorgando un significado nuevo, creando algo más que un solo dibujo, y con lo anterior, se asume que en este proceso, el niño o la niña entrega una parte de sí mismo donde se puede ver reflejado la manera de cómo piensa, cómo se siente, cómo se ve y cómo ven el mundo que los rodea.

Con esta técnica se pretende promover en los estudiantes actitudes creativas; como explorar, sentir, recrear, comunicar, plasmar, respetar, autoevaluar, proponer. Todas estas, bajo un espacio de libertad, respeto y empatía consigo mismo y con los demás.

- **Pintura:** Palopoli (2008) define la pintura como: “Es la técnica que permite cubrir con materia coloreada una superficie creando imágenes con la intención de expresar, comunicar una idea, un sentimiento o una sensación” (p.18).

Por otra parte, Berger (2005) explica la pintura a partir de su nacimiento y de su función primera. En este sentido, el autor indica que la pintura nace del encuentro del pintor con la realidad, con el modelo, y que servía como confirmación de esta relación mágica.

La pintura es, en primer lugar, una afirmación de lo visible que nos rodea y que está continuamente apareciendo y desapareciendo. Posiblemente, sin la desaparición no existiría el impulso de pintar, pues entonces lo visible poseería la seguridad (la permanencia) que la pintura lucha por encontrar. La pintura es, más directamente que

cualquier otro arte, una afirmación de lo existente, del mundo físico al que ha sido lanzada la humanidad”. (Berger, 2005, p.39)

La pintura es un fuerte medio expresivo, es una voz plástica que comunica la belleza de unos hombres a otros. El hombre la encuentra y la produce para otro hombre. Por esta razón la pintura cumple una función social. Es absurdo pensar que un pintor ejecuta sus cuadros únicamente para su propia delectación; la buena pintura se produce porque la sociedad necesita la belleza del arte, y al artista le es indispensable expresarla.

A partir de lo anterior, se contempla la pintura, como técnica artística en la presente investigación para brindarle a los estudiantes espacios de participación y respeto al tiempo de contribuir con el desarrollo de su la creatividad, sensibilidad y su aumento de la capacidad de concentración. Así mismo a través de la experiencia docente, se logra percibir que el desarrollo de actividades artísticas (pintura) brinda una línea de aprendizaje sobre la cual se consolidan procesos como: el fortalecimiento de relaciones, desarrolla habilidades para tomar decisiones responsables, favorece la expresión de los sentimientos y desarrolla habilidades para resolución de problemas; procesos que preparan a los estudiantes para la vida y una convivencia pacífica.

- **Escultura:** La escultura es definida como el arte de modelar, tallar o esculpir, es “una de las Bellas Artes, en la cual el artista se expresa mediante volúmenes y espacios” (Enciclopedia Libre Universal en Español, 2010). Y para su ejecución está implícita además de la creatividad del artista escultor, el proceso constructivo, con el empleo de diferentes materiales, como la arcilla, yeso, material pétreo, mármol, madera, hierro, cobre, bronce y otros. (Aillón, 2010 citado por Álava, 2013) sostiene que:

El arte de moldear, tallar o esculpir en barro, piedra, madera u otro material, es una de las Bellas Artes. Artes en la cual el artista se expresa mediante volúmenes y espacios. La

Escultura es el Arte propiamente dicho, pues es el arte de moldear figuras y reproducir objetos de bulto. En la escultura se incluyen todas las artes de talla y cincel, junto con las de fundición y moldeado, y a veces el arte de la alfarería. (p.7)

Además (Alberti, 1999, citado en Bañuelos, 2015) indica: “se puede definir la escultura como una forma de expresión artística que tiene por objeto la representación tridimensional de las imágenes, tridimensionalidad que a su vez es la condición física en que éstas se contemplan en la naturaleza”. (p. 38)

El fin de las obras escultóricas es que se materialice el planteamiento, y este hecho es consecuencia de la búsqueda personal del creador, que ira avanzando en su madurez personal y artística. Como lo plantea Arqhys: (2013):

La escultura tiene por objetivo crear formas y armonizar volúmenes en el espacio. El escultor, al hacer formas, trabaja con las tres dimensiones. La escultura existe en el espacio, son cuerpos en el espacio, tiene sus propios medios de expresión y los volúmenes y las masas están sometidas a disciplina de técnica y de ritmo. (p.12)

A partir de la experiencia docente y sumado los anteriores aportes teóricos, se puede asumir que los procesos escultóricos son una herramienta de valor único, la cual propia espacios de sensibilización humana, abordando todos los aspectos que la rodea, fortaleciendo la identidad personal de cada estudiante, potencializando la creatividad, libertad de expresión, midiendo los niveles de agresividad, brindando un camino nuevo en la búsqueda de mecanismos que proporcionen una mejor manera de comunicar ideas que enriquecen la calidad de vida.

- **Fotografía:** La fotografía es entendida por muchos teóricos, por su función de “memoria”. Para Fontcuberta (1997) la fotografía es:

Un signo que, efectivamente, requiere para su consecución una relación de casualidad física con el objeto. El objeto se representa a sí mismo mediante la luz que refleja. La imagen es más que el rastro del impacto de esa luz sobre la superficie fotosensible: un rastro almacenado, un rastro-memoria. (p. 78)

Fontcuberta menciona que la fotografía funciona igual que nuestra memoria y en este sentido, argumenta que recordar es seleccionar ciertas experiencias de nuestro pasado y olvidar el resto. Otra forma de entender la fotografía es como “huella” de la realidad. (Aumont, 1992 citado por Ordoñez, 2019) lo explica de la siguiente forma:

Una superficie fotosensible, expuesta a la luz, será transformada por ella, provisional o permanentemente. Conserva la “huella” de la acción de la luz. La fotografía empieza cuando esta “huella” se fija más o menos definitivamente, se finaliza con vistas a cierto uso social. (p.43)

Duboise, por otra parte, habla de la fotografía como “huella” especificando solamente el momento en que se genera, aclarando que antes y después de ese momento existen gestos culturales codificados que dependen de decisiones humanas. Es decir, que el acto de tomar una fotografía no se limita solamente al instante en que se presiona el disparador de la cámara sino a toda la acción de recepción y de contemplación previa.

El motivo de la selección de esta técnica obedece a los espacios de autorreflexión y reflexión que suscitaran al interior de las propuestas o galerías fotografías que se coordinarán en el desarrollo de las intervenciones.

### **5.3.2. Posibilidades de inclusión a través de la Educación Artística**

Se considera que en la actualidad, uno de los mayores retos que enfrenta la sociedad Colombiana, es mitigar las numerosas barreras físicas, sociales y actitudinales que impiden a

muchas personas participar en igualdad y equidad. Vencer dichas barreras, implica un compromiso humano y social por parte de cada persona en y desde su propio campo de acción.

La inclusión para Booth & Ainscow (2002) es “un proceso orientado a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos” (p. 9). Y en esta misma línea, los autores argumentan, que la inclusión es el proceso que asegura que todas las personas de una sociedad, posean de manera igualitaria las mismas oportunidades, recursos, servicios y espacios necesarios para participar plenamente de la vida social, educativa, política y económica.

De otra parte, la inclusión tiene que ver con “la experiencia de pertenecer y formar parte del grupo y el reconocimiento y valoración de la propia identidad; lo que permite a las personas saberse igualmente valiosas y distintas a la vez” (Fierro, 2013, p.11). Desde esta perspectiva, cuando una persona se reconoce como parte de un grupo y reconoce a los demás sujetos que hacen parte del grupo donde se desenvuelve, está explorando diversos valores, costumbres, comportamientos, conocimientos que le posibilita reconocerse en medio de la diversidad y fortalecer su identidad personal.

También, la inclusión se percibe como “un derecho para cualquier persona, bien sea por discapacidad o no (...) como el modo de dar respuesta a la diversidad”. En este sentido, se parafrasea lo expuesto en la Conferencia Internacional de Educación (CIE- 2008) en el marco del tema “*La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*” donde se expone que se vea positivamente la diversidad de los educandos, como una oportunidad de potencializar el aprendizaje de cada uno de ellos, y en consecuencia, el sistema educativo debe garantizar no solo en el acceso, sino las condiciones pedagógicas que permitan la adquisición del conocimiento y favorecer las relaciones sociales, desde las particularidades de cada individuo.

Aunado a lo anterior, se puede mencionar, que las instituciones educativas deben sentar las bases para que todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o cualquier otra, puedan acceder a una educación de calidad. En esta vía la UNESCO propone que hay que alcanzar una escuela inclusiva donde se sienten todos: niños con discapacidad, superdotados, niños de la calle, niños trabajadores, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales de otros grupos en desventaja o marginados; por lo tanto, el reto es alcanzar una escuela inclusiva que implique el desarrollo de una Pedagogía centrada en el niño, una escuela capaz de educar eficazmente a todos los niños. (UNESCO, 1994, p. 1)

En este sentido, la educación artística en la escuela a través de las diferentes prácticas artísticas debería ser una herramienta imprescindible para educar en proceso de inclusión a niños, niñas y jóvenes en la edad escolar en cualquier contexto. En este sentido, (Abad, 2012, citado en López 2018) afirma que “la educación artística es una herramienta idónea para repensar la educación en nuevos escenarios de participación, inclusión y ensayo para la vida” (p.6). Pero para ello, se requiere que los procesos de aprendizaje - enseñanza y las diferentes apuestas metodológicas se dirijan a potencializar habilidades como la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes.

Duschatzky (2007) propone que incluir a través de las artes es una oportunidad para la transformación social, ya que a partir de las prácticas artísticas subyacen formas de relacionamientos que viabilizan mejores procesos de convivencia. Por tanto, la educación artística es el escenario perfecto para llevar a cabo procesos de diálogo y reflexión frente a las diversas problemáticas sociales que suscitan en el contexto escolar. La Educación Artística incita a educar en términos de inclusión y aceptación de la diversidad.



La inclusión en el aula a través de las prácticas artísticas, encuentra nuevos escenarios para aprender a ser personas, a convivir y especialmente a conocerse e identificarse e identificar las potencialidades de los otros. Esto significa, que las prácticas artísticas son el punto de intercepción para el desarrollo de la inteligencia interpersonal e intrapersonal, lo que significa, apostarle a la formación de ciudadanos capaces de vencer la violencia, el egoísmo, la falta de solidaridad, el desconocimiento del otro y encontrar en el hacer, el diálogo y la reflexión soluciones creativas a las problemáticas que se suscitan al interior de las aulas. En este sentido, las manifestaciones artísticas constituyen un eco que da sentido a la interacción de la vida personal con la colectiva.

El vínculo entre arte e inclusión se puede llevar a un horizonte bastante amplio porque, como lo señala La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el arte es un herramienta que puede dar luz y reconocimiento social a las experiencias o sentimientos que no se pueden expresar con palabras, debido a las diferentes condiciones de cada contexto. Esto nos lleva a pensar que las prácticas artísticas no solo están centrado en el sujeto aislado, sino que en él, se dibuja un sujeto que se construye desde un colectivo y que no es ajeno a su contexto. Al respecto (Eisner, 2004, citado en Gómez 2014) expone que:

El trabajo en las artes no solo es una manera de crear actuaciones y productos; es una manera de crear nuestras vidas ampliando nuestra conciencia conformando nuestras actitudes, satisfaciendo nuestra búsqueda de significado, estableciendo contacto con los demás y compartiendo una cultura. (p. 67)

Así las cosas, asumir la inclusión educativa desde las diferentes prácticas artísticas es inducir en los estudiantes comportamientos, actitudes y sentimientos que edifican el respeto y la aceptación de la diversidad libre de prejuicios. En palabras de Maturana sería “la aceptación del

otro como un legítimo otro en la convivencia” (Maturana, 2001, p. 9). Se destaca entonces, que el arte es una herramienta de cambio social por lo que muchas personas le vienen apostando, es uno de los caminos para educar a los estudiantes desde una perspectiva reflexiva, crítica y creativa. En el caso que nos ocupa, referente a los espacios rurales, es un instrumento que permite entender la diversidad y asumir la inclusión como una práctica que beneficia la buena convivencia.

Para la educación rural, ante la ausencia de procesos educativos artísticos es indispensable construir o generar espacios de aprendizajes creativos, transformadores e innovadores que garanticen la apropiación de las identidades y las posibilidades para el desarrollo autónomo y sustentable desde lo humanístico. En este caso, y en concordancia con el argumento de (Abad, 2006, citado por Álvarez & Domínguez, 2012) quien propone que la educación artística, sea una puerta de acceso a la construcción de sociedades equitativas, solidarias con apropiación de sus identidades culturales, individuales y colectivas, “(...) que proporcione los instrumentos y las competencias para establecer vínculos de pertenencia a una cultura como propuesta activa de desarrollo humano (...)” (p. 122).

Es una realidad que la escuela rural está necesitando espacios educativos que disipen la línea existente que los separa de los espacio urbanos, pero sin dejar de lado como parte fundamental de la formación el fortalecimiento de los procesos culturales, la defensa de la identidad y de su contexto. De ahí, que los desafíos para de la educación rural en la actualidad son grandes; se debe velar por sociedades más solidarias, reflexivas, creativas y comprometidas con el devenir cultural y ambiental que les pertenece. Y en este proceso, la educación artística se constituye en una salida para mejorar la calidad de vida de distintos grupos sociales.

### **5.3.3. Relaciones interpersonales e intrapersonales para el desarrollo de procesos de convivencia**

Todas las personas construyen variadas relaciones a lo largo de la vida, y a través de ellas intercambian formas de sentir y de ver la vida. Además, en esas relaciones se comparten necesidades, intereses y afectos, en ese proceso reside la gran riqueza de las relaciones humanas, ya que al entrar en contacto se intercambian y construyen nuevas experiencias. Gardner (1993) en su teoría de las inteligencias múltiples propone que en los individuos se debe fomentar el conocimiento personal o propio lo más objetiva posible para después conocer al otro. Al respecto, Gardner propone que es importante que todo individuo deba saber cómo es y qué quiere y ser capaces de utilizar esta información para un desempeño más adecuado en la vida. En este sentido, el autor propone que la inteligencia intrapersonal está relacionada con el sí mismo, con los pensamientos, deseos, capacidades para comprender y controlar el ámbito interno de uno mismo y comportamientos canalizados a través de la autoevaluación y la introspección. Gracias a esta inteligencia, se refuerza el autocontrol porque la persona puede jerarquizar sus sentimientos y deseos, lo que se traduce tanto en el bienestar personal como en el social. Es la capacidad para verse a sí mismo con veracidad y realismo, lo cual permite al individuo entender sus necesidades e intereses y actuar en consecuencia. Así mismo, (Gardner, 2001, citado en Borja y Luzuriaga 2010), frente a la inteligencia intrapersonal hace referencia

Al conocimiento de los aspectos internos de una persona; el acceso a la propia vida emocional, a la propia gama de sentimientos, la capacidad de efectuar discriminaciones entre estas emociones y finalmente ponerlas un nombre y recurrir a ellas como medio de interpretar y orientar la propia conducta. Una persona con una buena inteligencia intrapersonal posee un modelo viable y eficaz de sí mismo. (p.19, 20)

Gracias a esta inteligencia, la persona puede conocer sus limitaciones y potencialidades, que al fin y al cabo son recursos fundamentales para relacionarse consigo mismo y alcanzar el bienestar emocional y social.

Se puede decir entonces, que la inteligencia intrapersonal faculta al individuo para adaptarse al entorno en interacción con los demás. Por lo tanto, cuando se forma al individuo en inteligencia intrapersonal, lo más probable es que se capacite para compartir espacios y tiempos con sus semejantes así como, para desarrollar habilidades que le permitan captar los pensamientos, sentimientos y necesidades de los demás. En ese sentido, una persona con inteligencia intrapersonal está en capacidad de interactuar con el otro y su contexto libre espontáneo, demuestra interés por el otro, le agrada convivir con grupos, hablar con ellos, participar en actividades sociales; y es de ésta manera como se logra aprender mejor.

Desde ésta perspectiva, el ámbito escolar debe procurar por el desarrollo no solo habilidades cognitivas o lingüísticas, sino también, de potenciar la inteligencia interpersonal e intrapersonal, las cuales le permite al estudiante establecer mejores relaciones para desenvolverse y enfrentarse a la vida. Desde luego como afirma Beiza (2012), son una necesidad del individuo, por lo tanto las relaciones interpersonales “constituyen una parte fundamental para el desarrollo de cualquier clima organizacional óptimo, ya que, es la atmósfera creada por las actitudes, convivencias, empatías y todos aquellos factores que son capaces de expresar los seres humanos”(p.17). Aclara también, que los seres humanos se relacionan para sentir la aceptación dentro de una determinada sociedad y sentir la compañía de otras personas estableciendo vínculos de amistad.

En esta línea, Bisquerra (s.f.), señala que una relación interpersonal “es una interacción recíproca entre dos o más personas” es en el marco de las relaciones interpersonales que los términos de dependencia o interdependencia no sólo describen las conductas de los individuos

sino que al mismo tiempo, proporciona información acerca de los sentimientos y emociones de interacción que tiene el individuo hacia sí mismo y hacia los demás. En esta medida es importante decir que conocerse a uno mismo es fundamental para poder conocer a los demás.

Entonces, el proceso de establecer relaciones interpersonales guarda estrecha relación con la manera de expresar las emociones, los sentimientos y la forma de plantear las ideas. En este sentido, ¿Cuál es el papel de la escuela en la formación de la inteligencia interpersonal? La escuela debe potenciar procesos que permitan desarrollar en los niños y niñas la inteligencia intrapersonal e interpersonal, con el propósito de desarrollar la capacidad de empatizar con el otro y de relacionarse con él de forma efectiva.

En la medida que la escuela y específicamente el profesor, logren implementar acciones para fortalecer la inteligencia intrapersonal e interpersonal como fuentes de formación de la inteligencia emocional, se estaría potenciando mejores procesos de enseñanza-aprendizaje. Pues si bien son cierto, las emociones se involucran en la propia cognición, por lo tanto, no es posible formarse como una dimensión separada del hombre. Cualquier acción que se precise de ser cognitiva lleva implícita una actuación de tipo emocional. Desde esa perspectiva se hace necesario adquirir la educación emocional y social, pues a partir de ella, se generan una serie de beneficios relacionado con el fortalecimiento de la autoestima de los niños, el rendimiento escolar, las habilidades sociales, el comportamiento pro social y la convivencia en el aula. Asimismo, mediante la educación emocional se pueden disminuir las conductas negativas y agresivas de los estudiantes así como aquellos comportamientos que alteran los ambientes de convivencia en el aula.

Es por eso, que la educación emocional encaminada hacia la resolución de conflictos, es un potenciador de relaciones interpersonales, las cuales posibilitan el trabajo cooperativo y

armonioso entre los estudiantes. Además, proporciona formas alternativas de mirar su realidad y la de los demás, lo que fortalece ambientes de convivencia armónica que permiten crear vínculos de compañerismo y trabajo en equipo. En ésta dirección, la educación emocional proporciona los medios para que se dé al interior de las aulas escolares espacios de convivencia escolar armónicos con características positivas, así como el establecimiento de relaciones sociales empáticas y horizontales; procesos que posibilitan la creación de condiciones para la participación y el trabajo colaborativo entre estudiantes y docentes.

Entonces, al hablar de convivencia se hace referencia al establecimiento de relaciones, al hecho de vivir y aprender juntos, en ese proceso, se comparten experiencias que contribuyen a mejorar las relaciones convivenciales. Al respecto, Fierro y Carvajal (2019), afirman que la convivencia puede considerarse como

Un espacio formativo desde la vida escolar y que puede aportar en distintos sentidos: aprender a reconocer la diversidad de identidades y capacidades de otras personas; valorar la pluralidad de ideas; participar en espacios de deliberación, argumentación, elaboración y seguimiento de normas, así como desarrollar herramientas dialógicas para enfrentar los conflictos interpersonales, entre otros.

Esto determina que hay que generar espacios de respeto, bienestar, solidaridad, comunicación, conocimiento mutuo para que se puedan dar los acuerdos respectivos, de esta manera, suscitar soluciones a los conflictos en común acuerdo; para esto, se requiere que el aula escolar sea un espacio donde no existan tensiones y angustias sino, un espacio de oportunidad para construir y optimizar los procesos armónicos de convivencia.

En ésta línea, (Ortega, 2007, citado en Bravo & Herrera, 2011), propone que el término convivencia “encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la

esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo” (p.175).

Parfraseando a Gardner (1993), indica que el hecho de vivir juntos requiere de la formación de la inteligencia interpersonal o social que incluye, la capacidad para leer las expresiones faciales, los tonos de voz, los gestos y las posturas; en concreto ésta relacionada con la identificación de los diferentes estados de ánimo, las motivaciones, temperamentos e intenciones que posee cada uno de los sujetos que hacen parte de un grupo.

Así las cosas “la inteligencia interpersonal en los niños/as escolares se manifiesta por el deseo de estar acompañados y participar en actividades con otros niños/as; por disfrutar del juego donde solucionan conflictos e integran diferentes personalidades y los trabajos en grupos” (Serrano, 2004, citado en Marín, 2015, p. 34). Desde esta perspectiva, la formación de la inteligencia interpersonal e intrapersonal son una oportunidad para que todos los miembros y actores de la comunidad educativa, construyan colectivamente el aprendizaje y el desarrollo de sí mismas.

Cabe señalar respecto a la convivencia escolar que se trata de un “proceso basado en el descubrimiento del otro, entender y aceptar que nuestro marco vivencial no es el único, pero sí valioso, en el que el respeto, la aceptación, la valoración de la diversidad adquieren un papel fundamental” (Bravo & Herrera, 2011, p.174). Así las cosas, al considerar que el ser humano se halla integrado a una red de relaciones e interacciones en el transcurso de la vida, es muy probable que en ese proceso existan fenómenos que influyan en la continuidad o cambio de las características bio-psicológicas del individuo y que de alguna forma, influyen en los grupos a los que pertenece. No obstante, es claro que en el proceso de construcción de esta red de relaciones se amplía la participación de los sujetos y la comunicación entre él y los diferentes contextos donde actúa.

Se desprende entonces pensar en la relevancia de las emociones en la interacción cotidiana de los sujetos en los diferentes contextos. Para ello, se requiere que el sujeto comprenda sus propias emociones, su estado emocional con el propósito de vencer las emociones negativas, aquellas que impiden una regulación emocional e influyen en el desarrollo de ambientes de convivencia sanos. Una vez él logre interpretar los significados de las emociones en torno a sus causas y consecuencias, tendrá la capacidad para empatizar con los demás, situarse en el lugar del otro. Esto exige una metaregulación, capacidad para manejar sus propias emociones así como las de los otros.

Entonces, los distintos conflictos que se viven en el aula escolar están mediados por la falta de regulación de las emociones. La regulación emocional proporciona los medios para fortalecer los procesos de convivencia, por lo tanto, se requiere educar las emociones para poder llegar a dominarlas y así crear mejores ambientes de aprendizaje; en suma, la escuela - donde los niños, adolescentes, jóvenes pasan gran parte del día, es el espacio propicio para que el sujeto logre llegar al auto reconocimiento, a la proyección y desarrollo de la autoestima, procesos que apoyan los marcos necesarios para el reconocimiento y valoración de los otros. Esta formación, se convierte en un reto para las escuelas, pues lo que se pretende al interior de las aulas escolares es orientar procesos; primero, al reconocimiento propio y después, al reconocimiento y comprensión de los demás.

En este sentido, se deben crear estrategias que faculten al individuo para ayudar a los demás a reconocer y valorar la diferencia, fortalecer las relaciones tanto individuales como colectivas, y en este asunto, lograr el engranaje necesario para alcanzar espacios de convivencia que conduzcan a darle forma a la manera de ver la vida pero también, a las formas de ver y relacionarse con el otro, siendo la base para la integración al sistema social.



Por lo anterior, se hace necesario reformular el papel del arte en el aula, como un elemento significativo que incida de forma relevante en el manejo de las relaciones interpersonales, pues su práctica posibilita el trabajo en equipo, el aprecio por el otro, la comunicación entre pares.

Autores como Miñana, Ariza y Arango (2006) al respecto señalan que

Las artes, y la educación artística se están legitimando hoy no en sí mismas, como una expresión humana, como un patrimonio de la humanidad al cual tienen derecho todos los ciudadanos, sino en la medida que son útiles para proyectos de convivencia, de resolución de conflictos, de formación para la paz orientados a esas inmensas juventudes marginalizadas para las que esta sociedad no les ofrece ni siquiera un presente, mucho menos un futuro. (p.4)

Entonces, posiblemente a través del arte como estrategia didáctica se encuentre un camino para la formación de la dimensión personal, y por lo tanto, la construcción de mejores relaciones interpersonales al interior de las aulas. Las prácticas artísticas colectivas generan vínculos de participación que permiten la vivencia de valores de convivencia; es decir, da cabida para que los estudiantes se relacionen con sus compañeros, aprendan a respetar y a reconocer y reconocerse dentro de la diversidad.

Proponer la articulación de las prácticas artísticas como una manera de facilitar los procesos de convivencia escolar, permite generar ambientes de aprendizajes mucho más agradables, positivos, motivadores y potencializadores de las capacidades intelectuales, emocionales, sensibles, pero también, al fortalecimiento de la inteligencia intrapersonal e interpersonal, lo que proporciona la construcción de espacios para la interacción con el otro.

### **5.3.4. La educación artística en los espacios educativos rurales**

Se expone la definición de “zona rural” para posteriormente contextualizar la escuela rural y definirla según las características de los sujetos implicados en la escuela rural como actores protagonistas de la misma. Velasco (2012), considera entorno rural a “aquel que se encuentra alejado, en la mayoría de las ocasiones, del ámbito urbano, compartiendo aspectos culturales distintos a quienes viven en el contexto urbano. Donde la comunidad rural sigue siendo un espacio profundamente diferente al urbano” (p.47).

En esta perspectiva, el medio rural se puede entender como todas las zonas (regiones, espacios, veredas) en donde se desarrollan actividades como la agricultura, pequeña industria, ganadería, pesca, minería, turismo, extracción de recursos naturales. (Boix, 2004, citado en Hamodi & Aragués, 2014), considera escuela rural como “esa escuela unitaria o cíclica que tiene como soporte el medio y la cultura rural” (p.48). Es decir, todo establecimiento educativo situado en veredas, caseríos, corregimientos, inspecciones y demás poblaciones dispersas que no estén en un centro poblado que se conforma como una institución con características propias que la hacen distinta a la urbana, debidamente organizada y que no disponen de un número de habitantes determinado.

La escuela rural posee una estructura pedagógica y didáctica basada en la heterogeneidad de grupos de distintas edades, capacidades, competencias curriculares y niveles de escolarización en los diferentes ritmos de aprendizaje, y con una estructura organizativa y administrativa singular, adaptada a las características y necesidades inherentes al contexto donde se encuentra ubicada. De tal modo, que se pueden establecer una serie de características que hacen que la escuela rural sea diferente y único.

Siguiendo a Bernal (2009). La escuela rural posee las siguientes características:

- Diversidad, en función del contexto demográfico, físico, cultura, social
- Escasa densidad de población, los centros son pequeños.
- Escasez de niños y niñas y muy heterogéneos.
- Profesorado con cierto sentimiento de aislamiento por la imposibilidad de compartir experiencias con otros compañeros.
- Elevada participación y asociacionismo de las familias.
- Epistemológicamente el modelo pedagógico varía de acuerdo al contexto
- El currículo es adaptado a las necesidades y posibilidades rurales (p.48).

Para Feu, (2004) la escuela rural es “una institución educativa que tiene como soporte el medio y la cultura rural, con una estructura organizativa heterogénea y singular marcada por un modelo educativo comprometido con su entorno” (p.14). Desde la perspectiva Feu, considera que la escuela rural debe dar respuesta a las necesidades educativas, englobando la atención a la diversidad, intereses, y capacidades de los estudiantes. Por lo tanto, las comunidades rurales necesitan espacios educativos creativos, transformadores e innovadores que garanticen a toda la comunidad un desarrollo cultural, humano y sustentable. Para ello, tal vez, es necesario una educación que incluya las diferentes expresiones artísticas, la expresión de sentires que atienda la diversidad de niños que se encuentran en el aula escolar.

La educación artística a través de sus prácticas permite a los educandos socializar, dialogar, valorarse a sí mismos y a los demás. Al respecto (Abad, 2006, citado en Álvarez & Domínguez, 2012), propone una educación artística, como “puerta de acceso a la construcción de sociedades equitativas, solidarias con apropiación de sus identidades culturales, individuales y colectivas, que proporcione los instrumentos para establecer vínculos de pertenencia a una cultura como propuesta activa de desarrollo humano” (p.122). Es decir, que la expresión artística; desarrollada

en la en las comunidades educativas rurales, se convierte en una oportunidad de articulación para el conocimiento y la apropiación de la identidad cultural, pues si bien es cierto, la educación rural siempre ha estado involucrada y comprometida con el desarrollo de las sociedades y con el crecimiento integral de los individuos como una manera de establecer arraigo cultural, empatía por las culturas autóctonas, facilita prácticas sociales a través de la interacción constante entre los miembros de la comunidad, siendo esta una ventaja para el desarrollo de proceso educativos mancomunados con la familia.

De otra parte, en el sector rural y en todos los espacios educativos, la educación centrada en la educación artística y sus diferentes manifestaciones es una potente estrategia para “el desarrollo de la capacidad creativa, la autoestima, la disposición para aprender, la capacidad de trabajar en equipo” (Marchessi, s.f., citado en Jiménez, Arriaga, & Pimentel, s.f., p. 7). Así mismo, este autor argumenta que la educación artística empleada como una herramienta corporal, instrumental y comunicativa posibilita el reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural y personal, aspectos que promueven la construcción de ciudadanía e identidad, así como, el fortalecimiento lasos de afectividad, lo que facilita desarrollar procesos de inclusión y convivencia armoniosa, fenómenos estos que contribuye con el desarrollo del tejido social.

Desde la perspectiva anterior, el arte desde las prácticas artísticas es un espacio para facilitar y estimular relaciones equitativas dentro de heterogeneidad; un espacio para convivir en iguales condiciones. La expresión artística, desarrollada por la comunidad y para la comunidad es un lugar de oportunidades para articular conocimientos y transferir la cultura, un lugar de confluencias con otras identidades; un espacio para el diálogo desde la interculturalidad y para el buen vivir.

## 6. Diseño metodológico

### 6.1. Enfoque

La presente investigación está orientada desde un enfoque cualitativo, el cual según Hernández, Fernández, & Baptista, (2014) “Busca comprender los fenómenos en relación consigo mismo y su entorno, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p.358). En este sentido, se pretendió realizar en primera instancia, un acercamiento a los sujetos para poder determinar las causas a las que obedecen los comportamientos de los estudiantes en el aula, los cuales están relacionados con la agresión escolar manifestados en agresión física, verbal y gestual, agresión relacional (exclusión de grupos, aislar deliberadamente, individualismo, egoísmo) y maltrato social.

Desde ésta perspectiva, el enfoque cualitativo además, según Caicedo, Cobo & Mosquera (2017) “permitió el estudio del individuo como ser particular que tiene relación consigo mismo y su entorno en un contexto social y cultural” (p.28) por lo tanto, para abordar al sujeto en relación consigo mismo, con los otros y su contexto, en segunda instancia se planteó, generar una propuesta de intervención basada en el diseño, planeación y desarrollo de una serie de talleres en artes visuales, los cuales estuvieron orientados a explorar en el contexto, las conductas de los sujetos de forma interactiva y participativa. Además, siendo el paradigma cualitativo para las ciencias del comportamiento una herramienta de gran valor; durante la intervención se pretendió realizar un acercamiento interpretativo y naturalista al sujeto de estudio, lo cual significa que el investigador cualitativo estudiara las cosas en sus ambientes naturales, pretendiendo darle sentido o interpretara los fenómenos con base a los significados que las personas les otorgaba.

De ahí, que al partir de la realidad de los estudiantes, de los fenómenos, los hechos, de los sujetos participantes y de aquellos que intervinieron en su formación, facilitó la observación y el

análisis de la información en ámbitos naturales para explorar los fenómenos, comprender las problemáticas y responder a los interrogantes que se suscitan al interior de las aulas escolares. El hecho de explorar el contexto donde se presentó la problemática a partir de los talleres en artes visuales, permitió observar, describir, analizar, descodificar, traducir y sintetizar el significado de los hechos que se originaron de manera natural. Por lo tanto, al hacer referencia a los métodos cualitativos es dialogar de un modo de investigar los fenómenos sociales, en el que se persiguen determinados objetivos para así, dar respuesta a algunos problemas concretos a los que se enfrentó la presente investigación (Denzin, 1994, citado en Cotán, 2016 p. 2).

De lo que se trató entonces, encontrar en el arte, estrategias que conllevaron a los sujetos protagonistas de la investigación a comprender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizaron el fenómeno de la convivencia e inclusión al interior de las aulas escolares. La utilización de la perspectiva cualitativa de la investigación intentó acercarse a la realidad social de los estudiantes de la institución educativa a partir de la implementación de talleres en artes visuales. Lo que permitió, encontrar una serie de estrategias didácticas que estuvieron dirigidas a motivar una actitud abierta al aprendizaje, detectar los procedimientos que exigió en cada momento para el desarrollo de los talleres, presentó una visión detallada de las actividades que se ajustaron a la población, centrarse en el individuo y comprendiendo las circunstancias del entorno que suscitaron las problemáticas detectadas en el ambiente escolar.

## **6.2.Diseño**

Esta investigación se encaminó a la IA (investigación-acción), por lo tanto obedeció a un método descriptivo, el cual posibilitó ampliar el conocimiento del mundo social donde se desarrolló el sujeto participante.

La **IA (investigación-acción)**, permitió una forma de cuestionamiento auto reflexivo, llevada a cabo por los propios participantes, esto los acercó a proponer nuevas formas para solucionar conflictos, sin la necesidad de emplear la violencia con el interés de mejorar sus relaciones escolares (Sandín, 2003, citado en Metodología de la investigación de Hernández Sampieri, sexta edición, 2014) señala que “la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación” (p.496). Esto fue real, cuando los participantes reconocieron cuáles eran sus conflictos escolares y argumentaron las nuevas alternativas para mejorar su ambiente de convivencia.

Así mismo (Elliott, 1993, citado en Murillo 2010) define la I.A. como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma” (p.2) lo que significa, que si se dan las condiciones pedagógicas y didácticas, el individuo estará en capacidad de analizar y superar las dificultades, limitaciones y problemas a partir de la actividad rutinaria y cotidiana aquellos hechos, fenómenos que afectan el ambiente escolar en que se encuentra el educando. El método de la I.A. en el aula, ofreció una serie de estrategias, técnicas y procedimientos a partir de las artes visuales; para el caso de ésta investigación, con el propósito de que los participantes lograrán modificar aspectos de su comportamiento que estaban afectando el normal desarrollo de los procesos sociales en el aula.

Este diseño se fundamentó en la motivación por parte de los sujetos protagonistas de la investigación, para encontrar las causas de su problemática y generar posibles soluciones, es decir, que lo que se pretendió principalmente con este diseño fue el mejoramiento de la problemática de la comunidad.

En este sentido, (Stringer, 1999, citado en Metodología de la investigación de Hernández Sampieri, sexta edición, 2014) señala que la investigación-acción debe ser: Democrática, puesto que habilita a todos los miembros de un grupo o comunidad para participar. Y Equitativa, ya, que las contribuciones de cualquier persona son valoradas y las soluciones incluyen a todo el grupo o comunidad (p. 497).

### **6.3. Técnicas e instrumentos**

Para el desarrollo de la investigación se aplicaron las técnicas de observación participante, revisión documental, entrevista semiestructurada, cuestionario y el taller. Y como instrumentos se emplearon el diario de campo, análisis documental, fichas de registro (ficha textual, fichas bibliográficas y/o fichas de resumen o indirectas), banco de preguntas y el protocolo de talleres. Cabe mencionar, además que el desarrollo de las diferentes técnicas aquí expuestas tuvo un énfasis artístico empleando las técnicas del arte visual como la pintura, el dibujo, la escultura y la fotografía, convirtiéndose éstas en un sendero de acceso a una experiencia significativa, donde cada participante tuvo la oportunidad de expresar sus ideas, pensamientos y experiencias.

#### **6.3.1. Observación participante**

Sampieri (2014), considera que la observación cualitativa no es mera contemplación “sentarse a ver el mundo y tomar notas” (p. 399). Implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente, estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones. Esta técnica permitió, como investigadores adoptar el rol de observadores participantes durante el desarrollo del primer taller, titulado, el “taller del yo”, durante esta intervención se logró observar los diferentes gestos, actitudes y comportamientos de los estudiantes frente a sus dinámicas internas y grupales. Como se anunció en líneas atrás, esta técnica fue empleada para un primer taller. Los siguientes talleres artísticos



fueron desarrollados por cada uno de los estudiantes en sus casas a través de guías; esto, en obediencia al estado de la emergencia sanitaria (Covid – 19).

**Instrumento:** Martínez (2011) indica que “Un diario de campo es una narración minuciosa y periódica de las experiencias vividas y los hechos observados por el investigador” (p.27). Para esta investigación, se diseñó un formato específico de diario de campo que permitió registrar de manera detallada los comportamientos de manera individual y colectiva de los estudiantes durante la aplicación del primer taller.

Para el desarrollo de esta técnica, también se empleó el instrumento, análisis documental. Éste, permitió adquirir una aproximación de las causas familiares y escolares que generan el comportamiento de los estudiantes. Cruz (2004) indica que un análisis documental es: “un trabajo mediante el cual por un proceso intelectual extraemos unas nociones del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales. Analizar, por tanto, es derivar de un documento el conjunto de palabras y símbolos que le sirvan de representación” (p.1).

En esta medida, se propuso el análisis documental como instrumento transversal en la aplicación de todas las técnicas de investigación empleadas en la presente investigación, el motivo de esta transversalidad obedeció al hecho, que este instrumento permite un acceso mucho más práctico a la información de los registros originales.

### **6.3.2. Revisión documental**

Latorre, Rincón y Arnal (2003) indican que “La revisión documental es el proceso dinámico que consiste esencialmente en la recogida, clasificación, recuperación y distribución de la información” (p.58). Esta técnica, fue empleada en dos momentos, como primer momento fue utilizada para la revisión de documentos institucionales como: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y el Proyecto de Orientación Escolar de Grado (POEG). Esta revisión

documental permitió conocer datos generales de la institución como detalles más precisos de los sujetos en estudio. Y como segundo momento fue empleada, para la revisión de documentos que fortalecieron elementos necesarios para el diseño y construcción de la propuesta didáctica,

**Instrumento:** Según Robledo (2003) “Las fichas de registro son: “instrumentos que permiten el registro e identificación de las fuentes de información, así como el acopio de datos o evidencias” (p.63).

Para el primer momento de la revisión documental se emplearon “la ficha textual”. Este instrumento permitió copiar textualmente datos personales, familiares y académicos de los estudiantes. Como también datos legales y pedagógicos de la institución. Y para el segundo momento de la revisión documental se emplearon las “fichas bibliográficas” y/o “fichas de resumen o indirectas”, este tipo de instrumento permitió ordenar de manera completa datos generales del libro o fuente documental. Como también permitió una síntesis del pensamiento del autor.

### **6.3.3. Talleres**

El taller en un proceso investigativo, según Arreaga, Quezada & Tinoco, (2017) “Es una técnica que permite abordar una problemática social desde una perspectiva integral y participativa para lograr algún cambio o desarrollo en ella” (p.81). En esta investigación, los talleres tuvieron un énfasis artístico, en esta medida, los talleres artísticos emplearon la técnica del dibujo, la pintura, la escultura y la fotografía. Se hace necesario mencionar que el fin de los talleres artísticos, no era formar “artistas” sino hacer una intervención por medio de las artes visuales para sensibilizar a los estudiantes y de este modo, brindarles un espacio más tranquilo para que ellos pudieran expresar libremente sus pensamientos y emociones.

**Instrumento:** Para el desarrollo de esta técnica se propuso el protocolo de talleres artísticos.

#### **6.3.4. Entrevista semiestructurada**

(Rodríguez, Gil y García, 1999, citado en Rodríguez, 2016) consideran que “la entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado” (p.101). En el desarrollo de la investigación se empleó la técnica de entrevista semiestructurada, la cual estuvo dirigida a docentes de la institución educativa que orientan clases en el grado focalizado. El guion de la entrevista, contó con preguntas cerradas y abiertas, donde los docentes tuvieron la oportunidad de expresar sus percepciones sobre el comportamiento de los estudiantes, sus métodos y estrategias pedagógicas para la resolución de conflictos, nociones sobre conceptos de arte e inclusión y realizaron aportes que ayudaron a enriquecer el proceso de investigación. Este tipo de entrevista, permitió una mayor flexibilidad al momento de responder las preguntas por parte de los entrevistados. Está, tuvo como finalidad la recolección de información y así brindar un panorama mucho más amplio del tema a investigar.

**Instrumento:** Para el desarrollo de esta técnica, se tuvo en cuenta 3 fases: Para la primera fase: se diseñó y elaboró el (Guion de la entrevista semiestructurada) Para la segunda fase: se realizó la aplicación de la entrevista semiestructurada a través de llamadas telefónicas y grabaciones de audios y Tercera fase: se llevó a cabo la transcripción y análisis de las entrevistas.

#### **6.3.5. Cuestionario**

Meneses, (2016) señalan que “diseñar y administrar un cuestionario no es más que estructurar un determinado conjunto de acciones para obtener y registrar una determinada información” (p.30). Esta técnica permitió la participación de los padres de familia del grupo focalizado con el interés de indagar en los siguientes temas; 1: caracterización sociodemográfica, 2: Indagar sobre el comportamiento de los estudiantes en casa 3: Indagar sobre los factores que generan los

comportamientos de los estudiantes 4: Indagar sobre las nociones del arte como estrategia de inclusión para mejorar procesos de convivencia escolar

**Instrumento:** Para el desarrollo de esta técnica, se empleó un banco de preguntas, de tipo abierta y cerrada; dirigidas a padres de familia del grupo focalizado.

#### **6.4. Universo, Población y muestra**

##### **6.4.1. Universo**

Según el marco contextual del Proyecto Educativo Institucional (PEI) la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro se encuentra ubicada en el municipio del Pital, departamento del Huila, con datos legales relacionados a continuación: Dane: 241548000146, Nit: 900014711-4, decreto de creación N° 1539/2002, Resolución N°2932 de 09 de abril de 20192020. La Institución Educativa cuenta con 8 sedes, la sede principal secundaria se encuentra en el centro poblado del Socorro, municipio del Pital y las demás sedes se encuentran ubicadas en veredas aledañas. La planta docente la conforman 36 docentes, 2 directivos y 1 administrativos.

Atiende una población de 782 estudiantes registrados según el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) año 2020. En los niveles de preescolar, básica y media, cuyas edades oscilan entre los 5 y 18 años, con estratificación socioeconómica 1 y 2.

##### **6.4.2. Población**

La sede central secundaria, ubicada en el Centro Poblado del Socorro. Cuenta con 13 cursos, cada uno con 30 estudiantes aproximadamente, según se reporta en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) para un total de 385 estudiantes matriculados en la Institución Educativa en el año 2020. Aclarando que la población es volátil debido a que se presentan muchos cambios en el registro de matrícula por motivos de cambio de residencia o situaciones laborales de los padres de familia.

### 6.4.3. Muestra y criterios de selección

(Bonilla & Rodríguez, 2005, citado en Arreaga, Quezada & Ticono, 2017), indican que “en la selección de la muestra en procesos de investigación cualitativos, el investigador busca una representatividad cultural más que estadística, ya que se espera comprender los patrones del comportamiento y su significado bajo una determinada situación de estudio” (p.82).

Para efectos de la presente investigación, se focalizaron los estudiantes de uno de los cursos de los grados séptimos, el cual fue el grado 701, que cuenta con un total de 30 estudiantes, los estudiantes de este grado oscilan entre los 11 y 13 años de edad, predomina el género masculino con 17 hombres y 13 mujeres.

Para la selección de la muestra, se tuvo en cuenta dos tipos de criterios; El primero, relacionado a la observación que comparten los docentes e investigadores frente acciones como: quejas, reclamos, dificultad para relacionarse en grupo, anotaciones en el observador del alumno y citaciones a padres de familia; por tal motivo, este curso generó atención especial en la Institución Educativa por su comportamiento generalizado en todas las clases. Y el segundo, tiene que ver con los aspectos que demuestran los estudiantes en sus dinámicas escolares, relacionado a situaciones generadoras de actos considerados de indisciplina como: agresiones físicas, verbales y gestuales, maltrato social, individualismo, exclusiones entre pares, falta de respeto y tolerancia por la diferencia, dificultad para aplicar resolución de conflictos y falta de sensibilidad al daño que le producen a sus compañeros. Es de resaltar que estos estudiantes demuestran gusto e interés por las prácticas artísticas

Estos criterios según Hernández, Sampieri, en su libro “*Metodología de la investigación*”. 6ta Edición (2014) obedecen a una muestra de caso tipo. Este tipo de muestra enriquece, profundiza

y brinda calidad de información al fenómeno de estudio y aporta al cumplimiento de los objetivos de la investigación (p.387).

## **6.5. Fases de desarrollo**

La presente investigación siguió una ruta metodología basada en cuatro fases, las cuales se justificaron según las experiencias pedagógicas adquiridas por los investigadores en su quehacer docente.

### **6.5.1. Fase 1: Caracterización de la población**

Esta primera fase estuvo determinada por 2 momentos:

- **Primer momento:** Obedeció a la lectura del Proyecto Educativo Institucional (PEI), esta revisión documental permitió conocer datos relevantes a nivel legal, administrativo y educativo de la institución. La información que se consideró pertinente para el desarrollo de la investigación fue registrada en el formato diseñado para la ficha textual.

Además, se diseñaron el protocolo del primer taller, correspondiente al “taller del yo”, también se diseñó el taller “ficha de caracterización” y las guías artísticas; cada una, correspondiente a las técnicas de la pintura, escultura, fotografía y dibujo. Para ello, se identificó cuál era la información que se pretendía recoger con la aplicación de cada una, lo cual facilitó la información necesaria para su posterior análisis. Para incluir la participación de los padres de familia se diseñó una encuesta para obtener datos sociodemográficos del estudiante y de su familia. Por otro lado, se diseñó un banco de preguntas para la aplicación de una entrevista semiestructurada a algunos docentes que orientan clases al grado focalizado para obtener información general sobre el comportamiento de los estudiantes.

- **Segundo momento:** Obedeció a la técnica de observación participante. Ésta, nos permitió, observar de manera muy atenta los comportamientos de los estudiantes frente al desarrollo del

primer taller, asumiendo una percepción más detallada de sus comportamientos. Además, se aplicó el cuestionario dirigido a los padres de familia, donde aportó datos sociodemográficos y algunas causas que generan el comportamiento de los estudiantes. Además, se aplicó la entrevista semiestructurada a algunos docentes donde aportó información sobre el comportamiento de los estudiantes del grado focalizado.

Durante esta fase, se logró determinar la necesidad de diseñar talleres artísticos, con el interés de explorar las relaciones intra e interpersonales de los estudiante para contribuir al mejoramiento de las dinámicas de convivencia presentadas hasta el momento.

### **6.5.2. Fase 2: Exploración e intervención**

En esta fase, se aplicó en un primer momento, el “taller del yo” de manera presencial y debido a la emergencia sanitaria Covid – 19, los siguientes talleres fueron aplicados por medio de guías artísticas, donde cada estudiante las desarrolló desde sus casas y posteriormente enviaron las evidencias fotográficas y grabaciones de audios a los investigadores. Estos talleres buscó explorar desde las artes visuales, las relaciones intra e inter personales de los estudiantes del grado séptimo 701 de la institución. A continuación se presenta una relación de los talleres.

El primer taller que se aplicó fue el taller del “yo”, donde se abordó tres relaciones: Relación de Yo – yo (Actividad: Muñeco de papel), relación de yo – otros (Actividad: Partes del cuerpo) y relación de Yo – entorno. (Actividad: “Collage de mi entorno”). El cual permitió un espacio de sensibilización de los estudiantes donde emergieron sus sentimientos y deseos personales, teniendo la oportunidad de expresar cómo eran las relaciones consigo mismo, con sus compañeros y con su contexto rural.

Se desarrolló un segundo taller, “Ficha de caracterización” con el propósito de fortalecer la caracterización de los participantes.

Se desarrolló un tercer taller denominado “El conocimiento de ti mismo”, el cual indagó sobre las relaciones intra personales de los estudiantes.

De igual forma, se implementó un taller denominado “Me reconozco y te valoro”, donde buscó explorar sobre las relaciones intra personales de los estudiantes.

Como quinta guía se implementó el taller denominado, “Foto convivencia”, el cual indagó sobre las relaciones interpersonales de los estudiantes.

El sexto taller fue titulado “Haciendo parte con el arte” Este buscó fortalecer las dinámicas de inclusión.

### **6.5.3. Fase 3: Análisis, interpretación y explicación del fenómeno**

En esta fase se hizo lectura, organización y codificación de los resultados de las técnicas aplicadas durante la primera y segunda fase; esta información permitió realizar los análisis donde se logró determinar cuatro (4) ejes fundamentales; 1. Descripción sociodemográfica 2. Descripción comportamental, 3. Taller artísticos 4. Nociones de los padres de familia y docentes sobre el arte como estrategia de inclusión para mejorar procesos de convivencia escolar. Posteriormente, se realizó las discusiones donde se resaltó el vacío que existe de las prácticas artísticas en zona rural y de la misma manera, se promovió el interrogante sobre el por qué es un campo tan olvidado, sí se cuenta con los mismos derechos. Esto conllevó a proponer a generar una propuesta didáctica desde las artes visuales dirigida a dicha población para mejorar los procesos de convivencia e inclusión

### **6.5.4. Fase 4: Construcción de la propuesta**

En la construcción de la propuesta para el mejoramiento de la convivencia de los estudiantes de grado séptimo 701 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro de la zona rural del Municipio del Pital, se tuvo en cuenta la sistematización del proceso desarrollado con los



estudiantes a partir de las diferentes prácticas artísticas. El análisis e interpretación de la información permitió construir una propuesta pedagógica alternativa para el mejoramiento de los procesos de convivencia e inclusión en la institución, la cual contó con las siguientes características:

- Es pedagógica porque ofreció un contenido educativo desde las artes visuales con el propósito de formar ciudadanos capaces de interactuar en cualquier contexto.
- Es “alternativa” porque se constituyó en una manera distinta de intervenir pedagógicamente a los estudiantes, otorgándoles un protagonismo en las actividades a lo largo de todo el proceso.
- Es “innovadora” porque ofreció una manera distinta de realizar el trabajo docente y de transformar la práctica pedagógica en el área de las artes visuales.
- La implementación de la propuesta permitió mejorar la convivencia escolar, entendida como el desarrollo de relaciones armónicas entre los miembros de la comunidad.
- La propuesta además, contribuyó al fortalecimiento de los procesos de inclusión, a partir de la implementación de nuevas estrategias didácticas desde las artes visuales, que facilitaron el desarrollo de mejores ambientes de aprendizaje.

#### **6.6. Plan de análisis**

Lejos de una idea mecánica y procedimental de codificación, se postuló aquí la tarea que tuvo el investigador para la sistematización de las herramientas e instrumentos aplicados para el desarrollo de la investigación. Para esto, fue importante pensar en identificar de manera simultánea las conexiones que se podían establecer entre los testimonios de entrevistas, registros observacionales de los talleres, los documentos y las categorías analíticas del estudio.

En este sentido, al escuchar las voces de los informantes, observar los contenidos que emergían de los talleres con conceptos teóricos permitió ajustar los análisis e interpretaciones de los datos. A partir de este diálogo se establecieron las estrategias de codificación para describir analizar, interpretar y explicar el fenómeno en estudio; pero también, examinar los vínculos que se podían establecer con las diferentes categorías de análisis; para de esta manera realizar la construcción en primer instancia de una explicación del problema en estudio, para posteriormente construir una propuesta didáctica orientada a fortalecer los procesos de inclusión y de convivencia en los diferentes contexto donde actuaba el individuo.

En ese proceso se desarrolló el siguiente plan:

1. Transcripción de las entrevistas. (Plantillas de Cálculo)
2. Traducción de los cuestionarios. (Plantillas de Cálculo)
3. Proceso de codificación, atribuir números a las categorías de respuesta de cada una de las preguntas establecidas tanto en las entrevistas como en las encuestas. (Procesador de Texto)
4. Análisis del diario de campo, utilizados para las observaciones de campo. Se tuvo en cuenta las categorías de análisis para la codificación.
5. Elaboración de esquemas conceptuales donde se cruzaron la información obtenida desde las diferentes herramientas aplicadas en el proceso investigativo. Esta tarea permitió la conexión entre categorías y conceptos, la identificación de regularidades y divergencias en los datos recolectados.
6. Construcción del informe.

En ese proceso se tuvo claro que el análisis de datos debía permitir realizar construcciones narrativas que demandaron discriminaciones e interpretaciones; no se trató solo de elaborar

descripciones ni recopilación de datos; este ejercicio fue la base para que las unidades de análisis que integraron el trabajo se ampliaran en la medida en que avanzaba la investigación.

### **6.7. Plan de apropiación social del conocimiento**

La acción de apropiar permitió que los nuevos conocimientos no se olvidaran rápidamente y se aprovecharan como debía ser, para el fortalecimiento de los procesos educativos de las instituciones escolares en zonas rurales.

1. Escritura de un artículo científico.
2. Socialización de los resultados de la investigación con la comunidad de la institución educativa Nuestra Señora del Socorro, zona rural del Municipio del Pital.
3. Apropiación de la propuesta didáctica con los maestros del área de educación artística
4. Publicación en web.

## 7. Consideraciones éticas

Al momento de realizar la investigación se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Previo al encuentro con los estudiantes se hizo lectura del contexto educativo y del centro poblado, posteriormente se socializó el proyecto de investigación con los estudiantes para que después de conocerlo, decidieran libre y conscientemente su participación, dejando el precedente que la información brindada a los investigadores a través de los talleres artísticos-visuales, no será utilizada para otro fin más que el propósito académico de la tesis en curso; garantizando la confidencialidad y la privacidad del estudiante. Así mismo, se contó con la autorización del uso de la imagen de los estudiantes por parte de sus padres de familia o acudiente a través del formato “consentimiento informado”.
2. El trabajo de investigación fue de carácter Cualitativo, donde aparte de contar con la participación de los estudiantes, se contó con la intervención de los padres de familia y algunos docentes de la institución; estas intervenciones se llevaron a cabo por medio de canales virtuales, como la llamada telefónica y correo electrónico, logrando fomentar ambientes de confianza para que los participantes narraran sus experiencias y puntos de vista, sin enjuiciarlos o criticarlos, basados en el respeto y la aceptación en cada uno según su rol, evitando inducir respuestas y comportamientos de los participantes.
3. Y finalmente, cabe mencionar que tanto la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro, padres de familia o acudientes y estudiantes contaban con el derecho de conocer los avances del proceso, como también los hallazgos y el resultado final de la investigación.

## 8. Análisis de Resultados

Para la presentación de resultados, se ordenó en primer lugar los hallazgos obtenidos mediante la aplicación de la técnica de la entrevista, realizada a docentes y la técnica de la encuesta aplicada a padres de familia; y en segundo lugar, los hallazgos obtenidos mediante la aplicación de talleres a través de prácticas artísticas a los estudiantes. Es de aclarar que la información es presentada considerando el orden en que fueron propuestos los objetivos del estudio.

Para iniciar, se presenta la caracterización de los sujetos en estudio a partir de las categorías de análisis de caracterización sociodemográfica y la caracterización de los comportamientos de la población y estas a su vez, arrojaron unas subcategorías que permitieron profundizar en el problema planteado. La información que se consigna a continuación fue obtenida a través de la aplicación de encuestas y entrevistas a padres de familia y docentes.

### 1. Caracterización sociodemográfica de la población

Las condiciones sociodemográficas que se presentan a continuación dejan ver una exploración de aspectos personales y particulares del contexto familiar donde viven los estudiantes focalizados, el cual brindan al lector la oportunidad de reconocer la génesis de los diversos hechos y comportamientos que promueven el accionar de los estudiantes del grado 701 al interior de la institución escolar. Para este análisis fue asignado un código de identificación para diferenciar las narrativas de los padres de familia y docentes.

Para la intervención de los padres de familia el código está configurado de la siguiente forma: inicia con las letras **P.F.** seguido de un número (**1,2,3...**) que identifica la numeración correspondiente del cuestionario y adicionalmente su fecha de aplicación.

Para la intervención de los docentes, el código está configurado de la siguiente forma: inicia con la letra **D.** seguido de un número (**1,2,3...**) que identifica la numeración correspondiente de la entrevista, adicionalmente su fecha de aplicación.

<b>Categoría</b>	<b>Tendencia</b>	<b>Significado</b>
<b>Edad</b>	12 años	El grupo focalizado se encuentra entre los 11 y 13 años de edad. La edad promedio del grupo es de 12 años, 20 de los 30 participantes se encuentran en esa edad.
<b>Género</b>	Masculino	De los 30 estudiantes 18 son hombres.
<b>Estrato socioeconómico</b>	Estrato 1	25 de los estudiantes se registran en el estrato 1
<b>Procedencia</b>	Municipio del Pital	El grupo presenta distintas procedencia, pero de los 30 participantes, 17 son del municipio del Pital. Los demás proceden de municipios aledaños como La Plata.
<b>Lugar de residencia</b>	Centro poblado el Socorro	Un total de 13 estudiantes tienen su residencia en el Socorro. Los demás proceden de veredas del municipio del Pital.
<b>Afiliación Religiosa</b>	Católica	Las prácticas religiosas de los jóvenes son católica en su mayoría. Sólo nueve estudiantes practican otras religiones.
<b>Estado civil de los padres de familia</b>	Unión libre o de hecho	Se destaca que la mayoría de las familias no son casadas por la iglesia. Además, son grupos familiares donde el padre o la madre se unen por

		segunda vez, son padrastros o madrastras.
<b>Nivel de escolaridad de los padres de familia</b>	Primaria	Tanto los papás como las mamás solo terminaron la educación primaria
<b>Parentesco de las personas que viven con los estudiantes</b>	Diversidad de parentescos	Las familias del grupo de estudiantes tienen estructuraciones muy diferentes. Solo 7 viven con papá, mamá y hermanos. Los demás viven con el padrastro, la madrastra, abuelos y demás familiares.
<b>Fuentes de ingreso económicos</b>	Agricultura	La mayoría de las familias viven de la producción agrícola generadas desde sus parcelas.

**Tabla No. 1. Caracterización sociodemográfica de los estudiantes del grado séptimo 701 del año 2020 la I.E. Nuestra Señora del Socorro del Pital – Huila. Elaboración propia.**

De los 30 estudiantes del grado 701 seleccionados como muestra de estudio, 18 son de sexo masculino y 12 del sexo femenino y están en una edad promedio de 12 años, lo que significa que están en la etapa de la adolescencia temprana. En esta edad, los sujetos se encuentran en un momento de cambios físicos y emocionales, quieren definir su autonomía e identidad personal. Generalmente buscan establecer relaciones con personas de la misma edad y preferiblemente del mismo sexo, en muchas ocasiones se alejan de su entorno familiar perdiendo su comunicación.

Otra característica de los preadolescentes es que con frecuencia experimentan oscilaciones de ánimo, que van de sentirse una persona excepcional a situarse muy debajo de los compañeros. Por ello, se considera que la etapa en la que se encuentran los estudiantes es una etapa de experimentación, un lapso de tiempo donde quieren encontrar un lugar para actuar en el mundo.

En esta etapa de desarrollo existen diferencias significativas entre sexos. Se reconoce que a las mujeres les interesa estar bien presentadas, son frecuentes las conversaciones sobre temas románticos o de amistad, son menos violentas y en oposición, los hombres prefieren juegos colectivos, son más comunes los intercambios agresivos, como darse puntapiés, golpes, peleas o empujones; comportamientos habituales dentro de su cotidianidad. Además, los varones entienden la agresión como algo más instrumental, es decir, como una forma de controlar a los demás, mientras que las mujeres la perciben como una pérdida de control; y con esto no se pretende decir, que las mujeres sean menos agresivas que los hombres, al contrario, emplean otro tipo de agresiones, pues se reconoce al interior del grupo que emplean agresiones de tipo indirecta.

Para este análisis sociodemográfico fue importante determinar el lugar de procedencia de los estudiantes focalizados; porque, esto permitió conocer que la mayoría de los estudiantes son del municipio del Pital; pero también, en una menor proporción se encuentran estudiantes nacidos en los municipios de La Plata, Paicol, Garzón, y del departamento del Cauca.

Ahora bien, aunque proceden de diferentes municipios del departamento y departamentos limítrofes, todos habitan en el municipio del Pital. Un gran número del grupo focalizado habita en el Centro Poblado el Socorro, otros residen en las veredas de El Vegón, San Isidro, Peña negra, La línea, Monserrate, del Municipio del Pital. Se encontró un grupo reducido que vive en Caloto Municipio de Paicol, Uvital y Coral del Municipio de la Plata.

De otra parte, en cuanto a la condición socioeconómica en el que se encuentran los hogares de los estudiantes del grado focalizado, se puede decir según las encuestas, que pertenecen al estrato socioeconómico Uno, según registro del Sisben Nacional y las narrativas de los acudientes; sin embargo, se encuentran cinco estudiantes que pertenecen a estrato Dos. Son grupos familiares



donde sus ingresos económicos se generan de la agricultura y de los oficios varios. Tal vez, los recursos generados sirven para cubrir las necesidades básicas como la alimentación y el vestido.

Al observar la conformación de los hogares se encontró que un alto número de hogares se encuentran en unión libre, a pesar de confesarse como practicantes de la Religión Católica; varios de estos hogares se encuentran construido por segunda vez. También, se obtuvo información de primera mano, que siete hogares se conformaron bajo el sacramento del matrimonio y cinco de ellos estaban en proceso de separación al momento de la aplicación de la encuesta. En este proceso de recolección de información, se puede identificar que las familias de los estudiantes tienden a ser reconstruidas; pues, tanto padres como madres han conformado nuevas parejas en unión libre obligando a los estudiantes a nuevas relaciones sociales, alejarse de los familiares y compartir con parientes de la nueva pareja. Ejemplo de ello, se encuentra en las respuestas manifestadas por algunos padres de familia.

*“Ella aún no acepta a mi nuevo marido, desde que estoy con él ella se ha vuelto más rebelde, y la verdad es que poco le dedico tiempo por estar en la finca trabajando”*  
(P.F.21 – 02 de octubre 2020),

*“A mi hijo, le afectó mucho la separación con su papá hace dos años, esa situación hizo que el niño, se volviera un poco grosero, contestón, irrespetuoso, un poco agresivo y muy resentido”* (P.F.08 – 02 de octubre 2020).

Hoy es normal en la sociedad ver situaciones de separación, divorcio y de reconstrucción de parejas, sin embargo, los padres al igual que sus nuevas parejas desconocen las afectaciones a nivel psicológico que provocan estos procesos en niños, adolescentes y jóvenes. Mientras el individuo se adapta a estos nuevos procesos, puede caer en problemas como ansiedad, el silencio, la grosería de palabras y actitudes, a la búsqueda de amistades nuevas que no benefician en nada su comportamiento; estos problemas en muchas ocasiones, pueden llevarlos al fracaso escolar, al desapego familiar y a un cambio drástico en sus actitudes.

En esta línea, en cuanto al parentesco se puede decir que los hogares de los estudiantes del grado 701, se caracterizan por tener una fuerte tendencia a hogares compuestos por madrastas y padrastros. Otros hogares se encuentran compuestos solo por papá o mamá junto a otros familiares y otros viven en lo que se reconoce como familia extensa. Esta organización familiar caracterizada por la inestabilidad, provocan comportamientos parentales de autoridad, donde los estudiantes duplican el estilo autoritario, dominante, ordinario, tosco que presenta especialmente los padres de familia, prueba de ello, se expone algunas narraciones

*“Yo creo que es el ejemplo que le brinda el papá, él es igualito, bastante tosco, ordinario e impulsivo”* (P.F.03 – 02 de octubre 2020),

*“Pues en la casa todos somos de mal genio, la mamá hay veces trata de hablar con él, pero eso no sirve de nada. Yo tengo que reconocer que a ellos les ando durito entonces el niño puede pensar que eso es normal y por eso él se comporta así aquí en la casa y en el colegio”* (P.F.01 – 02 de octubre 2020).

Según las narrativas de los padres de familia, se logró evidenciar que el trato que se les da a los hijos al interior de los hogares, marcan las relaciones con sus compañeros al interior de las aulas escolares y lo ven como algo normal.

Ahora bien, otro modelo de convivencia encontrado en el grupo focalizado es donde el papá o mamá son cabeza de hogar. Al respecto comenta un padre de familia:

*“Me ha tocado muy duro, estoy recientemente separada y me quede con los dos hijos, la verdad poco les pongo cuidado porque me toca trabajar, quien me hace el favor de cuidar a los niños, es mi mamá”* (P.F.13 – 02 de octubre 2020).

Otros ejemplos:

*“Cuando ella tenía 9 años, le marco mucho la separación con su papá, empezó a sentirle triste, sola e incomprensiva. La indisciplina y el comportamiento agresivo se empezó a notar en el colegio y en la casa”* (P.F.09 – 02 de octubre 2020),

*“A ella le ha tocado criarse sola, porque a mí me toca trabajar, su mamá nos dejó cuando ella tenía 7 años”* (P.F.14 – 02 de octubre 2020),

*“Pues yo trato de colocar reglas en la casa, pero la verdad es muy difícil cumplirlas porque vivimos muchos en casa, sin embargo mi hijo de vez en cuando, obedece y trato de exigirle cada vez más; pero cuando llega un puente festivo su papá viene por él y pareciera que allá no se exigieran nada porque llega más perezoso y pues como yo no hablo con el papá para preguntarle, me toca otra vez empezar de nuevo con mi hijo, pero le confieso profe, que hemos tenidos nuestras buenas peleas por ese tema” (P.F.27 – 02 de octubre 2020).*

Estas narrativas son una muestra fehaciente de las afectaciones que pueden producir la ausencia de unos de los padres o de juntos en un hogar. Es evidente cuando no existe autoridad al interior de los hogares o de uno de los padres; los niños, adolescentes y jóvenes se salen de la riendas, tal y como lo expresaron los padres de familia y terminan en el libre albedrío.

También, para este análisis se puede reconocer la influencia que tiene los abuelos sobre el comportamiento de los estudiantes. Según la encuesta aplicada a los padres de familia, manifiestan que los abuelos que viven con ellos en su mismo hogar son muy permisivos, demasiados generosos o “alcahuetas” con sus nietos y permiten muchos comportamientos que los padres creen que son inapropiados. Algunos ejemplos se encuentran en las siguientes narraciones:

*“Yo creo que mi hijo se porta así es por mi papá, él trata de consentirlo mucho y como también mi papá está de edad, mi hijo no es que le copie mucho. Pero yo tengo que agradecerle a papá porque él me lo cuida mientras trabajamos” (P.F.21 – 02 de octubre 2020),*

*“Nosotros vivimos en casa de mis suegros, ellos consienten mucho a los muchachos y poco permiten que nosotros le exijamos, hemos tenido bastantes problemas con ellos por ese tema, yo le he dicho a mi marido que nos salgamos a vivir a otro lado para criar a nuestros hijos solos, pero él no quiere” (P.F.19 – 02 de octubre 2020).*

Tal vez, las relaciones de parentesco con los abuelos son un desafío de autoridad para los padres y eso, cuando existe. Por lo general, son los abuelos quienes cuidan a sus nietos, ellos siguen sus ideas y los apoyan en todo, actitudes que provocan la pérdida de vista del sentido de autoridad que ejercen los padres sobre hijos. En ese ambiente los conflictos son frecuentes entre

padres e hijos; los abuelos se convierten en los aliados incondicionales para los jóvenes, ellos educan a sus nietos en muchas ocasiones sin ningún tipo de responsabilidad, aspecto que puede llegar al fracaso escolar y un proyecto de vida sin futuro.

Y por último, otro factor que obedece a las relaciones de parentesco se refiere a la relación entre hermanos. En este sentido fue común encontrar narraciones de los padres de familia donde manifiestan que sus hijos desean sentirse diferentes a sus hermanos menores y desean ser reconocidos y valorados como personas más grandes. También, argumentan que sus hijos manifiestan acciones de violencia con sus hermanos menores. No pierden oportunidad para mortificarlos y pelear con ellos cada vez que pueden; prueba de ello, lo siguiente:

*“Pues él grita muchos a sus hermanos, como es el mayor los trata duro y en ocasiones utiliza palabras groseras para dirigirse a ellos”* (P.F.02 – 02 de octubre 2020),  
*“Pelea mucho con su hermano menor, se burla de él, utiliza malas palabras, no le gusta nada, poco le gusta compartir en familia”* (P.F.07 – 02 de octubre 2020),  
*“Le anda duro a su hermana menor y muchas veces, la empuja o busca halarla del pelo y como la otra también es de mal genio, entonces se ponen a pelear”* (P.F.15 – 02 de octubre 2020).

Es claro que las relaciones de parentesco determinan en gran parte el comportamiento de los estudiantes participantes en la investigación. Un factor determinante en la formación del adolescente es la desintegración de la familiar, sumado a esto, las funciones que cumplía la familia en la educación de los hijos prácticamente ha desaparecido; la familia ahora tiene la más mínima participación en el cuidado y apoyo de sus miembros. Hoy por hoy es común ver al interior de las familias actos de violencia, malos tratos, abandonos y otras formas negativas de interacción que conllevan a la infelicidad de sus miembros.

En este proceso por conocer el nivel sociodemográfico del grupo focal es importante identificar el nivel de escolaridad de los padres de familia y acudientes, quienes se ocupan de la formación de valores en el hogar. Respecto al nivel educativo de los padres, se pudo determinar

que en su mayoría han cursado algunos años de primaria y que solo dos de ellos terminó el bachiller. Para las madres de familia, se determinó que veintitrés de ellas cursaron algunos años de primaria, cuatro acreditan el título de bachiller y una presenta estudio nivel técnico. Y por último se encuentran dos abuelas como acudientes de los estudiantes focalizados, que no tienen ningún nivel de formación educativo.

El nivel educativo de los padres de familia permite identificar las visiones, las concepciones, las creencias, etc., que tiene sobre los procesos educativos, pero también, las maneras como enfrentan el desarrollo escolar de sus hijos, pues la falta de preparación de los padres puede llevar a tener una nula, escasa o deficiente comunicación con los hijos, fenómeno que en vez de ayudarlos a sobresalir, les entorpece en sus desarrollos escolares, sociales y culturales, y en muchas ocasiones, puede llevarlos a fracasar en su vida.

La relación nivel educativo de los padres, está en estrecha relación con los ingresos económicos que reciben las familias en estudio. Por ejemplo, las madres que no culminaron sus estudios de secundaria ejercen funciones como amas de casa u oficios varios. Para el caso de los padres, se observa que desarrollan actividades vinculadas a la agricultura de manera independiente y por lo general, permanecen todo el tiempo fuera de sus casas; por tanto no comparten con su familia y en poco o nada, colaboran en la educación de sus hijos, y mucho menos, crean vínculos afectivos con su grupo familiar.

Se resume entonces, que el grupo focalizado de estudiantes del grado 701 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro, se encuentra en la etapa de la pre y adolescencia, viven en diferentes veredas del Municipio del Pital, viven de la agricultura y poseen grupos familiares diversos. Estos aspectos en particular, permiten decir que son sujetos que se encuentran inmersos en una sociedad que presentan una serie de problemáticas a nivel político, económico, social y

cultural muy similares a las del territorio nacional. Son habitantes de la zona rural del Municipio del Pital, donde la pobreza, la falta de oportunidades laborales y el analfabetismo dificultan el desarrollo de la construcción de proyectos de vida para esas nuevas generaciones.

## 2. Caracterización de los comportamientos

Item	Tendencia	Significado
Diálogo con los hijos	Cuando tengo tiempo	Los padres. De familia y/o acudientes no tienen el tiempo necesario para dialogar con sus hijos
Formas de violencia	Maltrato físico	Es común ver en el grupo de estudiantes focalizados maltrato físico y verbal de los padres o acudientes
	Agresión verbal	
	Exclusión social	

**Tabla No. 2. Caracterización de los comportamientos de los estudiantes del grado séptimo 701 del año 2020 la I.E. Nuestra Señora del Socorro del Pital – Huila. Elaboración propia.**

Para iniciar este punto de análisis, es importante conocer el nivel de comunicación que tienen los padres con sus hijos, la frecuencia con que los padres dialogan con sus hijos es *“Cuando se tiene tiempo”*; este argumento tan usual en muchos padres de familia se debe a los tiempos laborales que tiene que cumplir para conseguir los ingresos para el sustento de su hogar. Es importante, destacar que, quien asume la crianza y el cuidado de los hijos en los hogares del grupo focalizado, es la madre; por lo tanto, es quien presenta mayor comunicación con sus hijos.

Este fenómeno de la falta de diálogo es una constante, fenómeno que se evidencia en los siguientes relatos:

*“A ella le ha tocado criarse sola, porque a mí me toca trabajar, su mamá nos dejó cuando ella tenía 7 años y por lo tanto, colabora con las tareas de la casa”* (P.F.14 – 02 de octubre 2020),

*“Casi no les ponemos cuidado, mi marido trabajando en fincas y yo aquí en la tienda, pues queda como difícil, además tengo un niño pequeño que necesita más tiempo”*

(P.F.29 – 02 de octubre 2020),

*“Pues aquí, en la casa quien permanece todo el día es mi mujer y por lo tanto, es quien se encarga de esas cosas con los muchachos, porque yo me la llevo trabajando todo el día (P.F.10 – 02 de octubre 2020).*

Estos comentarios sugieren que debido a la usencia de los padres de familia, los estudiantes tienen que asumir las obligaciones de sus padres, como cuidar a sus hermanos menores o abuelos y también realizar labores de casa. Esta situación denota que falta acompañamiento por parte de los padres, lo que dificulta el desarrollo de procesos escolares de calidad. Familias que han sufrido transformaciones producto de los cambios sociales, culturales, políticos, económicos, pero que sigue siendo importante o sustancial su labor formativa y de acompañamiento para garantizar las condiciones que hagan posible el desempeño escolar.

De las relaciones que se presentan al interior de las familias, depende la formación del comportamiento de los niños y Jóvenes. Sin embargo, es importante decir que al interior de la familia y el contexto escolar con frecuencia se presenta, lo que se conoce como maltrato físico; es de mencionar, que este tipo de comportamiento se puede presentar de dos maneras, la primera, tiene que ver con acciones que promueven miedos, sin la necesidad del contacto corporal; es este sentido, los padres de familia manifiestan que sus hijos o familiares menores prefieren esconder sus juguetes por temor a que se los dañen o se los boten; esto en obediencia cuando no atienden a las órdenes dadas por los sujetos en estudio. Además, mencionan que en ocasiones sus hijos (hombres) como forma de expulsar su malgenio y sin la intención de lastimar a nadie, le dan puños o patadas a las paredes o árboles.

Así mismo, algunos docentes manifiestan que han percibido situaciones donde no se respetan sus materiales escolares, las esconden con la intención de provocar un mal rato a su víctima o

simplemente por ocasionar interrupción de la clase como se puede observar en la siguiente intervención

*“Cuando estoy orientando clase en el grado 701, he percibido que algunos estudiantes, les gusta hostigar a sus compañeros a través de acciones como: esconder sus bolsos, quitar a la fuerza o rayar sus cuaderno, lanzar los sacos al tejado y también suelen quitarsen los refrigerios” (D.05 – 14 de octubre 2020).*

Y la segunda manera, se relaciona las agresiones físicas de carácter intencionado, es donde el agresor ya presenta contacto físico con su víctima. Para indagar sobre este aspecto se interrogó a padres de familia y docentes sobre cómo se percibe el comportamiento de su hijo (a) en casa y del estudiante en el aula, encontrando respuestas como:

*“Mi hija, si es un poco peleona, ella defiende su postura cuando cree tener razón” (P.F.08 – 02 de octubre 2020). “Su comportamiento es malo, es muy agresiva, todo lo quiere resolver a la fuerza, le pega mucho a su hermano menor” (P.F.11 – 02 de octubre 2020),*

*“Le anda duro a su hermana menor y muchas veces, la empuja o busca halarla del pelo y como la otra también es de mal genio, entonces se ponen a pelear” (P.F.15 – 02 de octubre 2020),*

*“He percibido que los estudiantes no demuestran actitud para el dialogo ni la escucha, y esto genera con frecuencia situaciones de conflictos, tipificados en comportamientos agresivos dentro y fuera del aula de clase. Razón por la cual considero necesario que nosotros los docentes fomentemos prácticas pedagógicas dirigidas al respeto por la otredad y la inclusión al igual que es también un compromiso de la institución educativa desarrollar propuestas pedagógicas encaminadas a favorecer los procesos de convivencia del entorno escolar (D.3 – 14 de octubre 2020).*

Según las narrativas de los encuestados y entrevistados se pueden identificar que este tipo de conducta es más común en los estudiantes hombres que en las mujeres, es más frecuente en ellos los golpes, zancadillas, empujones e incluso, se vuelven acciones inherentes a sus actividades cotidianas.



Otra conducta muy particular del grupo focalizado es la agresión verbal la cual, se presenta alrededor de comentarios sarcásticos e insidiosos, insultos, gritos, ofensas, burlas, esgrimir el puño o miradas intensas que pretenden ridiculizar a la víctima en su entorno social.

Según las intervenciones de los padres de familia este tipo de conducta son muy recurrente en sus hogares, son frecuente los gritos, humillaciones, empleo de palabras soeces, apodos y burlas.

A continuación se expone algunas intervenciones

*“Pues él grita muchos a sus hermanos, como es el mayor los trata duro y en ocasiones utiliza palabras groseras para dirigirse a ellos”* (P.F.17 – 02 de octubre 2020),  
*“Frecuentemente mi hijo ignora a su hermanastro y no le pone cuidado cuando le pide que le ayude con sus tareas”* (P.F.19 – 02 de octubre 2020),  
*“LLama a su sobrino con apodos, su hermana lo regaña y él le contesta y empiezan pelear, no obedece a su mamá y cuando se le castiga es peor porque se vuelve más rebelde”* (P.F. 21– 02 de octubre 2020).

Por otro lado, los docentes argumentan que este tipo de agresión también se presenta en el aula, pero es más frecuente en las mujeres que en los hombres. Las estudiantes se tratan con sobrenombres, realizan comentarios sarcásticos, y demás formas con las cuales pueden ofender a una persona.

Otro aspecto muy común en el aula, es la exclusión social, manifestada en el desprecio y aislamiento, bajos niveles de tolerancia, discriminación y rechazo hacia los compañeros a la hora de proponer un trabajo en equipo. Adicional a estos comportamientos, los sujetos en estudio etiquetan a sus compañeros con adjetivos negativos como “estúpido”, “feo”, “tonto”.

Como se mencionó líneas atrás, el comportamiento tanto en el contexto familiar como en el escolar es igual, según comentarios de los padres de familia los hijos mayores ignoran a sus hermanos menores, prefieren realizar sus obligaciones solos o en caso contrario, prefieren la compañía de personas ajenas a la familia.

Ahora bien, para profundizar sobre el comportamiento de los estudiantes, se les preguntó a los padres o acudientes ¿cómo su hijo (a) resuelve los conflictos en casa?, Ellos responden en común, que por lo general los resuelven con agresividad, utilizando acciones como peleas, insultos, empujones, burlas, gritos, rechazo, miradas ofensivas y fuertes discusiones y prueba de ello, algunas narraciones:

*“Él cree que todo se soluciona a golpes o le da igual, a él no le importa nada”* (P.F.03 – 02 de octubre 2020). *“Mandando, con violencia, y la fuerza”* (P.F.14 – 02 de octubre 2020),  
*“A gritos y a la fuerza”* (P.F.16 – 02 de octubre 2020).

También, mencionan que adicional a las maneras de actuar, se suma el carácter impulsivo y el mal genio que presentan los estudiantes. Al parecer no tienen control emocional, lo que genera malos entendidos y conflictos familiares. En esa misma línea, las narrativas frente a la resolución de conflictos en la escuela, una docente señaló que los espacios en que más se presentan los conflictos son el aula de clase, los pasillos y las zonas de juego; agregó que los conflictos, los resuelven inicialmente de forma verbal (con palabras soeces) y después se atacan a empujones y en ocasiones buscaban a un profesor que contribuya a mediarlo y solucionarlo.

Otro docente, menciona que la mayoría de los estudiantes por lo general no tienen empatía por ciertos compañeros, ellos no se detienen a pensar en la afectación que pueden tener sus palabras o agresiones en el otro; los estudiantes no se ponen en el lugar del otro. No saben resolver un conflicto por que no son capaces de llegar a acuerdos. La entrevista realizada a la docente corrobora lo anterior manifestando que:

*“Se observa mucha enemistad, en la que se agreden constantemente sin pensar en las consecuencias y daños que le puede causar a sus compañeros”* (D.4 – 14 de octubre 2020),  
*“En el caso de las niñas, se aprecia que existe mucha rivalidad entre ellas, siempre por querer sobresalir unas más que otras. También, he podido observar que existen*

*estudiantes muy impulsivos que reaccionan agresivamente y no les importa lo que pueda pasar” (D.6 – 14 de octubre 2020).*

Por otra parte, un docente reafirmó que los conflictos o discusiones que se presentan entre los estudiantes, nacen por desacuerdos en sus ideas, intereses, pensamiento o necesidades. Coincidió además, en que los sitios donde se presentaban en su mayoría los desacuerdos, son en el aula de clase y zonas de juegos. Y señaló además, que a través de los insultos, peleas o golpes resolvían sus disputas.

El docente entrevistado, propuso favorecer el desarrollo de habilidades mediadoras para la resolución pacífica de los conflictos dentro del contexto escolar, ante la dificultad de los estudiante por reconocer sus errores o equivocaciones; éstas actitudes fueron visible durante los talleres de intervención a través de los diferentes lenguajes artísticos, lo que significa, que la institución requiere tal vez de un programa de formación que contribuya al fortalecimiento de valores para la convivencia escolar en ámbito rural.

### **3. Relaciones intra e inter personales de los estudiantes del grado séptimo 701 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro.**

En el grado 701 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro, se observa conductas o actuaciones relacionadas a conflictos verbales, físicos y sociales. Con el objetivo de mejorar estas conductas, surge la necesidad de proponer una serie de talleres de intervención a través prácticas artístico – visuales, para explorar las relaciones intra e interpersonales de los sujetos de estudio a través de mecanismos de participación individual y grupal que permitan fortalecer la convivencia escolar.

Para la intervención de los estudiantes, el código está configurado de la siguiente forma: Inicia con la letra **E**. Seguido de un número (**1, 2,3,...**) que representa el orden de la lista de los estudiantes intervenidos y adicionalmente la fecha de aplicación del taller artístico.

En el campo de la resolución de conflicto por lo general se diferencia dos tipos de conflicto: los conflictos internos (intrapersonales), como cuando uno se ve obligado a escoger entre dos opciones; y los conflictos entre dos o más personas (interpersonal). Así las cosas, el siguiente análisis presenta una radiografía de forma simultánea los dos aspectos.

En relación al conflicto interno (intrapersonal), se hizo necesario realizar una exploración del autoreconocimiento y para ello, se realizó una exploración en el campo personal de los sujetos en estudio, donde se indagó en aspectos personales como: las cualidades, debilidades, temores, metas y características físicas.

Para el proceso de autoreconocimiento, fue muy importante indagar sobre qué tanto conoce sus cualidades, esto, con el fin de reflexionar sobre ellas y potencializarlas. En esta línea, se expone algunas narraciones de los sujetos en estudio, donde mencionan:

*“soy hábil para jugar y correr”* (E.4 – 18 de Agosto 2020),

*“me defiendo en el fútbol”* (E.9 – 18 de Agosto 2020),

*“soy bonita”* (E.19 – 18 de Agosto 2020),

*“Aprendo mejor y más rápido a partir de imágenes y además tengo la capacidad para retener información”* (E.13 – 18 de Agosto 2020),

*“Tengo habilidades artísticas, dibujo y pinto muy bien”* (E.25 – 18 de Agosto 2020).

Estas intervenciones permiten decir que los estudiantes tienden a confundir cualidades con habilidades o destrezas, lo que significa que desconocen sus cualidades por lo tanto, se les dificulta reconocer las cualidades de los otros. En este sentido, cabe mencionar que las cualidades están relacionadas con la personalidad y el carácter de la persona, promueven la autoestima y autonomía de cada ser, perfilando los modos de mantener o restablecer sus acciones basadas en principios y valores.

En lo relacionado a las debilidades que alteran el ambiente de convivencia en el grado 701 se denota el individualismo, egoísmo, malgenio, impulsividad, indisciplina, irresponsabilidad, intolerancia, impaciencia, soberbia, irrespeto, dificultada para hablar y escuchar a los demás, obedecer y acatar órdenes. Testimonios de estudiantes ponen en evidencia las debilidades que presentan los estudiantes del grado en mención.

*“Mi debilidad es ser irrespetuoso en mi casa y con mis compañeros”* (E.2 – 20 de Agosto 2020),

*“Mi debilidad es ser individualista, no me gusta relacionarme con nadie”* (E.7 – 20 de Agosto 2020),

*“Mis debilidades son la indisciplina y la irresponsabilidad”* (E.14 – 20 de Agosto 2020),

*“Soy muy intolerante, no soporto nada y más cuando me dicen mentiras”* (E.24 – 20 de Agosto 2020).

Respecto a las debilidades los estudiantes hablan de aquellas relacionadas con lo comportamental, dejando a un lado las debilidades relacionadas con lo físico e intelectual. Dentro de las debilidades que más resaltan en el grupo es la intolerancia, la falta de respeto por el otro, la capacidad de escuchar y transmitir claramente sus ideas, hacen énfasis en la falta de responsabilidad con los compromisos escolares y la indisciplina escolar. En este sentido, en el proceso de formación es importante que los sujetos aprendan a aceptar las cualidades y debilidades que poseen, pues esto contribuye a fortalecer la autoestima.

En la exploración de los temores se hace necesario argumentar que los miedos que manifiestan tener los estudiantes, no son en modo alguno patológico, sino más bien madurativo, que tienen una función protectora y generadora de emociones, los cuales, no representan ningún problema e incluso, se consideran útiles para que los estudiantes aprendan a enfrentarse adecuadamente a situaciones complejas.

Tal como lo apreciamos a continuación, se puede reconocer que los temores expuestos por los estudiantes, se fundamentan en realidades objetivas o a estímulos vinculados a las relaciones sociales.

*“Me da miedo perder a un ser querido, a mi papá o a mi mamá”* (E.5 – 18 de Agosto 2020),

*“Me da mucho miedo la oscuridad”* (E.8 – 18 de Agosto 2020),

*“Le temo al fracaso”* (E.19 – 18 de Agosto 2020),

*“Mi mayor miedo son los animales, en especial las culebras”* (E.23 – 18 de Agosto 2020),

*“Me da miedo que me rechacen, más cuando es en público”* (E.08 – 25 de Agosto 2020).

Por otro lado, cabe señalar que los individuos en adolescencia temprana, son más sensibles a sufrir miedos que los adultos, esto porque todavía no han aprendido habilidades necesarias para afrontar las situaciones que se les van presentando. A esto se une, la falta de saber expresar correctamente su sentimiento, generando una barrera de comunicación y en la mayoría de casos terminando por sobrellevar solo su temor.

Dentro de los propósitos enmarcados como metas, se observa que los estudiantes valoran la circunstancia que perciben desde su entorno, esto es así porque la mayoría de ellos, desean terminar el colegio y dedicarse a labores propias del campo. Se puede inferir que estas preferencias obedecen al reflejo de sus padres y familias, quienes han practicado la labor del campo durante toda su vida y de esta manera, supone un fuerte elemento de arraigo por el contexto y sus costumbres.

Al respecto los estudiantes manifiestan:

*“Yo quiero ser mayordomo de una gran finca”* (E.4 – 18 de Agosto 2020),

*“Quiero ser el mejor cafetero de la región y tener mi empresa de café”* (E.9 – 18 de Agosto 2020),

*“Mi sueño es tener muchos lotes de ganado”* (E.13 – 18 de Agosto 2020),

*“Quiero tener un negocio para vender mis propios productos”* (E.9 – 18 de Agosto 2020).

En este orden de ideas, se ve marcado el sentido de pertenencia por la tierra y el entorno que los rodea. Impulsan su proyecto de vida hacia la adquisición de habilidades y actitudes que contribuyen a su desempeño en sus actividades de labranza. Ven la ruralidad y la producción de la tierra como una oportunidad de trabajo hacia el futuro, el desarrollo agrícola de su región y por ende, como un ingreso económico seguro. En este sentido, los sujetos orientados hacia estas metas de aprendizaje, plantean objetivos relacionados con la búsqueda de conocimiento en el campo, con adquisición o perfeccionamiento de habilidades para el fortalecimiento del contexto rural.

Y finalmente, se trabajó el autoreconocimiento orientado a la imagen corporal y la autoestima. Se afirma que sí aceptamos nuestro cuerpo tal y como es, nuestra imagen corporal será feliz y radiante y por supuesto, nuestra autoestima. Este aspecto es importante para la adolescencia; pues, está estrechamente vinculada con la autoestima. Por eso se indagó en los estudiantes sobre su aspecto físico, formulando los siguientes interrogantes: ¿cómo te ves o sientes con tu cuerpo? o si le gustaría cambiar algo de él. A estos interrogantes se encontraron respuestas donde ellos se describían físicamente, tal como se puede evidenciar con las siguientes intervenciones:

*“Soy una niña de contextura delgada”* (E.3 – 18 de Agosto 2020),

*“Soy de cabello castaño, piel blanca y ojos cafecitos”* (E.10 – 18 de Agosto 2020),

*“Soy moreno, cabello corto y algo crespo”* (E.20 – 18 de Agosto 2020).

En este proceso, algunos estudiantes nos brindaron información más allá de su descripción física, donde exponen que se sienten muy bien con su cuerpo porque es creación de Dios y que están muy agradecidos con él por tener toda las partes de su cuerpo completas y funcionando. Otros mencionaron que les gustaría cambiar el color de sus ojos y el tono de su piel, porque los quiere igual al de algún familiar y algunas niñas expresan el deseo de cambiar el color del cabello y ser un poco más delgadas.

La aceptación que muestran los estudiantes con sus cuerpos es positiva; aunque es común encontrar conflictos internos de aceptación del cuerpo en los adolescentes; ellos valoran su cuerpo, como un instrumento aceptable para mantener su imagen ante sus amigos, lo que les permite fortalecer su autoestima.

A su vez, en los conflictos (interpersonales), se debe reconocer que existe una conexión entre relaciones interpersonales y el conflicto. Al mismo tiempo, se debe mencionar que primero deben existir las relaciones con otras personas para que se puedan dar los conflictos; si no nos relacionamos con otra persona, no tendremos conflictos con ésta.

También se debe reconocer que entre más cercana sea la relación, existe mayor probabilidades de conflicto. Por eso, los conflictos donde participan los estudiantes tienen lugar en la institución educativa y en su entorno familiar, pues son los espacios donde pasan la mayor parte de su tiempo. También se logró evidenciar, que ellos han experimentado situaciones de maltrato físico, agresión verbal y exclusión social fenómenos que atenúan mayores situaciones de conflicto.

Seguidamente se presentan narraciones sobre experiencias de conflicto vivido por los estudiantes.

*“Fue una experiencia humillante porque estábamos jugando con unas moneditas y la mía se cayó a un barril y le dije que me ayudara a recogerla y él no quiso, entonces yo la recogí pero me dio rabia y lo empujé. El man se puso bravo y me comenzó a empujar; A mí me dio rabia y le lancé un puño, pero lo esquivo yo salí corriendo; pero él me alcanzo y me comenzó a pegar” (E.27 – 25 de Agosto 2020),*

*“Una vez, mi hermana me cogió el celular sin permiso y yo le dije a mi mamá pero no me puso cuidado porque estaba ocupada en la tienda, entonces yo te quite el teléfono a la fuerza y la trate mal para que no lo volviera hacer” (E.14 – 25 de Agosto 2020).*

Según las intervenciones y argumentos que exponen los estudiantes, se puede constatar que la mayoría adoptan un rol de victimario en las situaciones de conflicto debido a su carácter impulsivo. Aun siendo los protagonistas de la problemática creada, manifestaron en sus escritos



sentimientos de culpabilidad y deseo de presentar un nuevo comportamiento para mejorar las dinámicas de convivencia al interior del aula y su entorno familiar. Por otro lado, un grupo de estudiantes expresaron sentirse tristes y afligidos por las reacciones y actitudes negativas de sus mismos compañeros y esperan contar con un mejor ambiente de convivencia escolar.

Los conflictos cuando se resuelven en un contexto de diálogo y mediación, permiten desarrollar y fortalecer valores como la responsabilidad y sobre todo el respeto como una de las habilidades sociales en aras al mejoramiento de la comunicación, la asertividad y la toma de decisiones, aspectos todos fundamentales para la formación integral de los estudiantes y la construcción de una convivencia armoniosa.

En esta perspectiva, se indagó en los estudiantes las posibles acciones que emplearían para resolver el conflicto sin utilizar la violencia. Ellos argumentaron acciones muy concretas como la comunicación asertiva y la escucha activa. Adicionaron a ello, dialogar sobre lo sucedido, analizar el origen del conflicto, establecer los compromisos necesarios para evitar posteriores querellas.

También, afirman que es necesario fortalecer el concepto de perdón, respeto, solidaridad, amabilidad, trabajo en equipo y amistad. Para ello proponen intensificar actividades donde se reconozcan las cualidades de los otros, fomentar el diálogo y la tranquilidad, evitando insultos.

Para ello los estudiantes opinan:

*“Para evitar conflictos yo emplearía el dialogo, el perdón, y escuchar a los demás”*  
(E.15 – 25 de Agosto 2020),

*“Lo invitaría a trabajar en grupo sin rechazarlo y respetando sus ideas”* (E.15 – 25 de Agosto 2020),

*“Integrando a mis demás compañeros, hablando con calma, con tranquilidad y evitando las malas palabras”* (E.15 – 25 de Agosto 2020).

Frente a la opinión de los estudiantes, sería bueno preguntar ¿Cuál sería el rol del docente para formar personas más sensibles? Aquí es importante aprovechar la motivación de los estudiantes, y que salgan de ellos todas las acciones para lograr una actitud más sensible que permita la resolución de conflictos a través de estrategias de mediación que beneficie la convivencia en el aula como la comunicación asertiva y la escucha activa.

En cuanto a la **comunicación asertiva**, se identificó que los participantes en un inicio, no tenían nociones frente a esta habilidad dentro del proceso de resolución de conflicto. Prueba de ello, se visualizó en las intervenciones practicadas, cuando replicaron que ellos mismos resuelven sus conflictos de forma violenta, utilizando insultos, agresiones verbales y hasta golpes, riñas y peleas. En estos talleres, se logró determinar que los estudiantes presentaban dificultad para expresar sus emociones o sentimientos; además, se logra evidenciar que su tono de voz para dirigirse a sus compañeros, generalmente no era el más indicado, conllevando a provocar el conflicto. Además, al momento de desarrollar actividades en grupo, por lo general preferían trabajar con sus mejores amigos, negándose la oportunidad de compartir con los demás compañeros, y cuando no se les satisfacía en el gusto, optaban por adquirir actitudes soberbias reflejadas a responder con palabras soeces y gestos mal intencionados, tanto a los docentes como a sus propios compañeros.

Posteriormente, para la implementación de los talleres artístico – visual, se propuso brindar a los estudiantes, una serie de talleres relacionados con ilustraciones de casos hipotéticos que daban cumplimiento a acciones violentas y agresivas y de esta forma, ellos emergieran en la búsqueda de las posibles soluciones de las problemáticas expuestas. Por lo general, los estudiantes en este proceso comentaron sus puntos de vista coincidiendo en su gran mayoría que ellos les gustaría resolver los diferentes conflictos de manera pacífica, argumentaron además,

que les gustaría emplear compromisos y estrategias de mediación para reducir los conflictos y lograr una mejor convivencia. Al respecto opinan:

*“Yo le puedo brindar la oportunidad a mi compañero para que cuente lo que pasó” (E.16 – 27 de Agosto 2020),*

*“Yo puede arreglar los problemas pidiendo disculpas y dialogando” (E.09 – 27 de Agosto 2020).*

Estas voces muestran que los participantes plantean nuevas formas para su comunicación dentro de la resolución de conflictos; reconocen que mediante el diálogo y la comunicación existe la posibilidad de manifestar a través del cuerpo actitudes de respeto, comprensión y tolerancia que se pueden expresar a través de sonrisas, gestos agradables y buenas pláticas.

Respecto a la habilidad de **escucha activa**, la interpretación que se hace a partir de la observación de los investigadores, de la participación de los docentes y padres de familia, se logró finiquitar que a los estudiantes se les dificulta la habilidad de saber escuchar, y al no poseer esta destreza, es muy probable que se originen situaciones conflictivas, donde las agresiones insultos y malos tratos no dejaran de florecer.

En este proceso de análisis, también se observó que en el grado focalizado existían dos posiciones, una encaminada a vincularse dentro del conflicto y la otra, hace referencia a aquellos estudiantes que sin concernir las consecuencias, deciden permanecer callados, ocultando las situaciones sin reaccionar frente a las actitudes de agresiones violentas que ocasionaban sus compañeros; a lo que argumentan.

*“En una ocasión un compañero me insultó con palabras groseras debido a mi mal desempeño en un juego de equipo, a mí me dió mal genio y lo traté peor” (E.21 – 25 de Agosto 2020),*

*“Un día, un compañero me pidió un poco de mi refrigerio y como no le quise dar, me insultó diciendo que yo era tacaño y me lo arrebató haciendo que se cayera al suelo y ese día me quede sin comer lo que hizo que me causará mucho dolor de cabeza; pero, yo no le dije nada, ni a mis profesores ni a mi mamá” (E.29 – 25 de Agosto 2020).*

Los talleres de intervención a través de las artes visuales, permitieron testificar que los estudiantes carecen de nociones frente a la funcionalidad que genera la habilidad de saber escuchar para llegar a acuerdos con sus compañeros. Asunto, en que se hallaron expresiones como:

*“Hay que escuchar atentamente”* (E.03 – 27 de Agosto 2020),

*“Que hay que escuchar bien y no entender otras cosas”* (E.11 – 27 de Agosto 2020),

*“Frente a cualquier cosa, hay que escuchar primero, para poder actuar bien”* (E.19 – 27 de Agosto 2020).

Estos relatos revelan la necesidad que sienten los estudiantes de comenzar a entender la importancia que tiene la práctica de habilidades como lo es la escucha activa optando por la iniciativa de proponer ideas para mejorar los ambientes de convivencia. Pero además, de las maneras cómo deben manejar en el trato, las, la comunicación y las relaciones con los otros evitando, distorsiones de información y en consecuencia, para evitar la generación de situaciones conflictivas en el aula y fuera de ella.

En este proceso de análisis es conveniente presentar las ideas de los padres de familia y docentes sobre el concepto de inclusión y cómo perciben las prácticas artísticas como estrategia de inclusión. Los padres de familia, consideran que la inclusión está relacionada con la manera de ayudar y respetar a los demás sin importar en qué clase de condición se encuentre. De la misma manera, la enmarcan en un proceso que permite que todas las personas estén en un mismo espacio, desarrollen una actividad o aprendan todos al mismo tiempo lo mismo; sin embargo, se percibe que existe la necesidad de fortalecer acciones para el fortalecimiento de procesos de inclusión acorde a las necesidades y particularidades del contexto donde se desempeñan.

En cuanto a la concepción que tienen los docentes frente al concepto de inclusión, se puede determinar que sus argumentos van dirigido a una política que permite integrar a todas las personas de una sociedad, participando con equidad. De igual forma, se presentan opiniones

sobre la inclusión, como un proceso donde se debe tener en cuenta a todas las personas con sus fortalezas y debilidades; por lo tanto, todos pueden tener los mismos derechos y oportunidades.

Ahora bien, sobre las prácticas artísticas como estrategia de inclusión y que contribuya a mejorar procesos de convivencia escolar, se encontró que tanto padres de familia como docentes encuentran en ellas una herramienta valiosa para el desarrollo de procesos de aprendizaje y de convivencia. Pues a partir de la práctica de los diferentes lenguajes artísticos se logra canalizar el potencial comunicativo y expresivo de los sujetos. Además, permite generar reflexiones frente a sus actuaciones en el contexto y sus posibilidades de transformaciones para ser mejores seres humanos, sensibles e incluyentes.

De otra parte, consideran los padres de familia y maestros que el arte a través de sus prácticas artísticas, son herramientas que puede contribuir a generar a mejores relaciones interpersonales; esto significa que al incentivar el diálogo, la aceptación, la libre expresión se está motivando al desarrollo de mejores procesos de inclusión, y en consecuencia, mejores ambientes de aprendizaje y convivencia.

Por último, al escuchar la voz de los estudiantes respecto a mejorar los procesos de convivencia, se pudo determinar que es necesario un cambio en sus actitudes, y para ellos es necesario ver al otro con respeto, emplear el diálogo para comprender al otro, tener una comunicación asertiva y escucha activa para mitigar conflictos; aspectos que no solo se deben vivir en el aula sino también, en cualquier escenario en donde se desenvuelva. Los estudiantes indicaron que el trabajo cooperativo articulado con las expresiones artísticas, les permitió aprender a escuchar y pensar antes de hablar, señalando que el proceso fue interesante, divertido y que se debe continuar. Desde la visión de los estudiantes, los padres de familia y docentes, se

propone la idea de diseñar una propuesta didáctica inclusiva a partir de la educación artística que procure por el mejoramiento de procesos de inclusión y convivencia escolar.

## **9. Discusiones**

Tras describir y analizar los diferentes resultados obtenidos con la aplicación de los diferentes instrumentos de investigación aplicados a padres de familia, docentes y estudiantes del grado 701 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro, se procede ahora a realizar las discusiones; la cual se centra en aquellos aspectos más notables, que se han extraído de los resultados obtenidos durante el proceso y desarrollo de la investigación.

Desde la mirada de los resultados obtenidos, se puede afirmar que los estudiantes presentan diferentes tipos de conflicto dentro del contexto escolar, tipificados en agresiones físicas, verbales y relacionales. Estos comportamientos se pueden asumir como parte de la vida cotidiana que se desarrolla al interior de las instituciones escolares y el contexto familiar. Según Torrego (2001), la generación de situaciones de conflicto es parte inherente del ser humano y se dan principalmente por desacuerdos en sus intereses, necesidades, posiciones o deseos personales.

Ahora bien, a sabiendas que los conflictos son parte inherente al ser humano, entonces es esencial pensar que la naturaleza humana tiende a luchar por su integridad pero también, por la integridad de los otros. En este sentido, la escuela debe ser el primer escenario para vivir y luchar por lo propio pero también, por los demás, y en consecuencia por las comunidades en general.

Se percibe entonces, que los seres humanos tienen necesidad de sus semejantes según Aristóteles, y metafóricamente hablando en palabras del filósofo griego, el alma necesita de un cuerpo, pero no en el sentido dual, sino más bien, por la fuerte adherencia existente entre las dos,

lo que permite comprenderse y reconocerse. En esa relación entre semejantes, lo más conveniente es hacer que los conflictos se transformen de manera, con el fin de otorgarle un sentido más creativo a los mismos; y además, hacerlos ver como oportunidades para el intercambio, el crecimiento, el aprendizaje y el cambio social.

Es ese sentido, ¿Cuál es la labor de las escuelas para la transformación positiva de los conflictos y se conviertan en escenarios de aprendizaje? Cuando se piensa en conflicto inmediatamente se piensa en violencia; sin embargo, situaciones conflictivas no implican necesariamente formas de violencia. Así las cosas, es clave decir que el conflicto se articula tanto con los aspectos estructurales como con los afectivos, los primeros, están relacionados con el concepto de poder que maneja cada sociedad y los segundos, puntualizan en las actitudes sociales y la personalidad del individuo.

Por lo tanto, al mirar el conflicto en relación a los individuos y las estructuras, la escuela como parte de las estructuras, pero también, como espacio relacional de contradicciones y luchas debe procurar por la creación de estrategias para que el conflicto sea visto como una posibilidad de desarrollo humano. Luego, sería importantes identificar las diferencias existentes entre la escuela tradicional o clásica y la escuela del sujeto; esta última, según (Touraine, 2000, citado en Martínez, 2006) propone la formación de un tipo de sujeto que realice agenciamientos que se orienten a la transformación social.

Sea cual sea el tipo de escuela, se requiere pensar en la formación de niños y jóvenes en la ya sea, en el contexto urbano o rural. En últimas, lo que todas las escuelas quieren es formar ciudadanos de bien, y para ello, la existencia de currículos basados en aprendizajes subjetivos sería una de las mejores alternativas, pues en él se vincula aquellos aspectos que tienen que ver con el desarrollo intrapersonal e interpersonal, pero también, con las relaciones que el sujeto

puede construir con el contexto, aspectos que buscan determinar de alguna manera la identidad de los sujetos.

Por lo anterior, se propone la educación artística como fuente en la construcción de la identidad del sujeto; las prácticas artísticas son una forma de conocimiento que encaminan al sujeto al desarrollo perceptivo, expresivo, afectivo, comunicativo; pues si bien es cierto, no todos percibimos, sentimos, comunicamos de igual manera, cada uno comunica sus ideas, sentimiento y emociones de acuerdo a su experiencia. Efectivamente, tal y como lo manifiesta (Vélez, 2010, citado en Nieto & Velandia, 2016) el arte debe permitir a los sujetos sentir, experimentar, descubrir, y transformar la percepción del mundo. De la misma manera, el autor expresa, que los procesos artísticos posibilitan el desarrollo de la sensibilidad, por lo tanto, la persona está en capacidad de autoreconocerse, valorar lo que piensa y siente los demás, vivenciar al máximo las experiencias que el entorno le ofrece.

Con estos planteamientos y teniendo en cuenta que el presente proyecto fue desarrollado en la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro ubicada en el contexto rural, la educación artística tal vez, sea la puerta para abrir otras tendencias pedagógicas que orienten los objetivos a la construcción de nuevas formas de vida. Pues si bien es cierto, el arte mediante las diferentes prácticas artísticas además de ser fuente cognitiva y afectiva también, proporciona elementos para la promoción de cambios socioculturales al contexto donde se habita.

Entonces, la escuela no debe ser solo el lugar para recibir conocimientos, sino un espacio de encuentro e intercambios donde se matizan elementos personales, sociales y culturales que emanan de los diferentes contextos. Tal es el caso de la Institución Educativa, donde los estudiantes proceden de diferentes zonas rurales del municipio del Pital y municipios aledaños, con problemáticas similares como, pobreza, familias disfuncionales, desempleo entre otros, se



reúnen en un solo espacio para aprender los unos de los otros. Sin embargo, convivir y aceptar a los demás no es cosa fácil. Las evidencias presentadas a través de los talleres de intervención con procedimientos artísticos, demuestran que los preadolescente y adolescentes que viven en las zonas rurales del Municipio del Pital, poseen actitudes conflictivas y violentas que impiden el normal desarrollo de la convivencia escolar.

En este proceso sería bueno preguntarse ¿qué diferencia existen entre las actitudes y comportamientos del estudiante en edad preadolescente o adolescente de la zona rural y uno de la zona urbana? Tal vez ninguna, pues de acuerdo a las observaciones realizadas en los talleres, las percepciones de padres de familia y docentes de los estudiantes del grupo focalizado, no se evidencian diferencias en el comportamiento de los estudiantes que sean determinantes por el lugar de residencia; para ellos, el comportamiento no lo determina el lugar sino, el grupo social con quien vive y se desarrolla. Esto obliga a pensar, en trazar estrategias de intervención pedagógicas que incluyan los aspectos socioculturales que identifican a los participantes del grupo focalizado, para de esta manera, construir subjetividades al interior del contexto escolar.

Desde esta perspectiva, los talleres de intervención artística son un modelo de acción práctica que permite transformar para mejorar los procesos educativos y de formación para la convivencia. Desde la perspectiva, los docentes y padres de familia perciben que las prácticas artísticas son una estrategia de inclusión para mejorar procesos de convivencia escolar. Asumen también, que no solo es capaz de adaptarse a cualquier área del conocimiento, sino que entre sus múltiples beneficios, es un campo interdisciplinar caracterizado por la disolución de límites entre saberes, aborda un conocimiento comprensivo del mundo, del mundo particular y colectivo.

Con todo esto, la educación artística en el espacio rural, aunque transmite la cultura dominante y los estereotipos que la caracteriza como escenario de manualidades. Este campo de

conocimiento posibilita el intercambio de ideas, valores e intereses mediante diferentes formas de expresión. Por lo tanto, se debe tomar conciencia de importancia de la educación artística para la formación de los sujetos en cualquier contexto. Esta área del conocimiento, a través de las diferentes prácticas artísticas proporciona elementos para la apropiación de la cultura, la construcción de identidad, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, la comunicación e interacción con los otros.

En este proceso, es necesario mencionar que las prácticas artísticas además de potenciar la expresión y la creatividad, son un medio para desarrollar procesos de inclusión tal y como lo perciben los padres de familia y docentes. En el hecho de bailar, montar una obra de teatro o desarrollar una práctica de dibujo o pintura se están generando espacios de participación que permiten el reconocimiento de la diversidad, del otro.

En esta línea, el arte como estrategia de inclusión es un espacio donde se practica la igualdad, libertad y confianza. Por lo tanto, desde los diferentes espacios escolares se deben generar apuestas de inclusión a través de la arte donde se incluya el diálogo, participación, pero sobre todo, esos mundos diversos y aquellos saberes locales que trae consigo cada territorio. Todo esto, es posible si se reconoce la diferencia en el aula escolar; para ello, es importante que desde las instituciones escolares se fomente el trabajo cooperativo, el diálogo entre pares, el respeto por el otro, escucha activa y comunicación asertiva y de esta manera, fertilizar el terreno para crear ambientes de aprendizaje que permitan el desarrollo de habilidades sociales y en consecuencia una sana convivencia.

Desde la experiencia docente se logró identificar que la ruralidad vive los procesos de globalización como cualquier cultura urbana; por lo tanto, es importante determinar estrategias que contribuyan a fortalecer los procesos de identidad desde los lugares, capaces de dialogar con

otros lugares, pero de forma crítica. De ahí, que después de desarrollada la intervención a través de los talleres artísticos y analizados los resultados de la investigación, se ve la necesidad de crear una propuesta que le apueste al desarrollo inclusivo a través del arte desde y para escenarios rurales.

Esta propuesta, debe incluir el desarrollo de aprendizajes creativos, transformadores e innovadores que le posibiliten a los estudiantes expresar, comunicar, dialogar, jugar, llegar a acuerdos, valorar sus habilidades y las de los otros, para poder avanzar en el camino de construcción de aulas más inclusiva donde se tengan en cuenta tanto las individualidades, como las particularidades que caracterizan a los diferentes grupos sociales.

## 10. Conclusiones

A continuación se expone las conclusiones de la presente investigación a la luz de los objetivos propuestos.

Resulta importante mencionar que identificar tanto las características sociodemográficas como comportamentales del grupo focalizado, fue de gran importancia para poder conocer aspectos que fundamentan el accionar de los sujetos en estudio en el aula de clase. En este sentido, se puede decir que los comportamientos de los estudiantes, son permeados por causas muy propias de la edad o género, pero también por las dinámicas sociales, afectivas, laborales, religiosas, académicas que presenta cada núcleo familiar.

También se puede concluir, que los comportamientos y actitudes que reflejan los estudiantes preadolescentes y adolescentes tanto de la zona rural como de la zona urbana son muy similares; al parecer no existe ninguna diferencia si se tiene en cuenta la edad. Con esto, se puede mencionar que las actitudes y comportamiento no están determinado por el lugar de residencia sino, por el grupo social en que vive y se desarrolla.

De este modo, se logró reconocer que los comportamientos conflictivos que presentan los estudiantes focalizados en su gran mayoría, están permeados por sus dinámicas familiares, pues los estudiantes duplican el estilo y conductas autoritarias, dominantes que experimentan a diario en su contexto familiar. Por lo tanto, al parecer el trato que los padres de familia les dan a los hijos al interior de los hogares, marcan la relación al interior de las aulas escolares. Ellos asumen de manera natural el hecho de hablar a los gritos, decir malas palabras, saludos con puños, tratarse con sobrenombres, entre otros, son formas naturales para tratarse entre pares.

Por otro lado, a la luz de los talleres artísticos aplicados se logró identificar el interés e iniciativa por parte de los estudiantes por migrar esos comportamientos y actitudes que afectan la

convivencia escolar por otros basados en el diálogo, la mediación como forma de resolución de conflicto, el rescate y la apropiación diaria de valores como el respeto, el perdón, la colaboración, el compañerismo, la honestidad y solidaridad. También, manifestaron interés por aplicar en su entorno escolar y familiar, prácticas de control personal (serenidad o tranquilidad), como estrategia para generar espacios de reflexión y sensibilización, antes de lanzar juicios de valor que afecten la integridad de su prójimo.

A partir de la exploración de las relaciones intrapersonales e interpersonales a través de los talleres artísticos, se logró que desde sus propias vivencias, fuera posible el reconocimiento de sus fortalezas, temores y proyecciones. Esto significa que los estudiantes en estudio, adolecen de confianza en sí mismo, autocontrol sobre su vida y sus sentimientos. También, se determinó que los estudiantes carecen de autoconcepto, lo que significa, que existen ausencias afectivas de parte de los padres; pues en la formación del autoconcepto es decisivo el papel que cumplen los padres de familia y los docentes. Igualmente, se evidenció un interés particular de los estudiantes por el desarrollo de actividades artísticas, las cuales promovieron aspectos como el aprender a escuchar, la comunicación asertiva, admitir sus errores, respetar, valorar y convivir de manera armónica con las diversas personalidades de sus compañeros. De este modo, se logra evidenciar que las prácticas artísticas son útiles en el fortalecimiento de los procesos de convivencia e inclusión al interior de las aulas escolares en cualquier contexto.

Otra conclusión lleva a resaltar el valor que tiene el arte a través de sus manifestaciones artísticas en escenarios educativos. Se percibe a través de los talleres de intervención el arte como estrategia pedagógica porque contribuye a la formación integral del individuo, y tal como lo afirmara Read en su tiempo. En este sentido, la educación artística y cultural denominación que aparece en la Ley General de Educación, ley 115, se mire como alternativa pedagógica para

facilitar el desarrollo integral de niños y niñas en cualquier condición. Así mismo, ésta área del conocimiento debe generar espacios para el reconocimiento de los saberes locales y la realidad sociales como mecanismos para la formación de identidades y pertinencia social. Pero también, la práctica de la educación artística en el contexto escolar rural o urbano, debe ser un espacio para intervenir creativamente situaciones y producir nuevos conocimientos.

En ese proceso, se propone la estrategia didáctica, *Haciendo parte con el arte como* alternativa para la educación rural. Esta propuesta nace desde las voces de los estudiantes focalizados de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro del municipio del Pital, ante las dificultades de convivencia que ellos mismos reconocieron como una interferencia para el desarrollo de sus aprendizajes.

## 11. Recomendaciones

Teniendo en consideración lo alcanzado en la presente investigación se expone las siguientes recomendaciones:

### **Para la institución:**

A nivel educativo, se sugiere que las directivas de las instituciones, generen de forma continua espacios de participación articulada, entre docentes y estudiantes, en los que se implemente a través de proyectos artísticos el desarrollo de estrategias didácticas, lúdicas e innovadoras; que permitan el mejoramiento de ambientes propicios para la sana convivencia y por ende lograr dinámicas de inclusión, fortaleciendo así, habilidades comunicativas y mediadoras para la resolución de conflictos en escenarios escolares.

Por otro lado, se le sugiere a las instituciones desarrollar apuestas didácticas que promuevan el fortalecimiento de la cultura rural, desarrollando procesos de enseñan-aprendizaje, que le permitan al alumnado conocerse y valor las particularidades de su contexto.

### **Para el docente:**

Es necesario que dentro de las prácticas pedagógicas el docente desarrolle actividades artísticas, que permitan espacios de autorreflexión y sensibilización con miras a que el estudiante exprese a través del lenguaje verbal o no verbal sus sentimientos, emociones o su propia visión frente a las diversas dinámicas que hacen parte de su cotidianidad. También, se le seguirá al docente apropiarse de los saberes locales que caracteriza cada territorio, con el ánimo de desarrollar sentido de pertenencia por el mismo y generar apuestas inclusivas que contribuyan al desarrollo social y cultural del mismo.

Del mismo modo, se sugiere que el docente indague sobre los aspectos personales y familiares de sus estudiantes, con miras a obtener una radiografía mucho más amplia de sus necesidades e interés y les sea mucho más fácil generar proyectos didácticos que contribuyan al desarrollo de las mismas. Y como recomendación final, se invita a los docentes, generar en sus estudiantes experiencia artística a partir del resultado de un proceso creador, autónomo e innovador que contribuyan al fortalecimiento de sus relaciones intra e interpersonales con la intención de generar puestas inclusivas que permitan el desarrollo de ambientes de convivencia armónicos.

**Para los padres de familia:**

Se les recomienda a los padres de familia fortalecer espacios de dialogo y confianza con sus hijos, el cual, le permita conocer a partir de sus narraciones sus sentimientos, interés o desacuerdos entre sus hijos y las personales que le rodea, Así mismo, se les sugiere adecuar sus jornadas laborales para que les permita dedicar más tiempo al acompañamiento y formación escolar de sus hijos y por su puesto al fortalecimiento de la integración familiar.

Es muy importante que el padre de familia, replantee su forma de comportamiento frente a sus hijos, como también la manera en qué resuelven sus conflictos; ya, que por el ejemplo los hijos replican ciertas conductas repetitivas en el hogar. Por esto, se le hace la invitación al padre de familia de apropiarse de conductas positivas para fortalecer sus relaciones sociales y brindar así, un ejemplo adecuado a sus hijos.



## 12. Referencias

- Abad, J. (2009) *Uso de las artes en la educación y el desarrollo humano*. En Jiménez, L., Aguirre Arriaga, I., & Pimentel, L. G. Educación Artística, cultura y ciudadanía. (s.f) Madrid - España: Fundación Santillana.  
<https://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/LEB0740/documentos/educArtCulyCiud.pdf>
- Agra, P. M. (1999) *Orientaciones Interdisciplinarias en Educación Artística*. ADAXE-Revista de Estudios Experiencias Educativas 14-15:167-184  
[https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/623/pg\\_169-186\\_adaxe14-15.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/623/pg_169-186_adaxe14-15.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Aguerrondo, I. (2008, marzo). *Revisar el modelo: Un desafío para lograr la inclusión*. Perspectiva- Revista trimestral de educación comparativa, XXXVIII (38), 1 / 145, p. 47-63  
[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Publications/Prospects/Prospects145\\_spa.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects145_spa.pdf)
- Alava, G. M. (2013) *sustitución del modelado en arcilla por el tallado para construcción de esculturas de gran formato* [Tesis de pregrado, Universidad central del Ecuador].  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2015/1/T-UCE-0002-32.pdf>
- Alcaldía Municipal El Pital Huila (2021, 14 de enero). Reseña histórica, nuestro municipio.  
<http://www.elpital-huila.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Álvarez, C. S. & Domínguez, L. M. (2012, 03 diciembre) *La expresión artística: Otro desafío para la educación rural*. Revista Electrónica Educare. vol. 16, núm. 3, septiembre-diciembre, 2012, pp. 115-126 Universidad Nacional Heredia - Costa Rica  
<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124728008.pdf>
- Arreaga, S. C. , Quezada, A. C. & Tinoco, I., Wilson, (2017) La implementación y gestión de los procesos de investigación social cualitativos en Machala - Ecuador. En Escudero, S., Carlos y Cortez, S., Liliana, Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica - Colección Redes. pp.71-89  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14212/1/Cap.5-%20La%20implementaci%C3%B3n%20y%20gesti%C3%B3n%20de%20los%20procesos%20de%20investigaci%C3%B3n%20281%29.pdf>
- Arqhys Arquitectura (2016, 12) Escultura y pintura. Portal  
<https://www.arqhys.com/arquitectura/clases-escultura.html>.
- Bañuelos, R. T. (2015) *La escultura, el medio, su entorno y su fin* [Tesis de doctorado- Universidad Complutense de Madrid]  
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/38936/1/T37727.pdf>

- Beiza, A. (2012). *Las relaciones interpersonales como herramienta esencial para optimizar el clima organizacional en la escuela básica nacional "creación chaguaramos II"*. [Tesis para obtener el Magister en Gerencia Avanzada en Educación. Universidad de Carabobo - Venezuela]. <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/956/4/abeiza.pdf>
- Bernal, J. L. (2009). *Luces y sombras en la escuela rural*. Zaragoza: UNIZAR. [http://didac.unizar.es/jlbernal/articulos\\_propios/pdf/01\\_escruralls.pdf](http://didac.unizar.es/jlbernal/articulos_propios/pdf/01_escruralls.pdf)
- Berger, J. (2005) Algunos pasos hacia una pequeña teoría de lo visible
- Bisquera, R. (s.f) Bases teóricas- relaciones interpersonales. . [https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/bases\\_teoricas\\_relaciones\\_interpersonales.html](https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/bases_teoricas_relaciones_interpersonales.html)
- Boggino, N. (2008). *Diversidad y convivencia escolar. Aportes para trabajar en el aula y la escuela*. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, núm. 14, pp. 53-64 Universidad católica de la santísima concepción. Chile. <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243117031004.pdf>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2002). *Índice de inclusión, Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. <https://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>
- Borja, D., Luzuriaga, D. (2010). Importancia de considerar las inteligencias intrapersonal e interpersonal en el desarrollo integral de los niños y niñas en etapa escolar. [Tesis para obtener el título de Educación Básica. Universidad de Cuenca - Ecuador]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2306/1/tps608.pdf>
- Bravo, I. & Herrera, L. (2011). *Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora*. DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES, 1 (2011) Março, 173-212 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3625214>
- Caicedo, R., Cobo, Z., & Mosquera, V. (2017) Las Artes Plásticas como estrategia para el mejoramiento de la Convivencia Escolar en estudiantes de segundo grado de la Institución Educativa Rosalía Mafla, Sede Jorge Eliecer Gaitán de la Ciudad de Jamundí [Tesis de especialista, Fundación Universitaria los Libertadores]. [https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1375/Caicedo\\_Raquel\\_Cobo\\_Zandra\\_%20Mosquera\\_Victorina\\_2017%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1375/Caicedo_Raquel_Cobo_Zandra_%20Mosquera_Victorina_2017%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cardozo, R. F. (2013). *La didáctica de las artes plásticas y dramáticas como estrategia en la prevención y solución de conflictos - Espacios alternativos para el encuentro con las artes en el Colegio Sierra Morena IED, Ciudad Bolívar* [Tesis de especialista, Universidad Pedagógica Nacional – Bogotá]. Repositorio de la Universidad pedagógica de Nacional <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/557/TO-16306.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- Conferencia Internacional de Educación (CIE) (2008, 25 a 28 de noviembre) "*La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*"  
[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish.pdf)
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley 115. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial 41.214. <https://bit.ly/3237N87>
- Congreso de la República de Colombia. (1997, 07 de agosto). Ley 397. Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.  
[https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/ley\\_397\\_de\\_1997\\_ley\\_general\\_de\\_cultura.pdf](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/ley_397_de_1997_ley_general_de_cultura.pdf)
- Congreso de la República de Colombia. (2013, 20 de marzo). Ley 1620. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Diario Oficial 48733. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>
- Congreso de la República de Colombia. (2009, 31 de julio). Ley 1346. Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. Diario Oficial 47.427  
[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1346\\_2009.html#:~:text=NI%20CON%20DISCAPACIDAD.-,1.,los%20dem%C3%A1s%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1346_2009.html#:~:text=NI%20CON%20DISCAPACIDAD.-,1.,los%20dem%C3%A1s%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as)
- Congreso de la República de Colombia. (2013, 27 de febrero). Ley Estatutaria 1618. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Diario Oficial 48.717  
<https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Gaceta Constitucional n.º 116*.  
<http://bit.ly/2NA2BRg>
- Corrales, S. C. & López, R. E. (2012) *Estrategias pedagógicas en el área artes plásticas para la inclusión educativa de escolares con discapacidad cognitiva de la básica primaria en la institución educativa Byron Gaviria del municipio de Pereira* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica De Pereira].  
<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/2694/37192886132C823.pdf;jsessionid=60D2865D964A54895A14F792F23C69F7?sequence=1>

- Cotán, A. (2016). El sentido de la investigación cualitativa. *Revista de investigación educativa*. ISSN 1138-6908, ISSN-e 2603-5928, N° 19, 2016, págs. 33-48  
[http://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos\\_ea19/EA19-sentido.pdf](http://www.ceuandalucia.es/escuelaabierta/pdf/articulos_ea19/EA19-sentido.pdf)
- Cuevas, I. (2017). *Desarrollo de competencias emocionales para la gestión de la convivencia. Una experiencia de intervención en la escuela*. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional de México. D.F].  
<http://200.23.113.59:8080/jspui/bitstream/123456789/865/1/34143.pdf>
- Cruz, R.M. (2004) El análisis documental: indización y resumen en bases de datos especializadas  
[http://eprints.rclis.org/6015/1/An%C3%A1lisis\\_documental\\_indizaci%C3%B3n\\_y\\_resumen.pdf](http://eprints.rclis.org/6015/1/An%C3%A1lisis_documental_indizaci%C3%B3n_y_resumen.pdf)
- Del Rey, R., Ortega, R., & Fera, I. (2009, 26 de mayo). *Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar*. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 159 - 180.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/51383856.pdf>
- Díaz, J. (2018). ¿A qué llamamos arte? El cambio del concepto.  
[https://www.academia.edu/36344137/A\\_QU%C3%89\\_LLAMAMOS\\_ARTE\\_EL\\_CAMBIO\\_DEL\\_CONCEPTO\\_DE\\_ARTE\\_A\\_LO\\_LARGO\\_DE\\_LA\\_HISTORIA](https://www.academia.edu/36344137/A_QU%C3%89_LLAMAMOS_ARTE_EL_CAMBIO_DEL_CONCEPTO_DE_ARTE_A_LO_LARGO_DE_LA_HISTORIA)
- Duschatzky, Silvia (2007) *Maestros errantes. Experimentaciones sociales en la intemperie*, Colección Tramas Sociales, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Enciclopedia Libre Universal en Español, 2010. consultado el 24 de abril de 2020
- Eisner, E. W. (2002). *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Ediciones paidós Ibérica, S.A. Barcelona.
- Esaño, C., Maeso, A. Villalba, S., & Zoido, M. (2016). *Educación Artística y desarrollo humano*. [Tesis de Maestría, Universidad de Sevilla España y Annapur de Andhra Pradesh, India]. <file:///C:/Users/win%207/Downloads/Dialnet-EducacionArtisticaYDesarrolloHumano-5410558.pdf>
- Feu Gelis, J. (2004). *La escuela rural en España. Apuntes sobre la potencialidades pedagógicas, relacionales y humanas de la misma*. *Revista digital Rural, educación cultural y desarrollo rural*, (pág. 2,3). <http://www.red-ler.org/escuela-rural-espana.pdf>
- Fierro, C., Carvajal, P. (2019). *Convivencia Escolar: Una revisión del concepto*. Vol. 18, No. 1 (2019) México: SM: Gedisa.  
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1486/982>
- Fierros, C. (enero-junio, 2013). *Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar*. Sinéctica, *Revista electrónica de Educación* Núm 40- E-ISSN: 1665-109X Universidad Jesuita de Guadalajara  
<https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467006.pdf>

- Figuroa, N., Lopez, D., Lopez, C., Saavedra, A., & Vivanco, M. (2017) *Proyecto pedagógico de aula: un instrumento generador de oportunidades de participar en el aula para todos los estudiantes* [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Valparaíso Viña del Mar]. Repositorio de la Universidad Católica de Valparaíso Viña del Mar. [http://opac.pucv.cl/pucv\\_txt/Txt-1000/UCC1357\\_01.pdf](http://opac.pucv.cl/pucv_txt/Txt-1000/UCC1357_01.pdf)
- Fontcuberta, Joan (1997) *El beso de Judas: Fotografía y verdad*. Ed,3
- Gallardo, Raul (2010, 09 de diciembre) *Introducción teórica al dibujo analítico*. Blog. <https://dibujocreacion.blogspot.com/2010/12/introduccion-teorica-al-dibujo.html#:~:text=El%20dibujo%20permite%20interpretar%20y,por%20medio%20de%20una%20configuraci%C3%B3n.&text=El%20dibujo%2C%20al%20mismo%20tiempo,simb%C3%B3lico%20con%20que%20lo%20asume>.
- Gadotti, M. (1998). *Historias de las ideas pedagógicas*. Siglo XXI editores, s.a. dec.v. Obtenido de <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/gadotti-moacir-historia-de-las-ideas-pedagogicas-1.pdf>
- García, M. Celia (2012, 15 de enero) *¿Qué puede aportar el arte a la educación? el arte como estrategia para una educación inclusiva*. ASRI - Arte y Sociedad. Revista de Investigación. Núm. 1 (2012) ISSN: 2174-7563
- García, L. F. (2014). *Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes* [Tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada – Bogotá]. Repositorio Universidad Militar Nueva Granada <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11534/Investigaci%F3n%20UMNG.pdf;jsessionid=CBA9C330ABA76BE7212C07F991CD0833?sequence=1>
- Gómez, M. (2014) *El potencial de la educación artística en la participación e inclusión: una aproximación crítica a la conformación de sujeto pedagógico*. Revista investigación y Postgrado. Vol. 29 (2) núm. 2, 2014, pp 61-81 Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Caracas, Venezuela [<https://www.redalyc.org/pdf/658/65848281004.pdf>]
- Hamodi, C., Aragués. S. (2014). *La escuela rural: ventajas, inconvenientes y reflexiones sobre sus falsos mitos*. [file:///C:/Users/gaviria/Downloads/Dialnet-LaEscuelaRural-5078953%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/gaviria/Downloads/Dialnet-LaEscuelaRural-5078953%20(4).pdf)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. 6ta Edición. pp. 468- 500. (México. D.F). <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Lopez, P.C. (2018) *La educación artística como herramienta de inclusión social* [Trabajo de grado en Maestro de educación primaria – Universidad Jaume I] Repositorio UJI [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/177195/TFG\\_2018\\_LopezPicazo\\_Cristina.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/177195/TFG_2018_LopezPicazo_Cristina.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Maturana, Humberto (s.f.) *Emociones y lenguaje en educación y política* Colección. HACHETTE/COMUNICACIÓN. Centro de Estudios del Desarrollo (CED)

- [http://turismotactico.org/proyecto\\_pologaraia/wp-content/uploads/2008/01/emociones.pdf](http://turismotactico.org/proyecto_pologaraia/wp-content/uploads/2008/01/emociones.pdf)
- Marchessi, Al. (s.f) preambulo. En Jiménez, L., Aguirre Arriaga, I., & Pimentel , L. G. Educación Artística, cultura y ciudadanía.(s.f.) Madrid - España: Funadación Santillana. <https://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/LEB0740/documentos/educArtCulyCiud.pdf>
- Marín, M. C. (2015). *Inteligencia emocional (inter e intrapersonal) y clima escolar en niños/as de básica primaria*. . [Tesis de pregrado - Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.-Pereira.Repositorio UNAD. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/3732/35261959.pdf;jsessionid=587BB212B8F87ECF556E47A8894250AE.jvm1?sequence=1>
- Martinez, M.(2006). Disquisiciones sobre el politico,Pistas para pensar su reconfiguración. Revista Colombiana de educación núm. 50, enero-junio, 2006, pp. 120-145 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635244007>
- Martínez. R. J. (2011).Métodos de investigación cualitativa. Universidad Buenaventura (Bogotá Colombia). <https://es.scribd.com/document/390467330/Metodos-de-Investigacion-Cualitativa-Jorge-Martinez-Rodriguez>
- Martines, G. G. (2015, 1 de junio) *La filosofía de la educación de Paolo Freire*. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (SIEJS) 4(1), 55-70. <http://www.rinace.net/RIEJS/numeros/vol4-num1/art4.pdf>
- Meneses, J. (2016) El cuestionario, en Técnicas de investigación social y educativa - Meneses, J., Fabregues. S. Rodríguez. D. Gómez. M. Editorial UOC <https://docplayer.es/42335984-Tecnicas-de-investigacion-social-y-educativa.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2000) Lineamientos Curriculares de Educación Artística [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-339975\\_recurso\\_4.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_4.pdf)
- Miñana, C. Ariza, A. Arango, C. *Formación artística y cultural: ¿arte para la convivencia?* VII Encuentro para la promoción y difusión del patrimonio inmaterial de países iberoamericanos Venezuela: Caracas, San Felipe, Octubre 17 al 22 de 2006 [http://www.humanas.unal.edu.co/red/files/3012/7248/4191/Articulos-Formacion\\_convivencia\\_Minana.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/red/files/3012/7248/4191/Articulos-Formacion_convivencia_Minana.pdf)
- Molina, N.(2006). *El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio*. [Articulo Paradigma V.27n.2. Macaray Venezuela]. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512006000200010](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200010)
- Molina, G. D. & Jaramillo, C. D.(2017). *Las artes plásticas como estrategia pedagógica para estimular la motivación de los niños del grado primero de la institución educativa alfredo cock arango hacia el aprendizaje*. [Tesis de pregrado, corporación universitaria Minuto de Dios Medellín - Colombia]. Repositorio corporación universitaria Minuto de Dios <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6104/40->



[Las%20artes%20plasticas%20como%20estrategia%20pedagogica.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

- Mora, A. P. (2019) *Actitudes y prácticas pedagógicas inclusivas* [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá]. Repositorio de la Universidad Pedagógica de Nacional. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10606/TO-23410.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moreno, V. T., Rada, B. M. & Tamayo, J. M. (2016) *Las Expresiones Artísticas en el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar* [Tesis de especialista, Fundación Universitaria los Libertadores – Cali]. Repositorio Fundación Universitaria los Libertadores. <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/836/MorenoValenciaTatian.a.pdf?sequence=2>
- Moreno, D. M. & Jurado, N. A. (2015, 12 de octubre). *El arte como elemento conductor. Para una educación integral* Boletín virtual . Boletín Virtual –octubre – vol 4-10 issn 2266-1536 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6232376>
- Murillo, J. (2010). *Métodos de investigación en Educación Especial* 3a Educación. Investigación acción (p.2) <https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/97/o/IA. Madrid.pdf>
- Nieto, H. S. & Velandia, M. L. (2016) *Talleres artístico-pedagógicos para promover habilidades mediadoras, que favorezcan la resolución pacífica de conflictos escolares, en los estudiantes del grado cuarto del colegio Ciudadela Educativa De Bosa IED* [Tesis de maestría en ciencias de la educación – Universidad Libre De Colombia -Bogotá]. Repositorio Universidad Libre de Colombia <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9570/proyecto%20sep%2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oliva, G. M. (2018) *La importancia del arte en el aprendizaje formal: El caso de Ecuador*. [Tesis de Maestría Universitat Oberta de Catalunya (UOC)] <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/74865/6/molivagimTFM0118memoria.pdf>
- Ordaz, M. Leticia. M. (2015). *Educación Artística en educación primaria. Opiniones de los docentes de Chihuahua (México)*. [Tesis doctoral -Universidad de Granada (España), Chihuahua (México)].
- Ordoñez, P. H. (2019) *La Fotografía con Sentido en un Proceso de Investigación para Profesionales de las Ciencias Humanas y Sociales* [Tesis de especialización Universidad Santo Tomás – Bogotá]. Repositorio Universidad Santo Tomás <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/16141/2019helidaordonez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Palópoli, M. (2008) *Didáctica de las artes plasticas* 3° ed, - Buenos Aires: Bonum, 2008  
[https://books.google.com.co/books?id=Hqcu6u7Y\\_BMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=Hqcu6u7Y_BMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Presidencia de la República. (1994, 03 de agosto). Decreto 1860. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Diario Oficial 41480. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1362321>
- Presidencia de la República. (2017, 29 de agosto). Decreto 1421. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>
- Prieto, H. S. & Rojas, F. Y. (2018). *Estrategias implementadas por los docentes para el fortalecimiento del clima y la gestión de aula en el proceso de inclusión educativa* [Tesis de Maestría, Universidad Surcolombiana – Neiva].  
<https://grupoimpulso.edu.co/project/estrategias-implementadas-por-los-docentes-para-el-fortalecimiento-del-clima-y-la-gestion-de-aula-en-el-proceso-de-inclusion-edu>
- Proyecto Educativo Intitucional (P.I.E.) Nuestra Señora del Socorro – Departamento Huila – Decreto 699 de 2004.
- Rivas, V. (2016). *Los procesos de inclusión - exclusión en las interacciones entre estudiantes dentro de la convivencia escolar*. [Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional de México]. <http://200.23.113.51/pdf/31784.pdf>
- Read, H. (1943). *Educación por el arte, de H. Read*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Resolución 4124 de 2005 Por la cual se crea el Comité Institucional de Convivencia y Solución de Conflictos. Registro Distrital 3413 de octubre 06 de 2005  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=17920>
- Rodríguez, S. M. (2014). *Propuesta didáctica para docentes del hogar infantil la leonia que contribuya a la resolución de conflictos en el reconocimiento de la perspectiva del otro en niños de 4 a 5 años* [Tesis de especialista, Universidad Pedagógica Nacional – Bogotá, D.C]. <http://upnlib.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/589/TO-17394.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, D. (2016) La entrevista, en *Técnicas de investigación social y educativa* - Meneses, J., Fabregues. S.,Rodríguez. D.,Gómez. M. Editorial UOC <https://docplayer.es/42335984-Tecnicas-de-investigacion-social-y-educativa.html>
- Robledo. M. C. (2003). *Tánicas y proceso de Investigación*. Universidad de San Carlos de Guatemala: litografía Mercagraph pp.63-73  
<https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/recoleccc3b3n-de-datos-2.pdf>



- Ros, N. (s.f). *El lenguaje artístico, la educación y la creación*. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681 -5653) universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina <https://rieoei.org/historico/deloslectores/677Ros107.PDF>
- Rossi, Q. E. (2011, 29 de agosto) *Concepto de educación de Paulo Freire* <http://peducativas.blogspot.com/2011/08/concepto-de-educacion-de-paulo-freire.html>
- Ruiz, Jaime (2004) Aproximación a la epistemología de la educación artística. Paideia. Revista científica editorial USCO. Núm. 11 (2004): Enero – Diciembre <https://doi.org/10.25054/01240307.1040>
- Salazar, M. D. (2013, 13 de agosto) Bases Didácticas de la Educación Artística en la actualidad. [Tesis de doctorado-Facultad de artes y diseño –UNAM] [http://blogs.fad.unam.mx/academicos/diana\\_salazar/?cat=3](http://blogs.fad.unam.mx/academicos/diana_salazar/?cat=3)
- Santana, S. A. y Mendoza, G. José A. (2017). *Proceso de inclusión en Instituciones del municipio de Neiva* [Tesis de Maestría, Universidad de Manizales]. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3164/TESIS%20FINAL%20ALIRIO%20ALFONSO%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santillana. (2006). La enciclopedia del estudiante - Historia del arte. Tomo 9 (1aed. ed.). Buenos Aires. pp. 28-300
- Torres, N. A. (2014). *Estrategia de gestión en educación artística, para mejorar la convivencia en los estudiantes del curso 605 del colegio Paulo VI jornada mañana* [Tesis de especialista, universidad Libre de Colombia – Bogotá D.C.]. Repositorio universidad Libre de Colombia. <https://repository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/7608/TorresNinoAdrianaRocio2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Temas para la educación. Revista digital para profesional de la enseñanza (2010, 08 de mayo) <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7165.pdf>
- Touriñan, L. J. (2016) Educación Artística: Sustantivaente “Educación” y Adjetivamente “Artística” Educación XX1, vol. 19, núm. 2, 2016, pp. 45-76 Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España <https://www.redalyc.org/pdf/706/70645811002.pdf>
- Velasco, L. (2012) *Trabajos con grupos heterogéneos en la escuela rural*. [Trabajo en educación primaria - Universidad de Valladolid]. <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/1490/TFG-B.113.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vazquez - Romero, J. M. (2002). *Historia de la educación*. En P. A. Gonzales , J. Asencio Aguilera, J. Beltrán Llera , E. Paciano Feroso, E. Gervilla Castillo , A. Vara Coomonte, & J. M. Vazquez - Romero, *Enciclopedia de la pedagogía* (Vol. 5). Espasa Calpe, S.S.

### **13. Propuesta didáctica**

#### **Haciendo parte con el arte: Una estrategia para el fortalecimiento de los procesos de convivencia en las escuelas rurales**

##### **Presentación**

La propuesta didáctica presentada a continuación titulada *Haciendo parte con el arte*, surge desde la experiencia docente y como una necesidad de aportar a partir de las artes visuales una estrategia que procure por fortalecer los procesos de convivencia escolar y de inclusión en zona rural. Por lo tanto, resulta necesario implementar propuestas de formación donde se propicie el desarrollo de habilidades creativas y cognitivas que permitan la resolución de conflictos, que brinde oportunidades para la reflexión y sensibilización con el entorno, pero ante todo, que forme ciudadanos capaces de reconocer el contexto donde habita y el grupo social con el que se comunica y vive su cotidianidad.

Esta estrategia para el mejoramiento de procesos de convivencia e inclusión en zona rural, busca aportar a los maestros herramientas desde las diferentes manifestaciones artísticas, para generar espacios de formación de enfoque inclusivo. En ese sentido, la práctica de la educación artística en el contexto escolar rural debe ser un espacio para intervenir creativamente situaciones y producir nuevos conocimientos a partir del lugar desde donde se habita.

En esa medida, las acciones que se desprenden de la presente propuesta tienen el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de la disciplina en los estudiantes en primera instancia, pero además, presupone un proceso educativo que se orienta a fortalecer los procesos de inclusión y diversidad para crear mejores espacios para la convivencia.

Por lo tanto, al proponer el enfoque de educación inclusiva para el desarrollo de esta propuesta, presupone diluir las barreras y problemáticas que existen al interior de las aulas, para

que los estudiantes se expresen y se comuniquen libremente y alcancen mejores aprendizajes. En este contexto, las diferencias culturales, socioeconómicas, individuales, de género, entre otras, no deben ser motivo para aumentar desigualdades en todo sentido.

A través de este tipo de propuestas tal vez, se haga realidad la premisa MEN, cuando dice que todos los estudiantes pueden crecer y aprender juntos, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones de accesibilidad para todos y provea experiencias de aprendizaje significativas para todos los actores que allí se encuentran.(MEN,2007.14,15)

### **Justificación**

La propuesta *Haciendo parte con el arte*, es una apuesta didáctica incluyente a partir de la práctica de las artes visuales, que beneficia a estudiantes que presentan dificultades de convivencia escolar relacionadas a comportamientos de agresiones físicas, verbales y correlacionadas. En este sentido, se hace necesario mencionar que la presente propuesta surge de la intervención artística realizada con estudiantes del grado séptimo 701 año 2020 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socoro, zona rural del municipio del Pital – Huila.

La propuesta persigue el fortalecimiento del sector educativo en y desde lo rural, para ello, se hace necesario tener en cuenta el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones que son propias del campo de conocimiento del arte y la educación artística, pero también, de aquellas que le son transversales para el desarrollo integral del individuo.

En ese sentido, para el desarrollo de la presente propuesta es importante tener en cuenta que los estudiantes son los protagonistas del proceso de aprendizaje, por lo tanto, es importante tener en cuenta que todas las actividades que se programen deben estar dirigidas al descubrimiento del

contexto, de sus maneras de ser y actuar, de relacionarse y comunicarse con los demás, para de esta manera, formar habilidades que le permitan formar en autonomía, juicio y responsabilidad personal y social. En este proceso, se requiere no imponer un sistema o procedimiento de trabajo, sino fomentar la exploración de mecanismos, procedimientos y materiales que sean acordes las necesidades de los sujetos.

De ahí, es importante que el maestro proponga estrategias metodologías y didácticas innovadoras para que el estudiante aproveche al máximo sus experiencias, vivencias, situaciones reales de convivencia para la construcción de aprendizajes significativos que motiven la curiosidad, el descubrimiento, interés por buscar respuestas a las problemáticas que le ofrece el medio circundante. Aquí es importante recordar Lowenfeld cuando dice “Para el niño el arte es, primordialmente, un medio de expresión. No hay dos niños iguales y, en realidad, cada niño difiere incluso de sí mismo, a medida que va creciendo, que percibe, comprende e interpreta el medio circundante” (Lowenfeld, 1980, p. 20).

Al respecto, al tomar la educación artística para el desarrollo de procesos de inclusión en un contexto adverso como es el ambiente escolar de los estudiantes del grado 701 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro, es porque a través de éste campo del conocimiento se apunta a descubrir y reconocer la diversidad de los sujetos como parte fundamental en la construcción de mejores ambientes de aprendizaje. Es a partir de las distintas expresiones artísticas donde el sujeto puede dejar ver sus pensamientos, reflejan su propia identidad, sus costumbres, ideales políticos y todas aquellas características que lo hacen diferente a los otros. Por consiguiente, se espera que la presente propuesta sea una alternativa para responder a la diversidad en el aula del contexto rural, así como al reconocimiento de los territorios rurales y sus habitantes.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Proporcionar una herramienta de intervención a partir de la educación artística, que permita reconocer la diversidad como un espacio para la construcción de ambientes de aprendizaje y desarrollo de procesos de convivencia, en los estudiantes de la zona rural del Municipio del Pital-Huila.

### **Objetivos específicos**

- Reconocer en las prácticas artísticas un espacio de formación que den respuesta a la diversidad de los estudiantes que habitan en la zona rural.
- Generar espacios de formación que promuevan la inclusión de los estudiantes que presenta actitudes y comportamiento que impiden el normal desarrollo de los procesos de aprendizaje en las aulas de clase.
- Contribuir al desarrollo de la inteligencia interpersonal e intrapersonal para el fortalecimiento de procesos de convivencia.
- Consolidar procesos artísticos y culturales de la zona rural del Municipio del Pital que permitan enriquecer la memoria, costumbres y tradiciones de los pueblos y el desarrollar procesos formativos de mutuo enriquecimiento.

### **Orientaciones teóricas para el desarrollo**

En este apartado se propone como soporte teórico las teorías planteadas por Herbert Read en su obra *La Educación por el Arte* (1943), donde sostiene que la finalidad de la educación es promover el crecimiento de la parte individual de cada persona, armonizándola con el grupo o

contexto social al que pertenece. Para este autor, la parte práctica del arte es primordial para la formación integral de la persona y en tal sentido afirma que “el arte debería ser la base fundamental de la educación, pues ninguna otra materia puede dar al niño una conciencia en la cual se hayan correlacionados y unificado imagen y concepto, sensación y pensamiento” (p.89).

Por lo anterior, se puede asumir que para Read el arte debería ser la base de la educación, pues considera que el arte permite crecer en libertad, comunicarse a través del lenguaje no verbal, desarrollar su capacidad creadora y desarrollar la sensibilidad, factores que permiten establecer una armonía entre el individuo y su contexto, lo que significa, construir aprendizajes para la vida.

Por otro lado, Rodolf Arnheim plantea el valor que tiene las artes en escenarios educativos, reconociendo la función cognitiva de los sentidos y la percepción dentro de este campo. Para este autor los sentidos son la base sobre la que se construye la vida cognitiva de los individuos, y considera que las prácticas artísticas son medios idóneos para enriquecer las experticias sensitivas. Además, afirma que el arte contribuye para que el sujeto se sitúe en medio de la pluralidad que caracteriza el mundo de hoy, sin expresión artística en la escuela la educación es incompleta. El arte es para él uno de los instrumentos más poderosos que dispone el ser humano para la realización de la vida.

A partir de lo anterior, se puede decir que hoy, las prácticas artísticas se están convirtiendo en un elemento de integración y desarrollo para las comunidades. Así, se pueden destacar la animación sociocultural, la educación popular y la educación por el arte, como supuestos teóricos pedagógicos que le apuntan al desarrollo de procesos educativos para las comunidades ubicadas en los contextos rurales. En esta dirección, más allá de ver el arte como el espacio para adquirir destrezas técnicas y prácticas, es importante destacar que el papel del arte en la

educación se orienta a despertar sensibilidad, promover el crecimiento personal, incrementar la capacidad crítica de cada cual, desarrollar la autoestima.

La educación artística se perfila en las aulas escolares en el sector rural, como un área de conocimiento sustancial que tiene como objetivos la conquista del autoconocimiento, el dominio de sentimientos y emociones, el conocimiento propio y su aceptación, el reconocimiento de los otros, el fortalecimiento de habilidades sociales, la reivindicación de saberes y tradiciones, la participación ciudadana, la apertura a otras formas de conocer y pensar.

### **Orientaciones metodológicas**

La presente propuesta pretende dar respuesta a las necesidades de las instituciones educativas localizadas en el entorno rural, mediante la utilización de la educación artística como área de conocimiento fundamental según la Ley 115 del MEN. Para ello se plantea como estrategia metodológica “el Taller”, definido como el espacio donde se aprende desde lo vivencial, mediante la práctica y la participación; por lo tanto los sujetos aprenden a partir de la acción. En este sentido, (Kisnerman, 2001, citado en Maya 2007), el taller es una “unidad productiva de conocimiento a partir de una realidad concreta, para ser transferidos a esa realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría y práctica” (p.12).

En este sentido, el desarrollo del taller aplicado en el campo educativo, permite contribuir al cambio de las relaciones y roles de los educandos, por medio de una metodología participativa, en donde se pueden integrar la teoría y la práctica. Al respecto, el taller asume para esta propuesta como un espacio que permite a los estudiantes explorar su entorno y adquirir desde su experiencia una apropiación de saberes, fomentando la creatividad y la curiosidad como elementos para construir procesos de convivencia y aprendizajes significativos

La idea además, de usar el taller como estrategia didáctica se orienta a explorarla través de acción práctica, al reconocimiento de las relaciones intra e interpersonales de los participantes, esto como una forma para reconocer sus sentimientos, actitudes y comportamientos que afectan las relaciones con otro, pero también como un espacio para reconocer las virtudes y valores que poseen los otros.

Adicional a la estrategia metodológica del “taller”, se propone implementar la metodología por proyectos de aula. Es claro que las instituciones escolares en la zona rural vienen trabajando a través de proyectos de aula, lo que significa, que para los docentes no es nada nuevo; lo innovador sería entonces, utilizar la educación artística como área transversal para el desarrollo de aprendizajes. Para ello es importante aclarar, que las diferentes manifestaciones artísticas incluidas en la escuela, no solo deben tener un carácter práctico, sino que también, se procuren por el desarrollo de la dimensión cognitivas, sensibles y el actitudinales.

Sin embargo, sea cual sea la estrategia para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, es importante estimular la motivación; para ello, se puede partir de sus intereses, los hechos de vida su vida cotidiana de su experiencia etc.

### **Algunos contenidos sugeridos**

Para el desarrollo de la propuesta se sugieren algunos proyectos para ser desarrollados a partir de los diferentes lenguajes artísticos. Hay que aclarar que los contenidos se pueden ajustadas a las necesidades de los estudiantes y el contexto.

#### **1. El sujeto y sus emociones**

- Brújula de emociones
- Moldeando sentimientos



- Imagen viva
- La naturaleza y yo
- Foto convivencia

## **2. Relaciones e interacciones**

- Color en la naturaleza
- Senderos creativos
- Dibujo cooperativo
- Valorando nuestras semejanzas y diferencias

## **3. ¡Conozco mi origen!**

- El color de la palabra
- Mi abuelo cuenta...
- Esta es mi familia
- Comunicaciones creativas

## **4. Paseo fotográfico**

- Elaborar un guion gráfico
- Grabar y capturar
- Reacciones

## **5. Grafitis en acción**

- Expreso mis ideas mediante un boceto
- Observo mi lugar para escoger el lugar
- Pinto con mis compañeros

## **Actividades propuestas**

Algunas de las actividades a desarrollar con estudiantes de zona rural para el fortalecimiento de procesos de convivencia e inclusión serán las siguientes; las cuales tienen la flexibilidad de ser aplicados de manera presencial o virtual, según las características y particularidades del contexto; también, pueden ser ajustadas a las necesidades de cada grupo. Para el diseño y elaboración de las actividades se recomienda emplear las técnicas artísticas como la pintura, el dibujo, la escultura y la fotografía

### **1. El sujeto y sus emociones**

- Inicialmente se recomienda elaborar actividades que fomenten el autoreconocimiento de los conflictos internos y grupales de los estudiantes, Como primer paso para establecer procesos de mediación. Así las cosas, se puede realizar ilustraciones artísticas donde los estudiantes hayan experimentados conflictos al interior del colegio y posteriormente, realizar una exposición visual de sus creaciones artísticas y fomentar espacios de dialogo sobre ello. A su vez se puede sugerir, realizar actividades que representen el alejamiento de las conductas poco favorables para la convivencia escolar; es decir, como alternativa se podría elaborar una pequeña fogata, pinchar un globo, elaborar aviones de papel...
- También, se puede sugerir elaborar con elementos del medio, esculturas, collage, arboles, etc., donde representen sentimientos, miedos, emociones, anhelos, características físicas...como forma para explorar la relación intra personal del estudiante.
- A su vez, se puede sugerir actividades en pareja, donde se le permite a cada estudiante adoptar diferentes roles; desde el ejercicio de lecturas y creación de imágenes visuales, juegos de sentido o de seguir indicaciones; fomentando así reflexiones sobre la

importancia de la comunicación asertiva y la escucha activa, como aspectos indispensables para el proceso de mediación

## 2. Relaciones e interacciones

- Se propone realizar de manera articulada entre docente y estudiante actividades artísticas al aire libre, que permitan explorar la relación de yo – yo, relación de yo – otros y la relación de yo – entorno
- También se sugiere a partir de piedras, tapas, palitos, cascaras de frutas, etc., recrear composiciones artísticas que ilustren cualidades de sus compañeros y posteriormente generar minigalerías que permitan espacios para la valoración de las obras y el reconocimiento de las cualidades grupales.
- Otra alternativa, es generar actividades grupales por competencia, para fomentar el diálogo, la escucha activa, el respeto, el liderazgo, la aceptación. Factores que permiten generar proceso de inclusión y convivencia
- A su vez, se podrían abordar actividades alrededor del dibujo, como: dictado de dibujo, dibujo cooperativo, dibujar siluetas con las partes del cuerpo o con elementos de la naturaleza.

## 3. ¡Conozco mi origen!

- Para esta temática se sugiere una exploración en las diversas formas y dinámicas propias de cada hogar, con el fin de generar espacios de diálogos al interior de sus hogares que contribuya al fortalecimiento de las dinámicas convivencias de la familia.
- Otra posible actividad es la creación de Libro Álbum familiar, apoyados en colores, pinturas, plastilina, fotos, revistas...

- También se sigue la creación artística por familia de carteles, pancartas, folletos, collage, historietas, frisos, cuentos, donde se represente factores propios de cada zona, en aras al fortaleciendo del sentido de pertenencia e identidad con el territorio.

#### **4. Paseo fotográfico**

- Salida por los alrededores del lugar para enseñar a fotografiar y grabar videos cortos a través de dispositivos móviles. Para ello, se inicia con la idea de lo que quieren expresar y mostrarle al mundo. Posteriormente, se trabaja sobre el manejo de dispositivos, y temas asociados al enfoque, planos, iluminación. Se procede posteriormente a trabajar en grupo para que realicen el montaje de un guion, y de ahí, realizar un stop motion. Este proyecto pretende crear ambientes de camaradería entre los integrantes del grupo.

#### **5. Graffitis en acción**

- Se trata fundamentalmente de aprender técnicas básicas de graffiti pero utilizando material reciclados. Para ello se elaborarán primero los bocetos y después cada uno de los participantes del grupo elaborará un diseño de acuerdo a la problemática que quieran trabajar. Escogerán el espacio donde quieran trabajar, la intención es trabajar un mural grupal.

#### **Recursos y materiales**

**Humanos:** Estudiantes, docentes del área, padres de familia, y Directivos docentes.

**Físicos (locativos):** Aulas de clase, patio central, corredores, sala de informática, biblioteca y auditorio.

**Didácticos:** Revistas, materiales para Collage. Hojas de papel bond, papel iris, cartones y cartulinas. Lápices, colores, marcadores, pinturas y pinceles, escarcha, plastilinas, arcilla,

borrador, micro punta, vinilos, láminas, fommy, pegante, tijeras, alambre, globos de colores, marcadores, pinceles, gaza, yeso, crayolas, tizas, periódicos, cartón, papel craft, telas, entre otros. Materiales del medio, botellas, tapas, revistas, cartón, aserrín, vasos y platos desechables, envolturas, arena, cáscaras de huevos y frutas

**Técnicos:** Grabadoras, computadores, memorias usb, teléfono celular, cámaras, aplicación Whatsapp, llamadas telefónicas

### **Perfil del Docente**

Para el mejoramiento de procesos de convivencia e inclusión en los estudiantes pertenecientes a zona rural desde las prácticas artísticas, es importante tener en cuenta los diferentes ámbitos en donde se desarrolla la labor docente. Según Paulo Freire, el docente es constructivista, juega un rol de modelador, coordinador, facilitador, mediador y participante. Además, para este autor, el docente tiene que conocer los intereses y necesidades de sus estudiantes para orientarlo a que por sí mismo determine las conductas más favorables para su formación.

Por otro lado, Julián De Zubiría, indica que como educadores somos responsables frente a la dimensión cognitiva, ética, estética de nuestros estudiantes. En este sentido, para exista verdaderos procesos de inclusión, un maestro debe reunir las siguientes condiciones:

- El docente debe ser visto como agente social.
- Debe tener presente qué aspectos son más válidos y útiles para los educandos teniendo en cuenta las características y necesidades que precisan.
- El docente debe ser sensible a los contextos sociales, culturales y económicos donde está ubicada la escuela.
- Debe diseñar y aplicar nuevas estrategias pedagógicas.

- Docente reflexivo y propositivo.
- Un docente capaz de asumir el reto y apertura a un escenario diverso.
- Valorar como positivo la diversidad de los educandos.
- Incentive el desarrollo de una formación integral (cognitivo, afectivo y motriz).
- El docente debe procurar una estructura positiva que anime a la adquisición de conductas sociales de cooperación, respaldando las iniciativas de los educandos.

### **Recomendaciones para su implementación**

Las recomendaciones para el desarrollo de la estrategia son las siguientes:

- Es importante que las Instituciones Escolares implementen proyectos de educación artística, como recurso para la construcción de ambientes de convivencia e inclusión.
- Crear ambientes de aprendizaje que permitan conocer a los estudiantes, esto con el propósito de contribuir al mejoramiento de sus comportamientos y actitudes, potencializar su capacidad de escucha y dialogo como alternativas para resolver los conflictos.
- Estar abierto al cambio y a los estudiantes para suplir sus necesidades de aprendizaje.
- Involucrar a los padres de familia en los procesos de formación de sus hijos, pues esto contribuiría a mejorar la convivencia tanto en la escuela como en el hogar
- La institución debe proyectar espacios que faciliten recreación e integración de los educandos, pero bajo tutorías especializadas.
- Institucionalizar la propuesta didáctica, como alternativa para el mejoramiento de procesos de convivencia e inclusión en zonas rurales

## Referentes bibliográficas

Además de los referentes consultados para la presente investigación se recomiendan las siguientes bibliográfica y web grafía.

Eisner, E. W. (2002). *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Ediciones paidós Ibérica, S.A. Barcelona.

Moreno, G. A. (2016) *La MEDIACION ARTISTICA, Arte para la transformación social, la inclusión social y el desarrollo comunitario*. Octaedro (Madrid)

Read, H. (1943). *Educación por el arte, de H. Read*. Ediciones Paidós Ibérica.

Susana, D. M. & Gomez, O. M. (2002) *Resolución de conflictos en las escuelas. proyectos y ejercitación*. Editoriaal Espacios – Buenos Aires.

De subiría, Julián. (2006) *Hacia una Pedagogía Dialogante En Los modelos Pedagógico*  
<https://www.institutomerani.edu.co/noticias/hacia-una-pedagogia-dialogante.pdf>

Maya, A. (2007). *El taller educativo ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, como evaluarlo*. Bogotá C. Recuperado de  
[https://books.google.com.co/books?id=Bo7tWYH4xMMC&pg=PA3&hl=es&source=gbs\\_selected\\_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=Bo7tWYH4xMMC&pg=PA3&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false)

Lowenfel, Viktor. (1980) *Significado del arte en la educación*  
[https://www.chubut.edu.ar/concurso/material\\_concuso\\_13\\_7\\_12/Lowenfeldcap1.PDF](https://www.chubut.edu.ar/concurso/material_concuso_13_7_12/Lowenfeldcap1.PDF)

Palacios, Lourde (2006) El valor de las artes en el proceso educativo  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/mx/mx-024/index/assoc/D7660.dir/valor.pdf>

Unknown (2016, 25 de octubre) El Rol Docente según Paulo Freire. Blog  
<http://elroldocente16.blogspot.com/2016/10/el-rol-docente-segun-paulo-freire.html>

## 14. Anexos

### Anexo 1. Consentimiento informado para padres de familia y acudientes

Yo, \_\_\_\_\_ mayor de edad e identificado (a) como aparece junto a mi firma, en uso de mis plenas facultades y sin obligación alguna; en calidad de representante legal de \_\_\_\_\_ identificado (a) con tarjeta de identidad N° \_\_\_\_\_ autorizo el uso de su imagen para realizar registros fotográficos, grabación de videos, audios y publicación en web; por parte los docentes Edna Tatiana Losada y Hugo Gaviria, maestrantes de la maestría de Educación para la Inclusión de la Universidad Surcolombiana, para el desarrollo de la investigación titulada **ARTES VISUALES COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DEL PITAL**. La cual, será implementada con los estudiantes del grado séptimo 701 de la Institución Educativa Nuestras Señora del Socorro del municipio del Pital – Huila.

Manifiesto que sido informado y entiendo que el material auto visual recopilado durante el desarrollo de la misma, no será utilizado para otro fin más que lo académico. De igual forma; se deja claro que en ningún momento se me ha ofrecido ni pretendo recibir algún tipo de beneficio económico, producto de los hallazgos de la respectiva investigación.

---

Nombre:

CC:

Teléfono:



## Anexo 2: Fichas de registros

<b>FICHA DE REGISTRO TEXTUAL</b>				
<b>LUGAR:</b>	<b>Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro. Pital - Huila</b>			
<b>FECHA Y HORA</b>	<b>Día:</b>	<b>Mes:</b>	<b>Año: 2020</b>	<b>Hora:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</b>	<b>DATOS BASICOS:</b>			
	<b>DATOS FAMILIARES:</b>			
<b>INFORMACION ACADEMICA</b>				
<b>INFORMACION DE COMPARTAMIENTO</b>				
<b>RELATORES</b>				

<b>FICHA DE REGISTRO FICHAS DE BIBLIOGRAFICAS Y/O FICHAS DE RESUMEN O INDIRECTAS</b>				
<b>FECHA Y HORA</b>	<b>Día:</b>	<b>Mes:</b>	<b>Año: 2020</b>	<b>Hora:</b>
<b>NOMBRE DEL LIBRO</b>	<b>Autor:</b>			
	<b>Año:</b>			
	<b>Edición</b>			
	<b>Lugar de publicación:</b>			
	<b>Editorial:</b>			
<b>SINTESIS</b>				
<b>RELATORES</b>				

**Anexo 3: Diario de campo**

<b>DIARIO DE CAMPO SISTEMATIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>				
<b>FECHA Y LUGAR</b>	<b>DÍA:</b>	<b>MES:</b>	<b>AÑO:</b>	<b>LUGAR:</b> Institución Educativa Nuestra Señora del Socorro
<b>TEMA:</b>			<b>NOMBRE DEL TALLER:</b>	
<b>INICIO:</b>				<b>EVIDENCIA FOTOGRAFICA</b>
<b>DESARROLLO:</b>				
<b>DESPEDIDA:</b>				
<b>RESULTADO DEL TALLER:</b>				

### Anexo 4: Cuestionario

#### CUESTIONARIO DE PREGUNTAS PARA PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES GRADO SEPTIMO 701 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO.

El docente Hugo Gaviria Hurtado, quien orienta el área de educación artística en la institución educativa, pide muy amablemente el favor a los padres de familia de los estudiantes del grado séptimo (701), participar de la siguiente encuesta. Esto, con fin de mejorar procesos de convivencia escolar en el área de educación artística.

**Nombre Acudiente:** \_\_\_\_\_

**Parentesco:** \_\_\_\_\_

**Nombre Estudiante:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

1. Número de hijos por familia, incluyendo el estudiante: \_\_\_\_\_
2. ¿Cuántas personas viven en casa, incluyendo el estudiante. Escribir el parentesco con el estudiantes (Ej: papá, mamá, hermana, tío, prima, abuelo): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. La vivienda en la que vive es:  
Propia: \_\_\_\_\_ Arrendada: \_\_\_\_\_ Familiar: \_\_\_\_\_ Otro: \_\_\_\_\_
4. Estrato socioeconómico de la familia:  
Estrato uno: \_\_\_\_\_ Estrato dos: \_\_\_\_\_ Estrato tres: \_\_\_\_\_ Estrato cuatro: \_\_\_\_\_
5. Nivel educativo:  
PADRE: Primaria: \_\_\_\_\_ Secundaria: \_\_\_\_\_ Técnico: \_\_\_\_\_ Profesional: \_\_\_\_\_  
MADRE: Primaria: \_\_\_\_\_ Secundaria: \_\_\_\_\_ Técnico: \_\_\_\_\_ Profesional: \_\_\_\_\_  
ACUDIENTE: Primaria: \_\_\_\_\_ Secundaria: \_\_\_\_\_ Técnico: \_\_\_\_\_ Profesional: \_\_\_\_\_
6. Quienes trabajan en casa:  
Madre: \_\_\_\_\_ Padre: \_\_\_\_\_ Hijo: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_
7. Ocupación actual:  
Madre: \_\_\_\_\_ Padre: \_\_\_\_\_ Acudiente: \_\_\_\_\_
8. Mantiene dialogo con su hijo(a), respecto a problemas escolares:  
Siempre: \_\_\_\_\_ A veces: \_\_\_\_\_ Cuando tengo tiempo: \_\_\_\_\_ Nunca: \_\_\_\_\_
9. Su hijo (a) ha sido participe de algún problema en el aula, o en caso contario ha sido víctima de alguno de ellos:  
Participe del problema: \_\_\_ ¿Qué tipo de problema escolar?: \_\_\_\_\_  
Víctima del problema: \_\_\_ ¿Qué tipo de problema escolar?: \_\_\_\_\_
10. ¿Qué tipo de problema escolar ha conversado con su hijo (a)?

- Agresión física: \_\_\_\_\_ (Golpes, peleas)  
 Agresión verbal: \_\_\_\_\_ (Insultos, burlas, ofensas a sus compañeros)  
 Agresión gestual: \_\_\_\_\_ (Realizan muecas ofensivas)  
 Agresión relacional: \_\_\_\_\_ (Exclusión de grupos, aislar deliberamente)  
 Maltrato social: \_\_\_\_\_ (Aislamiento, rechazo, marginación entre pares)

11. Describe brevemente el comportamiento de su hijo (a) en:

Casa: \_\_\_\_\_  
 Vereda: \_\_\_\_\_

12. ¿Qué tipo de agresiones o conflictos presenta su hijo (a) en casa, Descríbelo brevemente:

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

13. ¿Cómo son las relaciones de su hijo (a) con:

La familia: \_\_\_\_\_  
 El colegio: \_\_\_\_\_  
 Los vecinos: \_\_\_\_\_

14. ¿Cuáles considera que son los factores que generan el comportamiento de su hijo (a) en casa?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

15. Describa brevemente como su hijo (a) resuelve los conflictos en casa:

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

16. ¿Qué valores se fomentan en casa?

Respeto: \_\_\_ Tolerancia: \_\_\_ Justicia: \_\_\_ Autonomía: \_\_\_ Responsabilidad: \_\_\_ Honestidad: \_\_\_  
 Autoestima: \_\_\_ Cooperación: \_\_\_ Solidaridad: \_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

17. Ha implementado alguna estrategia para que su hijo (a) utilice los mecanismos de negociación y mediación en la resolución de los conflictos en la familia:

Si: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_, Si su respuesta es **Sí**, describe brevemente la estrategia implementada:

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

18. ¿Cuáles actividades de carácter artístico considera que les agrada más a su hijo (a)?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

19. ¿Cree usted que el arte puede mejorar los procesos de convivencia en casa?

Si: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_, Si su respuesta es **SÍ**, describe brevemente Cómo lo puede mejorar:

---

---

---

20. Desde su postura como madre, padre o acudiente. ¿Qué tipo de acciones o elementos consideras que deben practicarse para mejorar la convivencia en casa?

---

---

---

21. ¿Qué entiende usted por la palabra inclusión:

---

---

---

22. En tu hogar realizan acciones que enseñen a respetar la diferencia?

Si: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_, Si su respuesta es **SÍ**, describe brevemente Cómo lo realizan:

---

---

---

**¡GRACIAS!**

## Anexo 5: Entrevista

### **GUIÓN PARA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA DEL SOCORRO.**

Los maestrantes Hugo Gaviria Hurtado y Edna Tatiana Losada Cubillos, en el marco de la maestría de educación para la inclusión de la universidad Surcolombiana pide muy amablemente el favor a los docentes que orientan clase en el grado séptimo 701 hacer entrevistados para el desarrollo de la investigación titulada: artes visuales como estrategia de inclusión y convivencia en zona rural. Investigación que se está llevando a cabo con dicho grado.

- Fecha:
- Lugar
- Nombre del docente:
- Perfil académico:
- Área que orienta en la institución
- Experiencia laboral:
- Tiempo permanencia en la institución.

#### **Preguntas:**

1. ¿Cómo percibe la convivencia escolar en la institución a nivel general, y cómo la percibe en el grado (701)?

2. ¿Qué tipo de problema escolar ha percibido dentro las clases que orienta en la institución?

Agresión física: (Golpes, peleas)

Agresión verbal: (Insultos, burlas, ofensas a sus compañeros)

Agresión gestual: (Realizan muecas ofensivas)

Agresión relacional: (Exclusión de grupos, aislar deliberamente)

Maltrato social: (Aislamiento, rechazo, marginación entre pares)

3. ¿Qué tipo de problemas escolar cree que se presenta con mayor frecuencia en los estudiantes del grado séptimo 701?

4. ¿Cuáles considera que son los factores que generan el comportamiento de los estudiantes del grado séptimo 701 en el aula?

5. Según su experiencia docente en la institución, describe brevemente, ¿cómo resuelve los conflictos en el aula los estudiantes del grado séptimo 701?

6. ¿Qué valores ha fomentado en sus estudiantes?

7. ¿Qué entiendes por la palabra inclusión?

8. ¿Ha implementado alguna estrategia pedagógica o inclusiva para que los estudiantes utilicen mecanismos de negociación y mediación en la resolución de conflictos en el aula?

9. Desde su postura como docente ¿Qué tipo de acciones o elementos consideras que deben practicarse con los estudiantes del grado séptimo 701 para mejorar la convivencia escolar?

10. ¿Cree usted que el arte puede mejorar los procesos de convivencia en el aula de clase? Si, No y ¿Por qué?

**¡GRACIAS!**

### Anexo 6: Protocolo de talleres

TALLER N°1: PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN		
<b>Nombre del taller:</b> Nos conocemos	<b>Temática:</b> Primer acercamiento a los estudiantes y reconocimiento del contexto	<b>Técnica artística:</b>
<b>Objetivo:</b> Conocer a los estudiantes participantes y socializar la propuesta de talleres artísticos		
<b>Duración:</b> 2 Horas	<b>Lugar:</b> Salón de clase	<b>Fecha:</b>
<b>DESARROLLO DEL TALLER</b>		
<p><b>MOMENTO 1: Reconocimiento del contexto por parte de los facilitadores:</b> En este momento, los facilitadores realizarán un recorrido por la comunidad y la institución educativa, realizando un reconocimiento general del contexto.</p>		
<p><b>MOMENTO 2: Socialización de los talleres artísticos:</b> En este momento, los facilitadores se presentarán ante los estudiantes y darán a conocer por medio de una presentación en power point; una propuesta artística, en la que se aplicarán diferentes talleres con técnicas como: la pintura, dibujo, escultura y fotografía.</p>		
<p><b>MOMENTO 3: Presentación de los estudiante:</b> <b>Dinámica: lana - telaraña:</b> los facilitadores explicarán las orientaciones pertinentes para el desarrollo de la dinámica. Se tendrá como objeto principal una madeja de lana. Este ejercicio se realizará de la siguiente manera: los estudiantes y orientadores formarán un círculo, un integrante del grupo tomará la madeja de lana y responderá las siguientes preguntas: nombre, apellido, año y lugar de nacimiento, integrantes de la familia y con quién vive y qué es lo que más le gusta del arte. A continuación y de forma inesperada, el estudiante tirará la madeja de lana a otro compañero y éste repite la misma función. De esta forma, la madeja de lana va repartiéndose hasta llegar al último estudiante formando así una telaraña. Una vez, terminada la presentación de los estudiantes, los facilitadores suscitaran una reflexión sobre la importancia de cada integrante para el grupo en general.</p>		
<p><b>MOMENTO 4: Expectativas frente al arte:</b> Finalizada la dinámica de reconocimiento de la información básica por parte de los estudiantes, se procede a tener en cuenta las expectativas de los estudiantes frente al arte y la propuesta socializada de la siguiente manera: los facilitadores pegarán en las paredes pliegos de papel bond donde cada estudiante tendrá la oportunidad de escribir su expectativa, criterio, apreciación u opinión sobre el arte y la propuesta socializada.</p>		


TALLER N°2: PROTOCOLO - TALLER DEL “YO”		
<b>Nombre del taller:</b> Taller del “YO”	<b>Temática:</b> Relaciones intra – interpersonales (Autoconocimiento – trabajo cooperativo)	<b>Técnica artística:</b> Dibujo y pintura

<b>Objetivo:</b> Caracterizar y explorar las relaciones intra e interpersonales de los participantes		
<b>Duración:</b> 3 Horas	<b>Lugar:</b> Polideportivo	<b>Fecha:</b>
<b>DESARROLLO DEL TALLER</b>		
<p><b>MOMENTO 1: Taller del “yo”. Relación de yo - yo</b>  <b>Dinámica “Muñeco de papel”</b>  Esta dinámica se desarrollará fuera del aula de clase, los estudiantes sacaran una silla y se ubicaran en forma de circulo, seguidamente, a cada uno se le pasará una hoja de revista y se le pedirá que rasgue tiras de papel de forma vertical según la prolongación del sonido que escuche, (El facilitador realizará los sonidos con algún instrumento).  Cuando finalmente toda la hoja ya se encuentre rasgada, se les pedirá a los estudiantes que traten de formar con las tiras rasgadas una silueta de una persona que los identifique; sin emplear ningún otro tipo de material. Para ello, los estudiantes contarán con un tiempo de 10 minutos, mientras se reproducen canciones de relajación.</p> <p>Una vez realizado el “muñeco de papel” se les pedirá a los estudiantes que presenten su creación, indicando su nombre y respondiendo a las siguientes preguntas, (hablando en tercera persona)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “El” o “ella” se llama ...</li> <li>- ¿Qué lo hace feliz?</li> <li>- ¿Qué lo hace sentir triste?</li> <li>- ¿Cuál es su mayor cualidad o fortaleza?</li> <li>- ¿Cuál es su mayor temor?</li> <li>- ¿Te sientes bien con tu cuerpo? o te gustaría cambiar algo de él.</li> <li>- ¿Qué tipo de relación tiene con su familia? y ¿cómo se siente con esa relación?</li> <li>- ¿Qué tipo de relaciones tiene con sus compañeros? y ¿cómo se siente con esa relación?</li> </ul> <p>La actividad finaliza cuando todos hayan realizado su presentación.</p> <p><b>MOMENTO 2: Taller del “yo” Relación de yo – otros</b>  <b>Dinámica “Partes del cuerpo”</b>  En este momento se les solicita a los estudiantes que conformen dos círculos cerrados. Uno quedará dentro del otro. Utilizando música de fondo (para ello se requiere un reproductor de música), los estudiantes se tomarán de la mano y los círculos comenzarán a girar en sentido contrario y se detendrán, cuando la música cese, dejando un alumno frente a otro.  Una vez detenidos, cada pareja tendrá que presentarse y expresar lo que piensa sobre su compañero; Ésto, se realizará mutuamente. A continuación, la música se reanudará y los círculos volverán a girar, este proceso se realizará durante 5 rondas.</p> <p><b>MOMENTO 3: Taller del “yo” relación de yo – entorno</b>  <b>Dinámica: Collage de mi entorno</b>  Para esta actividad los estudiantes se dividirán en tres grupo, para ello, se llevará una bolsa negra con 10 cuadritos de papel iris azul, 10 de color amarillo, y 10 de color rojo, con la intención de formar los grupos de manera aleatoria y pacífica.</p>		



Una vez, formado los grupos se hará entrega a cada uno materiales como: 2 pliegos de cartulina blanca, Colbón, cinta transparente, tijeras, crayolas y plumones.  
 Cuando los grupos, cuenten con los materiales asignados, se les pedirá que propongan una creación artística, también empleando materiales reciclables y/o del medio. Donde se ilustre el entorno donde ellos viven, sus familias y sus costumbres, para ello, contarán con un tiempo de 30 minutos.  
 Para culminar esta actividad cada grupo socializará su propuesta creativa.

TALLER N° 3: FICHA DE CARACTERIZACIÓN		
<b>Nombre del taller:</b> FRISO – MI HISTORIA PERSONAL	<b>Técnica artística:</b> Dibujo, pintura y fotografía	<b>Fecha:</b>
<b>OBJETIVO</b> Recolectar información personal para caracterizar a los participantes		<b>MODELOS OPCIONALES</b> 
<b>DESARROLLO DEL TALLER</b> <b>Momento 1:</b> Explicación de la actividad a realizar <b>Momento 2:</b> Elaboración e ilustración del friso <b>Momento 3:</b> Orientación de preguntas a responder		
	<b>PARTES DEL FRISO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Portada</li> <li>• Ilustraciones</li> <li>• Preguntas</li> <li>• Fotografías</li> </ul>	
<b>MATERIALES DE TRABAJO</b> Hojas, cartulina, colores, fotografías, regla, lápiz.		

<b>PREGUNTAS A RESPONDER</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre, apellidos, edad, género</li> <li>2. Fecha y lugar de nacimiento</li> <li>3. ¿Grado que cursa?</li> <li>4. ¿Vereda o lugar donde vive?</li> <li>5. Estrato socioeconómico?</li> <li>6. ¿Con quién vive?</li> <li>7. ¿Cómo son las relaciones con tus padres o acudientes?</li> <li>8. Si tienes hermanos y vives con ellos, ¿Cómo son las relaciones de convivencia?</li> <li>9. ¿Cómo solucionan los problemas en tu casa?</li> <li>10. ¿Cómo son las relaciones de convivencia con tus compañeros de clase?</li> <li>11. ¿Te has sentido excluido o rechazado por tus compañeros de clase? ¿Narre tu experiencia?</li> <li>12. ¿Qué es lo que más te gusta el arte?</li> <li>13. ¿Qué valores consideran que son importantes practicar para vivir en convivencia y no ser excluido.</li> </ol>	

<b>TALLER N°4: PROTOCOLO – TALLER DEL CONOCIMIENTO DE TI MISMO</b>		
<b>Nombre del taller:</b> ¿Conócete a ti mismo!	<b>Temática:</b> Relaciones intrapersonales (Auto reconocimiento)	<b>Técnica artística:</b> Dibujo y pintura
<b>Objetivo:</b> Indagar en el campo personal de los estudiantes para llegar a una construcción propia de mí mismo		
<b>Duración:</b> 2 Horas	<b>Lugar:</b> Salón de clase	<b>Fecha:</b>
<b>DESARROLLO DEL TALLER</b>		
<p><b>MOMENTO 1: Dinámica del globo temeroso</b></p> <p>A cada estudiante se le entregará un paquete con los siguientes elementos: una bomba R12, 3 franjas de papel color café y un plumón.</p> <p>Una vez entregado los materiales, los estudiantes escribirán en las franjas de color café tres de sus mayores miedo o temores, para ello se dará un tiempo de 5 minutos, tiempo que se tendrá en cuenta con la duración de una canción instrumental. Finalizada la canción los estudiantes procederán a inflar su globo y depositar los tres miedos escritos en el papel. Cuando todos los estudiantes tengan su globo inflado el facilitador con ayuda de un punzón intentará pinchar los globos persiguiendo a los diferentes estudiantes, y estos harán lo posible para protegerlo ante la amenaza de ser pinchados, la actividad finaliza cuando el facilitador termine por pinchar todos los globos y los estudiantes cuenten nuevamente con sus tres miedos o temores escritos en el papel.</p> <p>Seguidamente, se indicará a los estudiantes que se sienten en el suelo formando un círculo con el material entregado inicialmente y sus temores escritos, después uno a uno</p>		

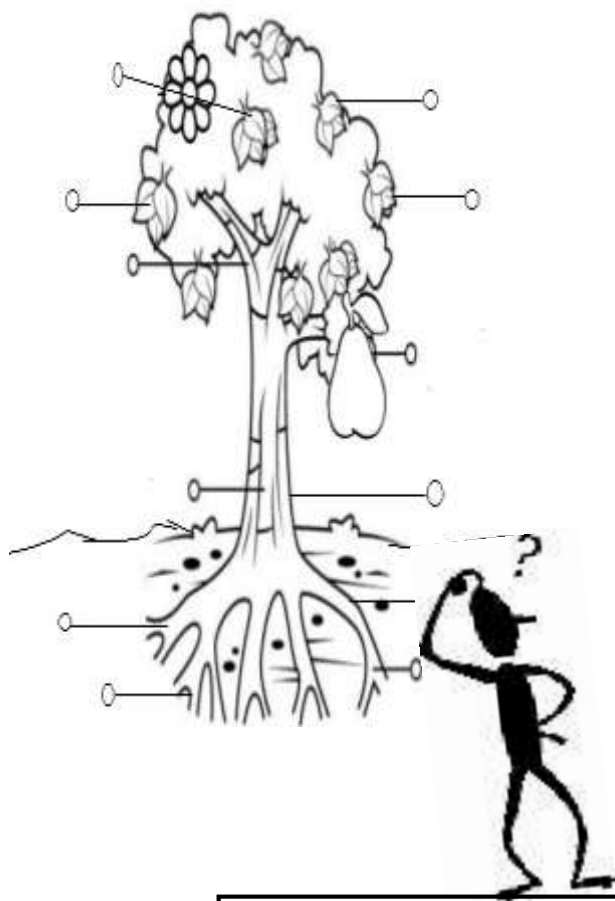
ira leyendo frente a sus compañeros sus miedos y justificando el porqué de haberlo expresado, finalizada la lectura, el facilitador fomentará una reflexión personal donde invite a los estudiantes a despojarse de sus miedos o temores para poder alcanzar las o sueños propuestos en su vida.

La actividad finaliza, cuando el facilitador solicite a los estudiantes que griten fuertemente mencionando los temores escritos

### **MOMENTO 2: Dinámica árbol de los sueños**

Esta actividad te ayuda a responder la pregunta ¿Quién soy yo? Escribe al lado la siguiente información y aplica color al árbol

- En la Raíz voy a colocar mis miedos o temores
- En el tallo voy a escribir mis cualidades
- En las hojas voy a escribir mis metas, proyectos o aspiraciones
- En el fruto voy a escribir mi nombre.



### **¡REFLEXIONA!**

Esta actividad te va a ayudar a responder la pregunta ¿Cómo soy yo?

- Describe tus características físicas:
- Describe tus características intelectuales:
- Describe tus características sociales:

**HAZ UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE TI MISMO**

<b>TALLER N°5: PROTOCOLO - TALLER FOTO CONVIVENCIA</b>		
<b>Nombre del taller:</b> Foto convivencia	<b>Temática:</b> Inclusión educativa – convivencia escolar (Reconocer, valorar a los demás, comunicación asertiva y la escucha activa).	<b>Técnica artística:</b> Fotografía
<b>Objetivo:</b> Identificar la importancia que tiene la comunicación asertiva y la escucha activa dentro del proceso de resolución de conflicto		
<b>Duración:</b> 2 Horas	<b>Lugar:</b> Zonas verdes	<b>Fecha:</b>
<b>DESARROLLO DEL TALLER</b>		
<b>MOMENTO 1: Construcción de la exposición fotográfica</b>		
Con ayuda de revistas, periódicos, impresiones, libros o cartillas; recorto una imagen que represente alguna situación de conflicto interpersonal que hayas experimentado en la institución educativa, posteriormente pégala en una cartulina blanca y narre su experiencia. Una vez terminada la descripción, responde las siguientes preguntas.		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la situación narrada ¿Cuál fue su rol? víctima ___ o agresor ____</li> <li>2. ¿Cómo te sentiste (descríbelo)</li> <li>3. ¿Qué dinámicas positivas emplearías para resolver el conflicto?</li> </ol>		
<b>MOMENTO 2: Exposición - galería fotográfica</b>		
En este momento, cada estudiante selecciona un espacio dentro del aula para exponer su propuesta. Se dispone un tiempo de media hora para que los participantes se desplacen a cada muestra fotográfica y en silencio, la visualicen y hagan lectura de cada uno de los escritos.		
Y finalmente se realiza una reflexión por medio de un conversatorio entre facilitadores y estudiantes sobre la importancia de reconocer la comunicación asertiva y la escucha activa como dinámicas positivas para la resolución de conflicto y el fortalecimiento de procesos de convivencia e inclusión.		

<b>TALLER N°6: PROTOCOLO - TALLER HACIENDO PARTE CON EL ARTE</b>		
<b>Nombre del taller:</b> ¿Para conocer tú capacidad de convivencia!	<b>Temática:</b> Trabajo cooperativo ( Respeto por el otro, tolerancia y diversidad, amabilidad, perdón, toma de decisiones)	<b>Técnica artística:</b> Dibujo
<b>Objetivo:</b> Trabajar el dibujo como estrategia visual para la resolución de conflictos en el aula		
<b>Duración:</b> 2 Horas	<b>Lugar:</b> Zonas verdes	<b>Fecha:</b>
<b>DESARROLLO DEL TALLER</b>		
A continuación se presentan dos casos de conflicto que se puede generar dentro del aula escolar.		
<b>MOMENTO 1: Estrategia de análisis de casos</b>		

**CASO #1****Un día cualquiera en clase:**

La clase está aparentemente tranquila pero el profesor observa que Andy tiene cara de pocos amigos y está mirando a Beto de forma no muy amigable. Beto le mira y no entiende muy bien lo que está ocurriendo pero se siente incómodo, parece que Andy tiene algo contra él. Beto decide hablar con Andy.

Beto: “¿Estás enfadado conmigo? ¿Por qué?”.

Andy: “Eres un chismoso, te metes donde no te llaman”. El tono de la conversación se va elevando.

Beto: “No sé qué me estás diciendo, ¿me lo puedes explicar?”.

Andy: ¡Qué! ¿Despistando? ¡Chivato!

Beto: Que no sé a lo que te refieres, yo no he dicho nada a nadie.

A: (Hace un gesto ofensivo). ¡Vete de aquí imbécil!



1. Qué tipos de acciones emplearía usted para resolver el conflicto sin utilizar la violencia. Ejemplo: puedes utilizar acciones como la Comunicación asertiva, la escucha activa, la mediación o el dialogo, etc. y por qué
2. Realice un dibujo donde se ilustre las acciones que escribiste en el punto número 1.

Esta actividad se debe resolver en una hoja de block.

**MOMENTO 2: Estrategia de análisis de casos****CASO #2**

La abuelita de Malena le ha regalado unos colores muy bonitos, ella los lleva a la institución educativa y Ximena los observa con mucha ilusión. Malena los guarda en su mochila y Ximena, aprovechando la hora del recreo y sin permiso alguno, los toma y se pone a pintar con ellos. Al regresar al aula, Malena observa la situación y se enoja mucho. ¿Cómo reacciona Malena ante esa situación? Lee las siguientes opciones.

**Reacción A**

Malena le grita a Ximena y le exige que le devuelva sus colores nuevos. Ximena se niega, insulta a Malena y le grita que no lo hará, que es una egoísta y que se los preste un ratito. Malena se enfurece más y le quita los colores a Ximena, quien reacciona empujando a Malena que a su vez jala muy fuerte el cabello de Ximena, haciendo que se ponga a llorar. Malena recupera sus colores








**Reacción B**

Malena se sorprende, trata de controlar su enojo, respira profundamente, se calma y le pregunta a Ximena por qué ha tomado sus colores sin permiso. Ximena le cuenta que no ha hecho la tarea de arte y tampoco ha traído colores para hacerlo. Malena le dice que se los puede prestar por un rato, pero que la próxima vez que necesite algo se lo pida, porque no le gusta que tomen sus cosas sin permiso. Ximena se disculpa con Malena y promete no volver a hacerlo. Salen juntas a seguir disfrutando del recreo.



1. Si tú fueras Malena, cuál reacción presentarías y por qué
2. Realiza un historieta donde represente el caso de Malena y la reacción que escogiste

Esta actividad se debe resolver en una hoja de block, recorta el caso y la reacción que escogiste y responde las dos preguntas.

<b>TALLER N°7: PROTOCOLO - TALLER ME RECONOZCO Y TE VALORO</b>		
<b>Nombre del taller:</b> Me reconozco y te valoro	<b>Temática:</b> fortalecimiento de relaciones intra e interpersonales: (Comunicación, participación y toma de decisiones )	<b>Técnica artística:</b> Escultura
<b>Objetivo:</b> Interiorizar en la reflexión personal para reconocer y valorar la diversidad		
<b>Duración:</b> 4 Horas	<b>Lugar:</b> Zonas verdes	<b>Fecha:</b>
<b>DESARROLLO DEL TALLER</b>		
<p><b>MOMENTO 1: Estrategia de análisis de casos</b></p> <p><b>CASO #3</b></p> <p>Los equipos de fútbol del grado 701 y 702 de Nuestra Señora del Socorro han separado la cancha de la institución educativa para el sábado a las nueve de la mañana. El profesor de Educación Física, por error, les ha aceptado la separación para la misma fecha y la misma hora a ambos equipos para que ejecuten sus prácticas. En la institución educativa solo hay una cancha y ninguno de los dos grados está dispuesto a postergar su entrenamiento, por esta razón se ha causado una discusión.</p>		
		
<p>¿Tú como capitán de uno de los equipos, cómo actuarías para resolver esta situación?</p> <p>Esta actividad se debe responder en una hoja de block, transcribir el enunciado y responde la pregunta,</p>		
<p><b>MOMENTO 2:</b></p> <p>Observa las siguientes situaciones y realiza las siguientes actividades:</p>		
		<p>-De las imágenes expuestas, selecciona la que más de llame la atención.</p> <p>-Después, con ayuda de materiales del medio (Barro, arcilla, papel periódico, papel higiénico, plastilina, cartón, platos, cucharas o vasos desechables, tapas, costales, cáscaras de café, maíz, o huevo etc.); Realiza una escultura que represente la solución a la situación de la imagen. Ejemplo (puedes realizar figuras que representen la paz, el amor, la convivencia, el buen trato, la amistad, el compañerismo y las buenas relaciones con sus compañeros).</p> <p>-Escribir o grabar un audio donde proponga una estrategia para resolver el conflicto y mencionar qué emociones sentí al realizar la figura o escultura.</p>
		
		



## Anexo 7: Fotografías

### Taller N°1: Taller de presentación



### Taller N°2: Taller del “yo”



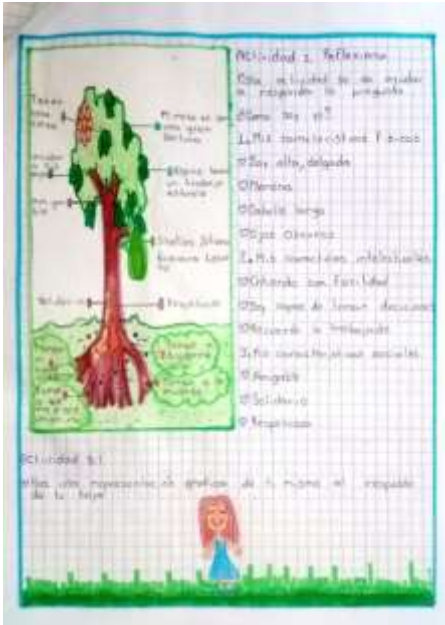


**Taller N° 3: Ficha de caracterización**





**Taller N°4: Taller conocimiento de ti mismo**



**Taller N° 5 Taller foto convivencia**

